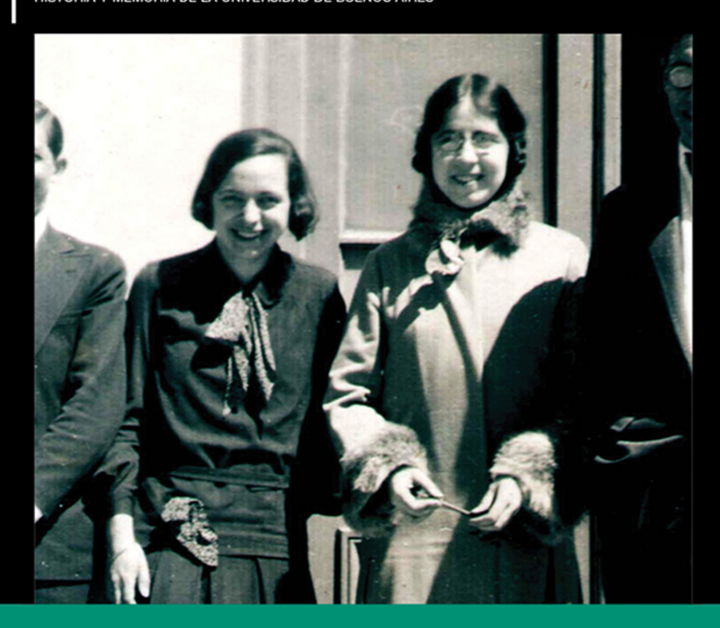
María Fernanda Lorenzo

"QUE SEPA COSER, QUE SEPA BORDAR, QUE SEPA ABRIR LA PUERTA PARA IR A LA UNIVERSIDAD"

Las académicas en la Universidad de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XX

HISTORIA Y MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES





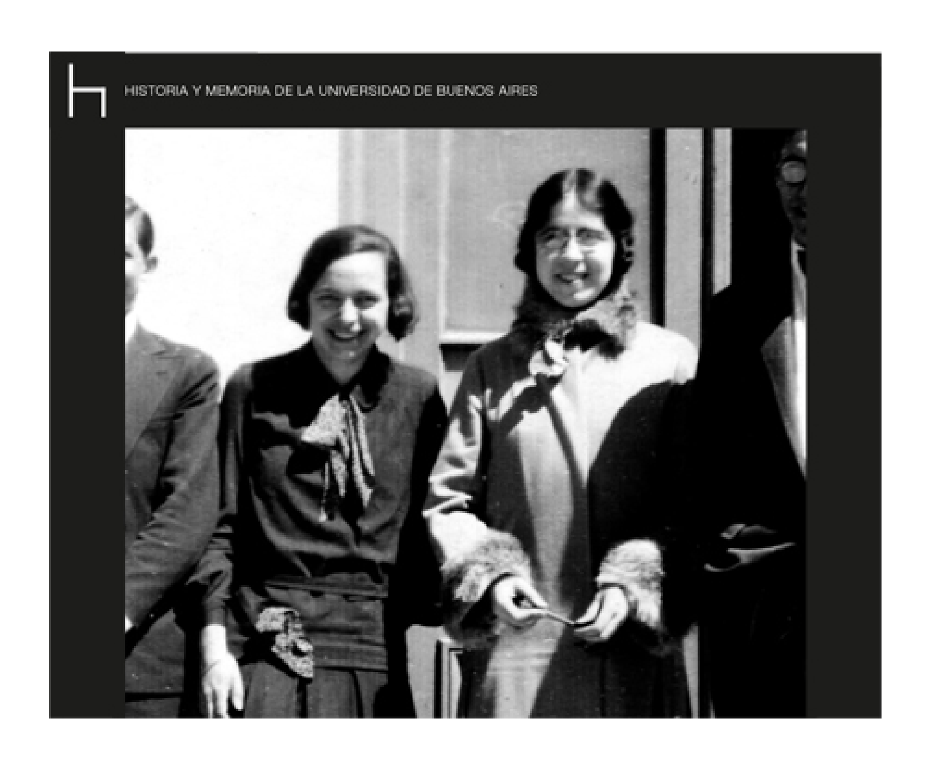


Director de colección
Pablo Buchbinder

“Que sepa coser, que sepa bordar, que sepa abrir la puerta para ir a la universidad”
Las académicas en la Universidad de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XX

“Que sepa coser, que sepa bordar, que sepa abrir la puerta para ir a la universidad”
Las académicas en la Universidad de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XX

María Fernanda Lorenzo



Índice de contenido

Lorenzo, María Fernanda
Que sepa coser, que sepa bordar, que sepa abrir la puerta para ir a la Universidad : las académicas de la Universidad de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XX / María Fernanda Lorenzo. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Eudeba, 2017.
Libro digital, EPUB
Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-23-2759-4
1. Estudios de Género. 2. Mujeres. 3. Universidades Públicas. I. Título.
CDD 305.409



Eudeba
Universidad de Buenos Aires

1° edición: junio de 2017

Foto de tapa: Estudiantes de ciencias naturales, ingeniería industrial y química en Perú 222,1924. (AHFCEN)

Editorial Universitaria de Buenos Aires
Sociedad de Economía Mixta
Av. Rivadavia 1571/73 (1033) Ciudad de Buenos Aires
Tel: 4383-8025 / Fax: 4383-2202
www.eudeba.com.ar

Diseño de tapa: *Alessandrini & Salzman*
Digitalización: Proyecto451

Inscripción ley 11.723 en trámite
ISBN edición digital (ePub): 978-950-23-2759-4

A Pilar y Alberto por darme libertad y educación, la mejor herencia.
A Mateo.

Historia y memoria de la Universidad de Buenos Aires

En el año 2021, la Universidad de Buenos Aires cumplirá 200 años. A lo largo de su historia nuestra institución ha desempeñado un papel central en el desarrollo cultural y científico de la Argentina. Ha formado a gran parte de sus más destacados profesionales y científicos y ha sido un actor político de relevancia.

La proximidad del bicentenario constituye un momento propicio para iniciar una reflexión en profundidad sobre el papel jugado por la Universidad en la historia de nuestro país. Este es el objetivo central del Programa "Historia y Memoria: 200 años de la Universidad de Buenos Aires" creado por el Consejo Superior en Octubre del año 2011 a través de la Resolución 3338 y cuya vigencia está prevista hasta el momento del bicentenario.

El Programa cumple sus objetivos a partir del desarrollo de una serie de acciones que tienen como propósito fundamental la reconstrucción de la historia y la memoria de la institución. Además se propone difundir en la comunidad diversos aspectos de esa historia a partir de la producción y divulgación de textos originales. Este es el propósito de la colección editorial "Historia y Memoria de la Universidad de Buenos Aires" a cargo de Eudeba. La colección incluirá estudios sobre diversos aspectos, procesos y episodios de la evolución de nuestra Universidad desde su fundación en 1821 pero también del sistema universitario en su conjunto. Además dará lugar a textos de reflexión sobre la problemática actual de la vida universitaria en sus diversas vertientes ya sea pedagógicas, científicas o institucionales. Finalmente, a través de ella se difundirán los resultados del trabajo llevado a cabo en el marco de los proyectos de investigación acreditados este Programa.

A través de esta colección, el Programa de Historia y Memoria procura contribuir a la difusión y al estudio del papel jugado por la Universidad en la compleja evolución política y social de la Argentina.

Dr. Pablo Buchbinder
Director del Programa Historia y Memoria

Agradecimientos

En el año 2002 comenzó a funcionar el Archivo de Palabras e Imágenes de Mujeres (APIM) en el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Fue en ese espacio académico en el que comencé a interesarme y a contactarme con las primeras lecturas en torno a las mujeres universitarias. Sin lugar a dudas fue allí, en ese espacio estimulante para el debate y la investigación, en el que comencé a gestar la idea que en primer lugar sería mi tesis de maestría. La directora del Archivo, Mirta Zaida Lobato y mis compañeras de trabajo Ana Laura Martín, Cecilia Tossounian, Lizel Tornay, Ana Lía Rey y Cecilia Belej me acompañaron en ese camino.

Años después Juan Suriano y Mirta Zaida Lobato me dieron el apoyo necesario para culminar con éxito la tesis en la Maestría en Historia de la Universidad Nacional de General San Martín. La beca para la culminación de Tesis otorgada por esa institución me permitió financiar mi trabajo de investigación. Allí pude debatir y exponer los primeros pasos de este trabajo con mis compañeros del taller de tesis que realizaron interesantes críticas y aportes.

Los comentarios realizados por los jurados de la tesis, Valeria Manzano, Silvia Finocchio y Pablo Buchbinder, me dieron las herramientas necesarias para poder transformar aquel trabajo en este libro.

Mi gratitud a Pablo Buchbinder por su estímulo constante y apoyo para que esta publicación se hiciera realidad.

A mis colegas, que en diferentes momentos me facilitaron datos, comentarios o me brindaron espacios para debatir y exponer mi trabajo, vaya mi agradecimiento para Karina Ramacciotti, Graciela Queirolo y Adriana Valobra.

Mi agradecimiento especial para mi amiga de la vida y compañera de profesión, Ana Laura Martín, por ser un sostén emocional, por la lucidez de sus comentarios, por su paciencia infinita y por nuestros intercambios entre parteras y universitarias.

A cada uno de mis familiares y amigos que compartieron la alegría de ver plasmadas en este libro tantas horas de esfuerzo y dedicación.

Por último, agradezco a mis padres que siempre me transmitieron la

importancia del estudio y la formación y por sobre todas las cosas, me dieron la libertad de elegir y confiaron en mis elecciones. Los dos me transmitieron la pasión por la historia a partir de los relatos de las historias familiares. Finalmente a Mateo, que todos los días me rescata del pasado y me enseña la importancia del aquí y ahora, del amor incondicional.

Introducción

A comienzos del siglo XX el acceso a la educación universitaria estaba restringido a ciertos sectores de la elite y casi exclusivamente a los hombres de ese sector social. Desde la creación de las universidades de Córdoba y Buenos Aires, las aulas universitarias habían sido transitadas por jóvenes que estudiaban derecho o medicina, entre otras carreras. Sin embargo, desde fines del siglo XIX y comienzos del XX comenzó a manifestarse un fenómeno novedoso ya que algunas mujeres aspiraban también a obtener formación superior. Se fue produciendo, entonces, la lenta pero progresiva incorporación de las mujeres a los estudios académicos que ha tenido diversas aristas no exentas de conflictos y susceptibles de ser analizadas. En el extenso proceso histórico en el cual se verificó la integración femenina a la vida universitaria se hicieron visibles tanto las resistencias a su incorporación, las dificultades –con diferentes matices– para formar parte del cuerpo académico, como las estrategias desarrolladas por ellas para sortear esos problemas.

La hipótesis que da inicio a esta trabajo parte de la idea de demostrar cómo las relaciones de género han permeado, y aún lo siguen haciendo, diversos ámbitos institucionales, entre los que podemos encontrar las universidades. La existencia de relaciones de género dispares entre hombres y mujeres en estos ámbitos se han traducido en la construcción histórica de espacios de inserción profesional, académica y de poder dispares para ambos, pero que, sin embargo, fueron plausibles de ser transformadas a lo largo del período recorrido. El producto de esas transformaciones se manifestará en el plano de las diversas jerarquías institucionales que las mujeres lograrán alcanzar en el ámbito académico y profesional.

El objetivo principal está centrado en el análisis del desarrollo profesional y académico de las mujeres en la Universidad de Buenos Aires, en particular en las facultades de Filosofía y Letras, Medicina e Ingeniería. El trabajo se extiende temporalmente desde fines del siglo XIX, más precisamente desde 1889, fecha en la que se gradúa la primera mujer, hasta mediados de los años 60, momento en el que comienzan a producirse cambios en la matrícula femenina, junto con una mayor diversificación en la elección de las carreras. Durante este

prolongado período, el crecimiento de la participación femenina en la vida universitaria tendrá un incremento paulatino, pero entre 1940 y 1965 es posible observar la aceleración de ese proceso. Sin embargo, el despegue hacia un aumento significativo de la matriculación femenina se observará en todo su esplendor a partir de mediados de la década de 1960. (1)

La selección de estas tres facultades tiene por meta establecer algunas comparaciones entre formaciones e inserciones profesionales diversas. Por ejemplo, en Filosofía y Letras nos encontramos con una fuerte orientación hacia la formación profesional docente, lo cual atrajo a un alto número de mujeres que elegían sus carreras, pues ellas les permitían luego incorporarse al mercado laboral. En el caso de Ciencias Médicas, las estudiantes podían optar por diferentes orientaciones, aunque como veremos en la práctica estaban confinadas solo a algunas de ellas. Las elecciones finalmente se reducían hacia aquellas ramas de la medicina vinculadas a los cuidados de las mujeres y los niños. Finalmente, Ingeniería es la que menor cantidad de mujeres ha convocado a lo largo del período que cubre esta tesis, esto nos obliga a reflexionar acerca de las valoraciones que ellas hacían a la hora de elegir o no una profesión. De acuerdo con las evidencias empíricas que analizo en el desarrollo de este trabajo, se puede afirmar que la formación técnica que las jóvenes recibían antes de ingresar a la universidad era deficiente y que el campo profesional no atraía a las estudiantes por diversas razones, entre otras por la construcción de ciertas nociones que consideraban el trabajo en las obras de construcción, en los talleres y las fábricas como poco apto para las mujeres.

El análisis que propongo se apoya en los estudios de género, pues su uso como categoría de análisis permite dar cuenta de qué manera se plasmaban en las instituciones educativas del nivel superior las configuraciones de género socialmente legitimadas. (2)

El concepto de género, tal como fue formulado por Joan Scott en 1985, permite analizar instituciones, prácticas, normas, saberes y representaciones. Todas estas cuestiones son importantes para profundizar en el estudio del desarrollo profesional de las mujeres que lograron completar sus carreras universitarias en las facultades mencionadas, atendiendo a sus desempeños tanto en la docencia y en la investigación universitaria, como a los diversos itinerarios laborales que emprendieron.

El examen de sus trayectorias profesionales y de su producción académico-científica está inscripto en una concepción que piensa el desarrollo de las profesiones históricamente, como un terreno en

disputa, en el que existen ciertos saberes que son considerados legítimos y otros que no, y que a su vez se enmarcan en contextos políticos, sociales y económicos más amplios que el de la propia universidad (González Leandri, 1996).

En esta conformación histórica del campo profesional, las disputas de género conforman una parte importante sobre la que es necesario echar luz. La marginación de las mujeres en el campo científico-académico, que persiste hasta el día de hoy, aun considerando sus variaciones, no solo se debe a que socialmente se le resta valor cognitivo a los atributos femeninos como la emoción o la sensibilidad, sino que el ámbito académico-científico obedece a reglas en las cuales los hombres son tempranamente socializados. La razón, la objetividad, la competencia son características socialmente atribuidas a los hombres, cualidades que son premiadas en las jerarquías institucionales y para las cuales las mujeres no han sido preparadas. Estos mecanismos han actuado, y todavía actúan, como barreras para el acceso a cargos de decisión en la estructura científica por parte de las mujeres, aunque desde hace tiempo se está cuestionando su validez [Rietti, Maffia (www.ragcyt.org.ar) y Kiss, Barrios y Álvarez (2007: 85-105)].

En este sentido, la docencia no universitaria es uno de los espacios profesionales de mayor participación femenina, incluso entre aquellas mujeres que decidieron formarse en las instituciones de educación superior y que podían aspirar a desarrollar una carrera científica. Sucede que la docencia ha sido una tarea que se fue consolidando en el proceso histórico como apta para las mujeres, por su vínculo con el cuidado y la atención al prójimo, por lo que la paciencia, la intuición, la entrega y la vocación son los valores asociados a esta tarea. Consecuentemente, como ellos no se adquieren a través de una formación profesional sólida, la docencia ha sufrido, desde fines del siglo XIX, un proceso de feminización en algunos de sus niveles, entre otras cosas por los bajos salarios y las malas condiciones de trabajo. La docencia se fue convirtiendo en un espacio laboral con un masivo desempeño femenino (García Rivera, 2001). No obstante en la universidad, independientemente del aumento de la matriculación femenina, esa presencia femenina no se tradujo en una rápida y mayor participación femenina en la docencia.

Por otra parte, la organización de estudiantes y egresados se convirtió en un aspecto importante de los campos profesionales universitarios. Por eso, sumaremos a este trabajo el análisis de una de las organizaciones formadas por las egresadas universitarias que durante los primeros años del siglo XX llevaron adelante sus reclamos por derechos y bregaron por un mayor acceso a la educación superior.

Esto nos permitirá conocer sus posturas políticas y su producción intelectual en cuanto a los derechos femeninos.

Algunos comentarios metodológicos y de descripción de fuentes

Para llevar adelante el análisis propuesto por este libro, hay dos posturas conceptuales que son de importancia. En primer término, para comprender el desarrollo académico y profesional de las mujeres dentro de la Universidad de Buenos Aires es necesario utilizar el concepto de género, incluso más allá de los debates actuales que lo cuestionan por el binarismo implícito en su formulación. (3) Es decir que el objeto de interés estará puesto en las estudiantes y graduadas universitarias, en su desempeño dentro de sus carreras universitarias y su posterior desarrollo profesional, en relación con sus colegas varones.

Como fue señalado al inicio de esta introducción, el concepto de género en el que se apoya este trabajo es la posición clásica elaborada por Joan Scott (1990: 23-56) que sostiene que el género consiste en buscar las cualidades sociales de las distinciones basadas en el sexo. Esto quiere decir que el uso del concepto de género remite a una construcción social y cultural de los roles de género, despojados de cualquier carga biológica. Por lo tanto, desde esta postura teórica las identidades de hombres y mujeres son construcciones sociales. Para Scott (Ibíd.) el género es el elemento fundamental de las relaciones significantes de poder, basado en las diferencias que se perciben entre los sexos y a partir del cual se establecen las redes de poder, en las que las distinciones de género se plasman como diferencias de poder.

En la universidad estas relaciones se objetivan a través de la posibilidad de formar parte de una cátedra o de grupos de investigación, de ascender en las diferentes jerarquías o no. A estos mecanismos se suman los diferentes discursos que orientan las políticas y las tomas de decisiones que no están exclusivamente relacionados con el dominio de conocimientos y saberes (Kiss, Barrios y Álvarez; *op. cit.*: 85-105).

En este sentido, el contexto académico presenta ciertas particularidades, ya que se trata de una institución “meritocrática” en la que el proceso de ascenso y reconocimiento institucional se obtiene a partir del conocimiento adquirido formalmente. Sin embargo, el análisis de las trayectorias femeninas dentro de cada facultad nos permitirá comprender que la carrera meritocrática no ha estado abierta en igualdad de condiciones para hombres y mujeres y que el

establecimiento de contactos personales y el conocimiento de las prácticas político-institucionales han tenido mayor peso a la hora de lograr espacios de relevancia profesional.

De esta forma, podemos decir que las diferencias de género también forman parte del proceso de construcción de las profesiones. Como sostiene Alicia Itatí Palermo (2008: 200-201) en el desarrollo de la profesionalización, la elección de una carrera es una instancia clave, donde el saber y el saber hacer (conocimientos técnicos profesionales) junto al saber ser (competencias adquiridas en la familia, la escuela y el medio social) tienen un lugar relevante. Según esta postura, la profesionalidad es una construcción que se va conformando a lo largo de la vida de una persona: en los juegos infantiles y en las imágenes que los niños construyen sobre su futuro. Las identificaciones que erigen los individuos provenientes de su entorno familiar y social, la trayectoria educativa, la elección de la carrera, la formación, la graduación, etcétera.

En el caso de la propia perspectiva de las mujeres, el proceso de profesionalización e inserción en el mercado laboral está compuesto tanto de factores objetivos como subjetivos, que forman parte del criterio de selección a la hora de elegir una carrera universitaria. Entre los primeros, encontramos aquellos relacionados con el ciclo vital, es decir el matrimonio, la maternidad, el cuidado de los niños, etcétera, así como también las definiciones culturales relativas al género, que cuentan desde el mismo momento que las mujeres eligen sus carreras universitarias, ya que muchas veces se inclinan hacia aquellas carreras que les permiten tener un desarrollo profesional combinado con la maternidad o directamente eligen abandonar su profesión para dedicarse a la vida familiar. Entre los factores subjetivos encontramos, entre otros, las expectativas sociales, parentales y personales sobre el desempeño de una profesión, los perfiles profesionales esperados para cada sexo, la posibilidad de compatibilizar la elección profesional con los roles tradicionales de género. (Ibíd.: 205)

Estos diferentes aspectos referidos al género podemos insertarlos en la forma en la que se constituye un campo profesional, según la interpretación de González Leandri (1999: 143 y 1996) en su estudio sobre la conformación de las profesiones. La constitución de un campo se refiere a la organización de un sistema de instituciones y agentes, directa o indirectamente relacionados con la existencia de una actividad. En el caso de los grupos profesionales, algunos de los interrogantes que surgen son las condiciones sociales en las que emerge y se constituye ese campo; sobre el momento en el que en el mismo comienza a funcionar la competencia, es decir cuando se da la

confrontación de intereses específicos de distintos grupos. En las diferentes actividades profesionales existen grupos que buscan obtener el monopolio de la práctica legítima y es por ese motivo que se producen conflictos de intereses y pugnas entre quienes pretenden transformarlas y quienes quieren conservarlas. En este sentido, los mayores enfrentamientos dentro de los campos profesionales se producen al establecer los límites, es decir cuando se intenta definir la participación legítima en sus luchas.

Por lo dicho hasta aquí, los campos profesionales son expresiones de relaciones de poder y en su interior existen relaciones de fuerza, estrategias e intereses que se contraponen y allí, por lo tanto, estarán dominantes y dominados, vanguardistas y conservadores y sus mecanismos de reproducción; en este terreno también estarán siempre presentes las relaciones de género. (4)

A lo largo de este trabajo, las variables de género y poder dentro de la Universidad de Buenos Aires estarán presentes. Este será el marco en el que insertaremos los datos de ingreso, matriculación, titulación, acceso a los cargos docentes que las mujeres han logrado obtener en el campo de las tres carreras universitarias elegidas. Allí podremos observar los diferentes mecanismos de disputa que permiten alcanzar los espacios de legitimidad en cada una de las profesiones. También observaremos que este proceso de construcción de poder dentro de una institución como la universidad es dinámico, por lo tanto, las relaciones de género nos mostrarán algunos rasgos de transformaciones y permanencias a lo largo del período elegido.

1- La periodización presenta algunas discrepancias entre diferentes autoras, sin embargo existe una cierta coincidencia en torno a la idea de que a mediados de los años 60 la matrícula femenina se despega hacia la paridad en primer lugar y luego hacia la superioridad sobre la matrícula masculina.

2- El concepto de género que utilizo ha sido elaborado por Joan Scott, para quien el género es buscar las cualidades sociales de las distinciones basadas en el sexo, en J.S. Amelang y Nash, (1990: 23-56). Scott utilizó por primera vez esta categoría a mediados de 1980, a partir de ese momento se produjo un efecto dinamizador que contribuyó a ampliar, desde diferentes perspectivas, el campo de la historia de las mujeres y el concepto de género. Algunos de esos trabajos han sido: Bock (1991: 55-78), Farge (1991: 79-102); Kelly, Joan, en Navarro y Stimpson (1999: 15-37). Si bien el posfeminismo a mediados de los años 80 y comienzos de los 90, de la mano de Judith Butler, redefinió la noción de género, consideramos pertinente la definición teórica desarrollada por Scott pues resulta adecuada para comprender la forma en que las relaciones de género se manifiestan en un contexto institucional, como es la universidad y cómo se

despliegan en las relaciones de poder que allí encontramos. Para consultar sobre los debates historiográficos en torno al concepto de género véanse: María Luisa Femenías en Mirta Zaida Lobato *et al.* (2008); Lagunas (1996). Para el debate historiográfico en torno al concepto de género y su impacto en el campo académico argentino véase: Barrancos (2005).

3- Los análisis posteriores que reconceptualizan la noción de género provienen, entre otras autoras, de Judith Butler que sostiene la necesidad de desestabilizar conceptos como mujer y varón para mostrar de qué manera la realidad socio-cultural los constriñe discursivamente, produciendo sus cuerpos en y dentro de las categorías de sexo binario, originario y naturalizado. Para ella es necesario desarticular ese concepto ilusorio indagando cómo se llegó a conformar el sujeto mujer real y cómo es posible desafiarlo. Ella define el concepto de género como un modo de organización de las normas culturales pasadas y futuras y un modo de de situarse uno mismo con respecto a esas normas. Para esta autora el género se constituye como un producto paródico que va más allá de las teorías constructivistas; el género es preformativo (realizativo) y se produce a partir del lenguaje como un acto de habla que instaura realidad y delimita la frontera del objeto en tanto lo define como tal. De esta forma el cuerpo es una inscripción narrativa, histórica que soporta todos los modos institucionalizados de control. Femenías (2008), en Lobato, Mirta Zaida (et al). Para una comprensión más amplia sobre esta conceptualización de género véase: Femenía (1998: 4-9); Butler, Judith (1998: 10-21 y 22-44).

4- El concepto de campo utilizado por González Leandri ha sido elaborado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu. El campo es definido como el espacio social que se conforma en torno a algo que es socialmente valorado. En el campo encontramos relaciones de dominación y conflicto en el cual sus componentes tratan de hacer valer sus capitales para reproducir su poder o para modificar el campo en beneficio de su posición en él. Para consultar el concepto de campo véase la obra de Bourdieu (1988).

Capítulo I.
Las chicas quieren estudiar. *Los comienzos de la vida académica en Medicina, Filosofía y Letras e Ingeniería (1889-1940)*

> Es la primera vez que un monumento semejante se alza en nuestro país un justo homenaje a la memoria de una mujer. Y –conviene decirlo en esta época de justas reivindicaciones femeninas, a veces exageradas o desviadas– , a una mujer que no dejó de ser tal en ninguna de las etapas de su vida… Se ha recordado, con justicia, que el abolengo de Helena Larroque de Roffo, noble abolengo espiritual…, debía hacerse sentir en ella como herencia de amor al estudio, de inteligencia, de curiosidad científica, y así fue en efecto separada, para ser bien plenamente mujer, de las disciplinas formales de la carrera médica que había iniciado, entregándose de lleno a los estudios especiales, áridos y difíciles, de la biología en relación con los tumores malignos, abrazando así con ardor de apóstol, como otras raras mujeres célebres, cuyo nombre se ha citado a menudo a propósito de ella, la fe y las inquietudes del hombre a cuya suerte había unido definitivamente la suya.
>
> Discurso del presidente del Departamento Nacional de Higiene, Gregorio Aráoz Alfaro, en memoria de Helena Larroque de Roffo. (1)

Los inicios de la formación profesional

El fragmento con el cual se inicia este capítulo condensa algunos de los problemas en torno a los cuales gira este libro. Las palabras en memoria de Helena Larroque de Roffo muestran la mirada de uno de los miembros de la elite, de la que formaban parte algunos de los médicos y profesores de la Facultad de Medicina, en torno a la participación femenina en ese ámbito profesional. Encontramos en ese discurso una alabanza a las cualidades intelectuales que poseía Helena,

a su tenacidad y dedicación al estudio, pero al mismo tiempo hallamos allí el reconocimiento a la actitud de esta misma mujer por haber abandonado los estudios de medicina para dedicarse a la biología y así poder trabajar junto a su esposo, el reconocido doctor Ángel Roffo. Esta última ponderación nos lleva a preguntarnos si este reconocimiento hubiera sido el mismo si su vida no se hubiera unido a uno de los miembros más reconocidos dentro de la profesión médica y si no hubiera resignado su propia formación profesional para dedicarse a abrazar aquella que su marido había elegido.

En ese corto fragmento se condensa una mirada que si bien reconoce que ciertas reivindicaciones femeninas, entre las que podemos incluir el acceso a la educación universitaria, son justas, luego ensalza el rol subordinado de la mujer. En cierta forma, Aráoz Alfaro está mostrando aquello que luego analizaremos y es que la Argentina se ha caracterizado por ser un país en el que las mujeres no han visto impedido su ingreso a los claustros universitarios en forma expresa, sin embargo han existido diversas formas de establecer obstáculos a través de las cuales las graduadas universitarias han quedado subordinadas a los espacios de menor reconocimiento profesional y académico.

Por tal motivo, el inicio de esta reconstrucción histórica estará dedicado a indagar sobre la vida estudiantil y la etapa de la graduación de las mujeres en la Universidad de Buenos Aires, en tres facultades: Ciencias Médicas, Filosofía y Letras e Ingeniería, durante la última década del siglo XIX y las primeras cuatro del siglo XX.

Debido a que este período temporal tiene importantes deficiencias estadísticas, parte del análisis de este apartado se hará sobre la base de la recuperación de algunos itinerarios personales de las graduadas universitarias. Esta exploración no busca mostrar a un grupo de universitarias heroicas, sino que intenta recuperar una historia que permita hacer visibles tanto las posibilidades como las diversas trabas u obstáculos que han debido sortear, poniendo en debate y desafiando el rol que ellas debían ocupar en la sociedad. En este sentido, he rescatado algunas tesis elaboradas por estas universitarias que realizaron sus investigaciones en torno a problemas referidos a la mujer o al feminismo.

Los primeros capítulos de este libro abarcan el espacio temporal que va desde 1889, fecha en la que se gradúa la primera mujer en la Universidad de Buenos Aires, hasta 1940, año en el que las estadísticas comienzan a mostrar algunas transformaciones respecto a la cantidad de graduadas, la matriculación y la elección de las carreras que las mujeres hacían. El objetivo es mostrar que desde finales del siglo XIX, hasta los años 40 del siglo XX las mujeres han ingresado a diferentes

carreras universitarias en número sostenido y creciente. Si bien el período abarca 50 años desde el momento en que se graduó la primera de ellas, veremos que a pesar de representar una cantidad pequeña de alumnas y graduadas respecto a sus compañeros varones, serán quienes emprendan un complejo camino interviniendo en las disputas por los espacios de poder y conocimiento dentro de los claustros universitarios.

Esto no significa que con el correr de los años sus compañeras no hayan tenido que enfrentar obstáculos similares, pero lo cierto es que después del ingreso y egreso de las primeras graduadas, la presencia de la mujer en la universidad dejó de ser una novedad y los obstáculos pasaron a manifestarse en otras etapas de la formación y carrera profesional.

No obstante estas ideas, un conjunto de mujeres optaron por tomar el camino del desarrollo profesional en carreras que han estado fuertemente marcadas por la presencia masculina, como pueden ser la medicina y la ingeniería. Otra parte de ellas, eligieron formarse para la docencia en carreras pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Letras. Según las ideas hegemónicas de género en ese momento, las mujeres eran los sujetos ideales para llevar adelante el proyecto político pedagógico de la época por ser educadoras "naturales" y además porque trabajaban a pesar de los magros salarios existentes en la docencia. Ellas aseguraban la "dulcificación" de la educación por la naturalidad con la que se vinculaban con los niños, mientras que los hombres desconocían el mundo infantil, lo cual generaba que recurrieran a la violencia física o la imposición como instrumento educativo. Por otro lado, ya en esa época, el trabajo docente fuertemente feminizado era mal remunerado y se caracterizaba por sus condiciones de precariedad, por lo tanto era una profesión poco apropiada para los hombres con ambiciones profesionales y que pretendían ser el sostén económico del hogar (Morgade, 1997: 68-69 y Billorou, 1997: 28).

El desarrollo de un sistema extendido de escuelas normales a fines del siglo XIX contribuyó a la feminización de la tarea docente y a la consolidación de la idea de que las mujeres estaban "naturalmente" dotadas para el ejercicio de la profesión. Desde que fueron creadas las escuelas normales en 1870 hasta 1969, quien quisiera ser docente primario debía pasar por las escuelas normales, lo cual les dio una gran centralidad en la conformación del curriculum y en la política educativa. Pero uno de los legados más importantes que ha dejado este modelo de escuelas normales, en los que las docentes y alumnas eran mayoritariamente mujeres, ha sido el modelo paradigmático de las mujeres que ejercían su profesión como un apostolado, que era central

para cuidar y hacer crecer a las nuevas generaciones de la patria (Fischman, 2007: 353-355).

En parte, la feminización del trabajo docente también ha sido producto de la Ley 1420 que ha regulado la educación básica desde su sanción en 1884 y a lo largo de 110 años. Esta ley recomendaba especialmente que fueran mujeres quienes asumieran la educación, específicamente de los niños de más corta edad, ya que ellas estaban mejor capacitadas para esa tarea que los maestros (Ibíd.).

Esta preparación de hombres y mujeres para desenvolverse con soltura en determinados ámbitos –ya fuera educativo o laboral– estaba dada, en parte, por la temprana socialización que ambos recibían como primera instrucción en el ámbito doméstico, y que luego era reforzado en la escuela. En los grupos familiares las mujeres mayores "entrenaban" a las niñas en las tareas domésticas como el lavado, planchado, la limpieza o la confección de ropa. La escuela reforzaba luego estos valores asociando la figura femenina a los cuidados; solo basta recordar las frases con las que se les enseñaba a los niños a leer y escribir: "mi mamá me ama" o "mamá amasa la masa". Mientras tanto los varones eran introducidos en el mundo de la fantasía, el ejercicio físico y el ingenio (Lobato, 2007: 107).

Sin embargo, algunas mujeres rompieron, en cierta forma, con el estereotipo de género y optaron por emprender nuevos caminos para ellas en el espacio de la investigación y la producción científica. Ellas pugnaron por la búsqueda de un espacio en el mundo público, pelearon por incorporarse a mejores espacios laborales y por lo tanto también lo hicieron por el ingreso a los ámbitos de formación educativa y profesional (Morgade, *op. cit.)*

Para poder analizar este proceso, las estadísticas presentan dificultades para indagar sobre el desarrollo de las mujeres dentro de la universidad a lo largo de todo el período elegido para este libro, las primeras cuatro décadas son las que cuentan con mayores falencias, en especial entre 1900 y 1920.

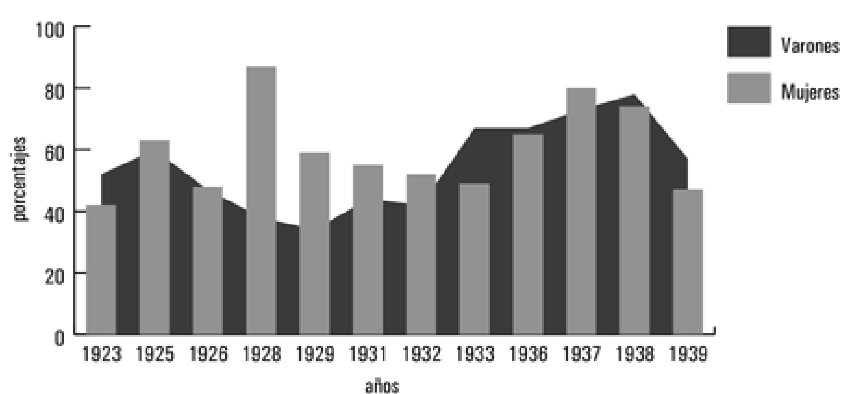
En este sentido la información cuantitativa utilizada está vinculada a datos sobre universidades nacionales en general y a la Universidad de Buenos Aires en particular. Si bien este trabajo centra su foco de análisis en la UBA, las estadísticas de orden nacional son útiles para reflejar ciertas tendencias a largo plazo. Por otro lado, sobre todo en los primeros años del siglo XX, la incidencia de la Universidad de Buenos Aires sobre las estadísticas generales es muy alta por la cantidad de alumnos que concentraba. Esta situación puede observarse en el aporte que la UBA realiza al total de egresados de las universidades nacionales, en las 10 carreras más numerosas (Medicina, Abogacía.

Ingeniería, Odontología, Farmacia, Contaduría, Escribanía, Parteras, Arquitectura, Agronomía). En el quinquenio 1901-1905, la UBA aportaba el 84,2% de los egresados, pasando al 50,6% en el quinquenio 1936-1940. En Medicina, en el mismo período pasó del 89,4% al 60,1%; en Ingeniería fue del 79,5% al 45% y por último un dato importante respecto a las mujeres que es la carrera de parteras que se inicia en el quinquenio 1911-1915, fue del 40,5% al 60,9% (Universidad de Buenos Aires, 1966: 34).

Es importante observar este último detalle, ya que los números de esta orientación muestran el peso que ha tenido esta carrera para las profesionales médicas. El origen de este proceso está relacionado con la conformación del campo profesional de las ciencias médicas, entre mediados y fines del siglo XIX. En la Argentina el aparato sanitario, y por ende los miembros que lo componían, fueron una parte fundamental del aparato estatal en formación, esto permitió que los médicos pasaran a conformar una corporación de intelectuales de gran prestigio y poder, que tenían de su lado la capacidad de influir socialmente y como contrapartida, el Estado intervenía para garantizarles a los médicos el monopolio de la profesión, declarando ilegal el ejercicio de algunas prácticas médicas. El asedio sobre comadronas y curanderas permitió la masculinización del campo profesional de la medicina, relegando a las mujeres a los espacios de subordinación como enfermeras y parteras (Nari, 2004: 103; Di Liscia y Di Liscia, 1997).

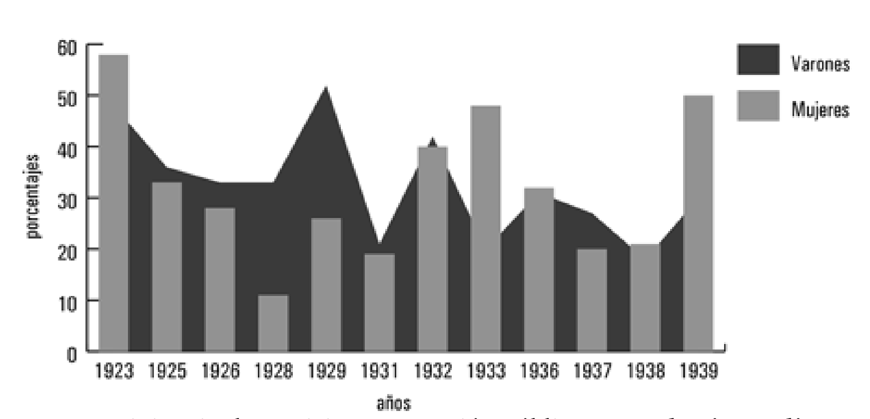
La práctica obstétrica, que antiguamente estaba en manos de las viejas comadronas, para fines del siglo XIX y comienzos del XX, no escapó a este proceso de profesionalización. Pero si bien los médicos reconocían la necesidad de que las mujeres participaran y asistieran a las mujeres, sobre todo en la situación de parto, no les reconocían ninguna capacidad de contribución al conocimiento científico ya que sus saberes eran meramente empíricos, a pesar de que ni la intervención de los médicos en los partos, ni las prácticas de asepsia, garantizaron una mejor atención. Esto indica que el proceso de subordinación y feminización de la práctica obstétrica está ligada a un problema político e institucional más que a la capacidad científica de las médicas (Nari, 2004: 111-112; Martin, 2015).

Gráfico Nº 1



Fuente: Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, *Recopilación estadística*, Dirección de Estadísticas y Personal. Véase para 1923, cuadro nº 123; 1925, cuadro nº 129; 1926, cuadro nº 149; 1928, cuadro nº 151; 1929; cuadro nº 58; 1931, cuadro nº 175; 1932, cuadro nº 173; 1933, cuadro nº 173; 1936, cuadro nº 178; 1937, cuadro nº 185, 1938: 524; 1939: 529. No se han podido recuperar las estadísticas de 1924, 1927, 1930, 1934 y 1935. Elaboración propia.

Gráfico Nº 2

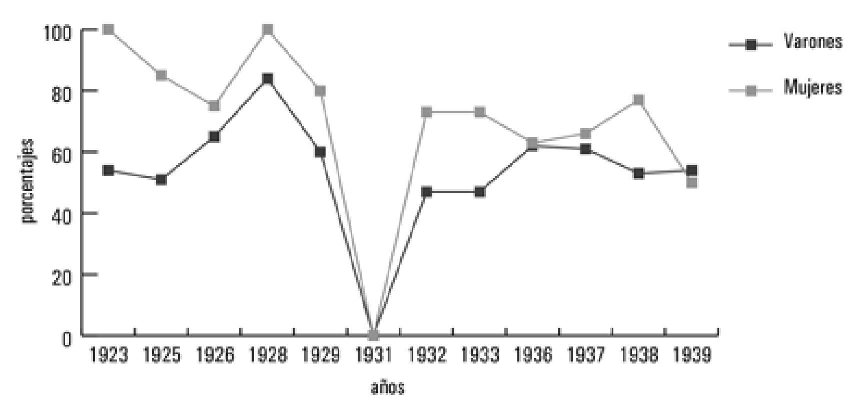


Fuente: Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, *Recopilación estadística*, Dirección de Estadísticas y Personal. Véase para 1923, cuadro nº 123; 1925, cuadro nº 129; 1926, cuadro nº 149; 1928, cuadro nº 151; 1929; cuadro nº 58; 1931, cuadro nº 175; 1932 cuadro nº 173; para 1933, cuadro nº 173; para 1936, cuadro nº 178; 1937, cuadro nº 185, 1938: 524; 1939: 529. Elaboración propia.

Los porcentajes de exámenes de ingreso a la Facultad de Ciencias Médicas entre los años 1920 y 1930 muestran que las mujeres podían alcanzar un nivel de preparación igual o superior al de sus compañeros varones, es decir que a la hora de demostrar sus capacidades intelectuales o académicas, las estudiantes podían hacerlo en pie de igualdad con sus compañeros. Se puede sostener entonces que, de acuerdo con los gráficos Nº 1 y 2, este tipo de "filtro" institucional no era una barrera que actuaba particularmente para obstaculizar el acceso femenino a las carreras universitarias.

En el caso de la Facultad de Ciencias Exactas es aún más claro el rendimiento exitoso de las mujeres en los exámenes de ingreso. En los gráficos Nº 3 y 4 se puede observar que porcentualmente la eficiencia que tuvieron era superior a la de los hombres en el mismo período antes mencionado. Este caso encierra una paradoja, ya que las mujeres, tanto en las estadísticas correspondientes a Ciencias Exactas como a las que aparecen discriminadas para Ingeniería, van a ser una minoría dentro de esa facultad. Pero a pesar de que eran unas pocas las que elegían esta orientación, las que ingresaron lo hicieron sorteando los exámenes de ingreso en un promedio cercano o superior al 70%.

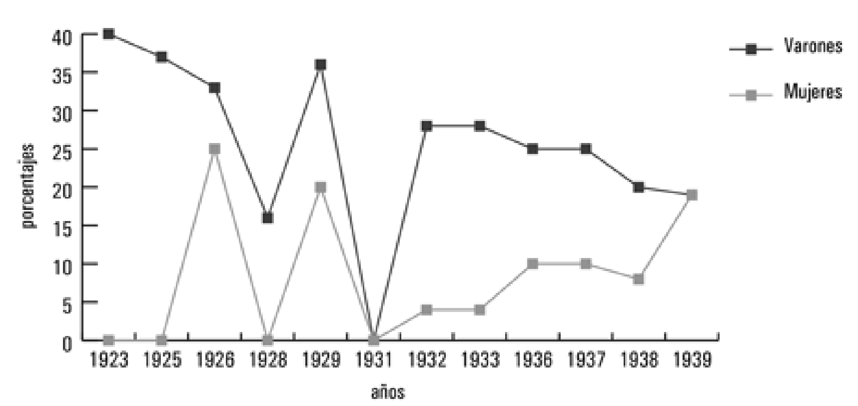
Gráfico Nº 3



Fuente: Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, *Recopilación estadística*, Dirección de Estadísticas y Personal. Véase para 1923, cuadro nº 123; 1925, cuadro nº 129; 1926, cuadro nº 149; 1928, cuadro nº 151; 1929; cuadro nº 58; 1931, cuadro nº 175; 1932 cuadro nº 173; para 1933, cuadro nº 173; para 1936, cuadro nº 178; 1937, cuadro nº 185, 1938: 524; 1939: 529. Este relevamiento estadístico señala que en 1931 no hubo examen de ingreso. Elaboración propia.

Gráfico Nº 4

Porcentaje de exámenes de ingreso desaprobados, por varones y mujeres, en la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA (1923-1939)



Fuente: Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, *Recopilación estadística*, Dirección de Estadísticas y Personal. Véase para 1923, cuadro nº 123; 1925, cuadro nº 129; 1926, cuadro nº 149; 1928, cuadro nº 151; 1929; cuadro nº 58; 1931, cuadro nº 175; 1932, cuadro nº 173; 1933, cuadro nº 173; 1936, cuadro nº 178; 1937, cuadro nº 185; 1938: 524; 1939: 5 29. Este relevamiento estadístico señala que en 1931 no hubo examen de ingreso. Elaboración propia.

Pero además podríamos agregar que estas mujeres estaban optando por carreras con una fuerte inclinación hacia la formación técnico-científica, en las cuales difícilmente hubieran recibido formación, ya que, desde la más temprana edad estaban al margen de ese tipo de instrucción, tal como expresan los numerosos estudios que refieren a la socialización y educación de varones y mujeres.

Desde fines del siglo XIX existían escuelas industriales o también las denominadas escuelas de artes y oficios, sin embargo las niñas no han accedido a este tipo de formación que, entre otras especializaciones, era una de las vías de preparación para la carrera de Ingeniería o a aquellas vinculadas a las Ciencias Exactas, o el caso de Medicina que exigía conocimientos de matemática, física y química. (2)

Esta tendencia podremos comprenderla mejor si repasamos el contexto político-institucional en el que se desarrolló la educación argentina. Desde sus comienzos la instrucción técnico-industrial tuvo dos objetivos: el primero era desviar alumnos de las orientaciones que contribuían a la "fabricación de empleo público" (escuelas normales y comerciales), hacia carreras de mayor utilidad. El segundo era promover mandos medios para una naciente industria que se consideraba que sería una actividad principal en el futuro del país. La

currícula de la orientación técnica volcaba sus contenidos hacia la enseñanza científico-tecnológica, mientras las escuelas comerciales y normales ofrecían una formación enciclopedista y preparaban a sus alumnos para profesiones contables y docentes, la escuela industrial se especializaba en los principales procesos industriales de la época (mecánica, construcciones, electricidad y química) con una fuerte incidencia de las ciencias básicas, la práctica de laboratorio y el aprendizaje en el taller escolar. Los egresados de estas escuelas obtenían el título de técnicos nacionales y estaban habilitados para seguir la carrera de Ingeniería (Gallart, 2006: 16).

Tal vez, a la luz de esta explicación del desarrollo de la educación técnica de nivel medio, podemos comprender la poca cantidad de mujeres que optaban por seguir esta especialización, ya que si bien la industria contaba con mano de obra femenina, ese trabajo industrial femenino estaba rodeado de un universo simbólico y de representaciones asociadas a la figura de "la pobre obrerita" o de la víctima cuyo cuerpo se "marchitaba" como consecuencia del trabajo fabril y del alejamiento del hogar, imágenes que recién comenzarán a transformarse con la llegada del peronismo (Lobato, *op. cit.: 330-331)*.

Han existido entonces una serie de factores políticos, sociales y culturales que han contribuido a que las jóvenes de aquellas familias que podían acceder primero a la educación media y luego a la universitaria, fueran estimuladas para no elegir aquella formación que las vincularía a profesiones asociadas al trabajo fabril o en talleres.

El análisis comparativo que venimos haciendo de las carreras que las estudiantes elegían mayoritariamente y en las que luego se titulaban, nos lleva a pensar el porqué de este tipo de elección, como así también podemos reflexionar sobre la razón para que estuvieran sub representadas en algunas especialidades. Sin lugar a dudas, el momento de optar por una profesión está relacionado con la formación que tanto hombres como mujeres han recibido a lo largo de su vida; con los valores transmitidos por el entorno familiar y con las expectativas que cada individuo tiene respecto de su futuro desarrollo profesional. La preferencia por una carrera universitaria está estrechamente vinculada con la transmisión de valores, entre otros los referidos a los roles de género, adquiridos por los individuos a través de su socialización familiar y su escolarización.

Hasta aquí, las estadísticas nos han permitido observar el inicio del proceso, es decir el ingreso a las carreras universitarias, pero en el otro extremo del recorrido están los datos referidos a la cantidad de títulos expedidos. En este último caso, el relevamiento sobre el otorgamiento de diplomas a mujeres ha sido objeto de interés de diferentes

investigaciones y nos permite tener información tanto a nivel de las universidades nacionales como en el caso particular de la Universidad de Buenos Aires.

Los números reflejan este proceso, a nivel de las universidades nacionales, de la siguiente forma: en el quinquenio que va entre 1900 y 1905, recibieron su título solo 11 mujeres, es decir el 0,79%, para el quinquenio que va entre 1936 y 1940, los títulos obtenidos por ellas fueron 1.771, correspondientes en términos relativos al 13,8%. A partir de la década de 1940 y en pocos años, las mujeres pasarán a representar entre un 20 y un 30% de los graduados universitarios (Oficina Nacional de la Mujer, 1970: 90 y Palermo, 2000: 6). Como veremos en los próximos capítulos, los años 40 van a reflejar ciertas transformaciones que dan cuenta de los nuevos roles protagonizados por las mujeres, entre los cuales la formación académico-profesional será una opción cada vez más amplia para quienes deseaban formarse profesionalmente y tener una activa participación en el ámbito público, ya sea como destacadas profesionales, políticas, artistas, etcétera.

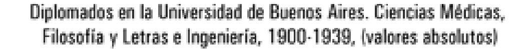
Tomando la misma fuente estadística, si ordenamos las carreras seleccionadas para este trabajo según la cantidad de títulos recibidos por las estudiantes, Medicina sería la carrera con la mayor cantidad de graduadas, seguida por Filosofía y Letras e Ingeniería; estas cifras varían si se incorporan los datos correspondientes a ambos sexos, en ese caso Medicina sigue siendo la carrera con mayor cantidad de títulos expedidos, luego escoltada por Ingeniería y finalmente Filosofía y Letras (Oficina Nacional de la Mujer, 1970: 90). Esta transformación señala una tendencia que se mantendrá a lo largo del período (1889-1965), tanto a nivel de las universidades nacionales como en la Universidad de Buenos Aires, que es la supremacía femenina dentro de las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras, la escasa participación de las mujeres en Ingeniería y una propensión a la paridad para mediados del siglo, en Medicina.

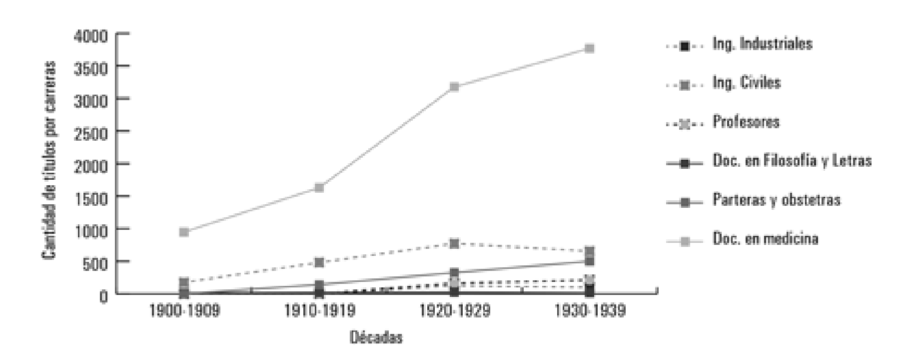
Los cuadros estadísticos Nº 5 y 6, referidos a los diplomados de la UBA, incluyen los datos tanto de hombres como de mujeres. El objetivo es poder observar cuál ha sido la tendencia general de la distribución de diplomas en las tres facultades a las que está dedicado este trabajo. Un segundo paso consistirá en utilizar las estadísticas sobre titulación referidas a mujeres.

En la Universidad de Buenos Aires, en el período que va desde 1900 a 1940, la Facultad de Ciencias Médicas es la que mayor porcentaje de títulos otorgó. Así le corresponden el 38% de los títulos en el quinquenio 1900-1905, llegando 46,9% en el quinquenio 1935-1939. En el caso de Filosofía y Letras la incidencia que esta facultad tiene

respecto a la distribución de títulos, en el contexto de la UBA, es muy pequeña, comienza con el 1,1% de los títulos en el primer quinquenio del siglo, pasando al 2% en 1940. Finalmente el caso de Ingeniería es difícil de analizar, ya que, en algunos relevamientos estadísticos aparece dentro de los datos generales de la Facultad de Ciencias Exactas, institución a la que perteneció en los comienzos del siglo. De todas maneras, la carrera de Ingeniería es una de las más antiguas y ha sido una de las más numerosas en cuanto a la cantidad de estudiantes. (3) Allí se han otorgado el 15,1% de los títulos entregados por la Universidad, cayendo al 13,3% al final del período. (4)

Gráfico Nº 5





Fuente: "Informe estadístico preliminar sobre alumnos ingresados y egresados a la UBA", Departamento de Pedagogía Universitaria, 1958: 53-56. Elaboración propia.

El gráfico Nº 5 permite agregar algunos datos en cuanto a la distribución de los títulos universitarios dentro de las facultades ya mencionadas de la Universidad de Buenos Aires. En primer lugar, como fue señalado, desde comienzos del siglo XX, la Facultad de Medicina es la que mayor cantidad de títulos ha entregado, pero también es importante destacar que dentro del campo de la salud se distinguen las parteras y obstetras. Si observamos el gráfico señalado, podremos percibir que esta carrera netamente femenina superó a los diplomados (hombres y mujeres) del doctorado y profesorado de Filosofía y Letras y a los ingenieros industriales. Como hemos explicado, desde fines del siglo XIX la obstetricia será una profesión netamente femenina y

subordinada dentro del campo de la medicina.

De los datos generales de los diplomados de la Universidad de Buenos Aires se desprende una segunda cuestión a destacar y es que Ingeniería es una de las facultades con mayor historia en la UBA y una de las que mayor cantidad de alumnos ha convocado en el período analizado, de hecho entre 1900 y 1965, ha sido una de las diez más importantes en cuanto a cantidad de alumnos y egresados. La ingeniería civil fue la especialización con mayor trayectoria, vinculada a la necesidad de contar con profesionales especializados para el desarrollo de las grandes obras de infraestructura que requería la Argentina desde fines del siglo XIX, mientras que la ingeniería industrial comienza a registrar los títulos otorgados a partir del año 1923. Los ingenieros industriales recibidos entre 1923 y 1930 fueron 148; para 1931-1940 lo hicieron 93, entre 1941-1950 fueron 838 y finalmente para el período 1961-1964 los graduados fueron 132 (Departamento de Pedagogía Universitaria, 1958: 53-56). Esta última especialización muestra un importante avance en la titulación desde esa fecha; esta tendencia ha acompañado el proceso de desarrollo industrial que se produjo en el país, sobre todo a partir de los años de 1920 y de la década del 30 (*Boletín de la Universidad de Buenos Aires,* 1966).

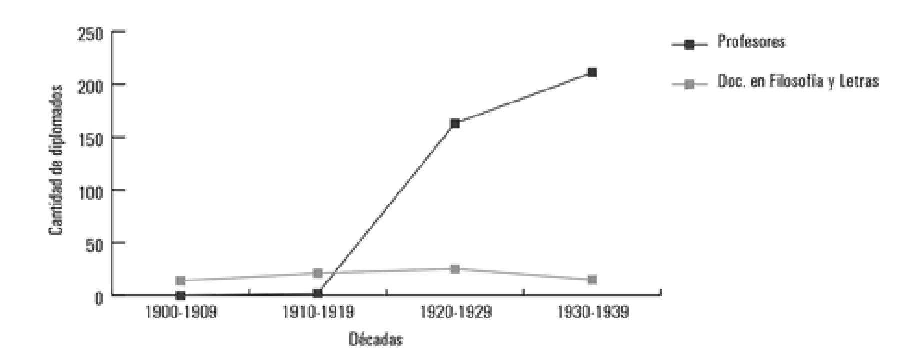
Finalmente, la otra Facultad tomada en este estudio, Filosofía y Letras, es la que menor aporte realiza en cuanto a la cantidad de diplomas otorgados de acuerdo con el gráfico Nº 5. Pero, como observaremos a lo largo de este trabajo, la importancia de esta facultad está dada por el perfil femenino que tempranamente adquieren sus carreras más que por el volumen de alumnos y diplomas que otorga respecto a las otras dos facultades. Es, tal vez, esta característica lo que hace que las carreras que se cursan en esta casa de estudios resulten poco atractivas para los hombres. Posiblemente, también tenga un peso significativo la fuerte inclinación a la formación de profesores que, como fue señalado en el comienzo de este capítulo, no resultaba ser un campo de desarrollo profesional tan atractivo para los hombres.

El gráfico Nº 6 muestra contundentemente como desde 1917, momento en el que se registran los primeros títulos de profesores su progresión ha ido en un meteórico ascenso, mientras que los de doctores se han mantenido estables hasta mediados de los años 20, momento en el que comienza a registrarse su descenso. En tanto, la presencia de mujeres fue en aumento puede tomarse como un indicador de que la opción por el profesorado resultó cada vez más atractiva para las mujeres, en detrimento de la orientación de corte académico-científico.

Tal vez podamos comprender mejor esta tendencia si analizamos los

aspectos referidos a los problemas político-institucionales de esa facultad. En el año 1912 en esa facultad se produjo una reforma del plan de estudios, en ella se establecía que los cursos de la Facultad estarían divididos en tres secciones: Filosofía, Historia y Letras. Para ser doctor en Filosofía y Letras se debían completar todos los cursos, por lo menos de una de estas secciones. Cada una de ellas tenía entre quince o dieciséis materias repartidas en cuatro años y se mantenía la obligatoriedad del examen general y la tesis. En cambio para el profesorado se cursaban una docena de materias, un examen general y la tesis. Los egresados del profesorado podían acceder al doctorado cumplimentando los mismos requisitos que fueron señalados (Buchbinder, 1997: 49).

Gráfico Nº 6



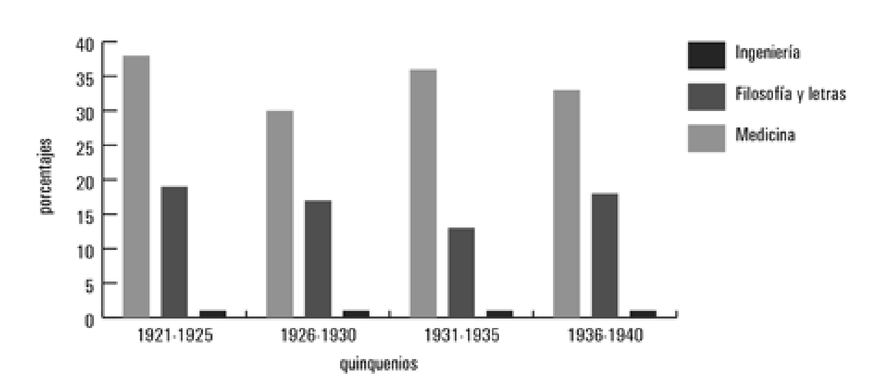
Fuente: "Informe estadístico preliminar sobre alumnos ingresados y egresados a la UBA", Departamento de Pedagogía Universitaria, 1958: 53-56. Elaboración propia.

Respecto a la información estadística que refleja la participación de las mujeres en la Universidad de Buenos Aires, presenta algunos espacios en blanco. Por ejemplo, la información referida a las diplomadas en las carreras elegidas comienza recién en el año 1921 por lo que las dos primeras décadas del siglo XX no pueden analizarse con este tipo de fuentes. La reconstrucción de la cantidad de egresadas es difícil de realizar, así como la de sus trayectorias. Para ello necesitamos consultar otro tipo de documentos como la *Revista de la Universidad de Buenos Aires* en la que pueden leerse algunos de los trabajos publicados

por las graduadas, actas de congresos en los que se encuentran sus producciones científicas, intelectuales o políticas o sus memorias.

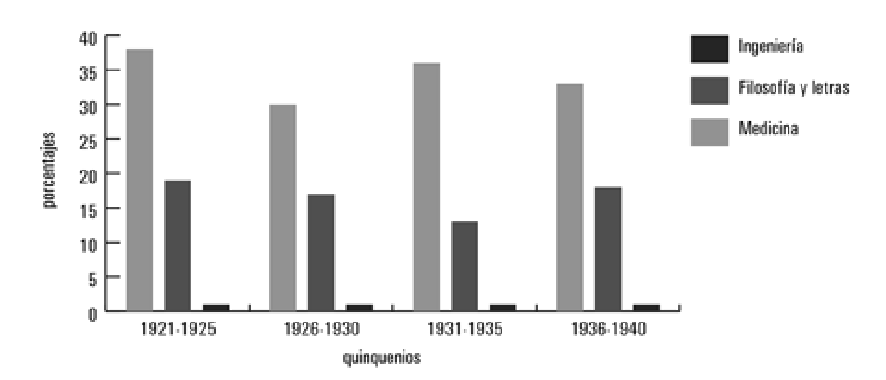
No obstante, se puede examinar el porcentaje de títulos otorgados a mujeres en las diferentes carreras entre 1921 y 1940. De acuerdo con los gráficos Nº 7 y 8 para este momento, las que lograron recibirse en la Facultad de Medicina son las que mayor porcentaje de esos títulos han obtenido, entre el 30 y el 38%. Si se considera esa información para el conjunto de la de la Universidad de Buenos Aires, el porcentaje se eleva notoriamente entre el 73 y el 50%. En cambio en la Facultad de Filosofía y Letras, en el contexto general de las universidades, el porcentaje oscila entre el 13 y el 19% y disminuye en una pequeña cantidad en la Universidad de Buenos Aires (entre el 12 y el 16%). Finalmente la carrera de Ingeniería no muestra diferencias notorias, allí las mujeres no logran superar el 1% de los títulos obtenidos (Oficina Nacional de la Mujer, 1970: 73-74).

Gráfico Nº 7



Fuente: "Evolución de la mujer en las profesiones liberales en la Argentina (1900-1965)", Oficina Nacional de la Mujer, 1970: 73. Elaboración propia.

Gráfico Nº 8



Fuente: "Evolución de la mujer en las profesiones liberales en la Argentina (1900-1965)", Oficina Nacional de la Mujer, 1970: 74. Elaboración propia.

La comparación de la titulación femenina en las tres carreras nos permite comenzar a elaborar algunas conclusiones. Por un lado se puede afirmar que la superioridad que manifiesta la carrera de Medicina está relacionada con la incidencia de una orientación fuertemente feminizada como la de partera/obstetra. Esto no le quita peso a la carrera de Medicina en sí, puesto que ha sido elegida por las jóvenes para iniciar la vida universitaria en la Argentina y en otras partes del mundo. Por otro lado, para muchas mujeres la apertura de la Facultad de Filosofía y Letras significó la oportunidad de acceder a la educación superior. La posibilidad de que las maestras normales pudieran ingresar sin otro requisito, significó, para muchas de ellas, la posibilidad de continuar su formación en los profesorados universitarios. Finalmente, a lo largo del período que estamos recorriendo, podremos observar que las estudiantes de ingeniería han sido escasas, una muestra de esta ausencia es la falta de información sobre ellas en los datos estadísticos o en las mismas actas correspondientes al Consejo Directivo de la Facultad o las pertenecientes al rectorado. Sin lugar a dudas, la comparación de cifras estadísticas nos permite mensurar la participación femenina en estos espacios académicos y saber si ellas incrementaron su intervención en estos ámbitos o no a lo largo de los años. Sin embargo, reconstruir una historia desde la perspectiva de género nos lleva a preguntarnos sobre las vivencias particulares que las estudiantes han tenido dentro de estas facultades a lo que debemos agregar que, como hemos visto, cada

facultad posee alguna particularidad respecto al acceso y el desarrollo de las carreras universitarias que ellas han tenido en esas casas de altos estudios.

Para indagar sobre las características del alumnado femenino comenzaremos por la Facultad de Filosofía y Letras para tratar de comprender los motivos que impulsaban mayoritariamente a las jóvenes a optar por las carreras que allí se dictaban.

En sus memorias, el profesor Carlos Ibarguren (5) describe al alumnado que transitaba por esa facultad:

> (…) Los alumnos de Filosofía y Letras eran pocos, generalmente maestras y maestros que buscaban obtener el título de profesor que les mejoraba su situación en el magisterio, y algunos amantes de la cultura superior que se inscribían en los cursos para doctorarse, o que los seguían con el propósito de instruirse (Ibarguren, 1977: 235).

Las características del alumnado que Ibarguren refleja nos permite introducirnos en el perfil fuertemente feminizado que esa facultad fue adquiriendo desde sus comienzos.

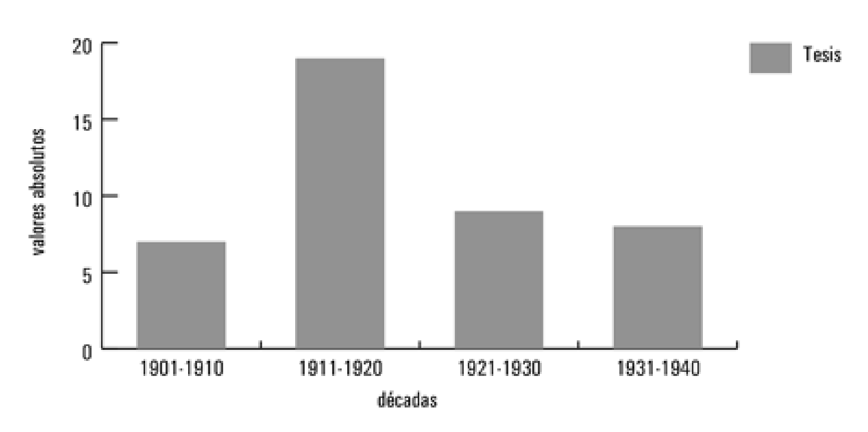
Lo cierto es que desde su creación, Filosofía y Letras fue atravesada por los debates entre aquellos que sostenían que debía ser el ámbito de preparación de los docentes de educación media y los que pensaban que allí debían formarse los científicos especializados en ciencias sociales. Las autoridades de la facultad eran remisas al creciente aumento que el peso de la orientación docente adquiría, ya que eso la transformaba en una institución meramente profesionalista, que desplazaba a la investigación científica, como sucedía en el resto de las Facultades de la UBA (Buchbinder, 1997: 37).

En 1904 se creó en Buenos Aires el Instituto Nacional de Profesorado docente, que estaría dedicado exclusivamente a la formación de profesores. Sin embargo la superposición de funciones con la Facultad de Filosofía y Letras hizo que en 1906 el Instituto fuera anexado a esta, aunque desde 1909 el Instituto volvió a estar bajo la órbita del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. La existencia de estas dos instituciones generó una importante competencia entre ellas, ya que Filosofía y Letras seguía siendo un ámbito de referencia para la formación docente, aunque las autoridades nacionales consideraban el Instituto como el espacio en el que debían formarse los docentes secundarios. Esta situación generó algunas dificultades para que fueran reconocidas las competencias de los graduados de esa facultad en las escuelas de educación media. No obstante, el perfil de formación

pedagógica finalmente se hizo cada vez más notorio a pesar de las tensiones que se expresaban en el propio ámbito académico sobre los roles que debían asumir sus egresados y por la falta de reconocimiento que las autoridades nacionales tenían frente a ella (Ibíd.: 37-44). (6)

Para dar una idea de esta tensión entre titulación de profesores y doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras, se analizaron los datos existentes sobre tesis de doctorado así como las tesinas presentadas por aquellas que optaban por graduarse como profesoras mediante la presentación de un trabajo escrito final. Dentro de las orientaciones elegidas por las estudiantes, Historia, Filosofía y Literatura son las más elegidas por ellas. Entre 1900 y 1940 hubo ocho tesis de Historia, cuatro de Filosofía y siete de Literatura. A partir de la segunda década del siglo XX encontraremos una mayor variedad en las orientaciones elegidas, por ejemplo entre 1910 y 1920, los trabajos finales se distribuyeron entre ocho carreras diferentes y entre 1920 y 1929, las tesis se repartieron entre diez especialidades diferentes (Galeotti, 1988). La información estadística de los gráficos Nº 6 y 9 nos permite observar que para la década de 1920 los egresos con el título de profesor/a crecen exponencialmente, mientras que los del doctorado comienzan a disminuir paulatinamente en las décadas siguientes.

Gráfico Nº 9



Fuente: Galeoti, 1988: 7-56. Elaboración propia.

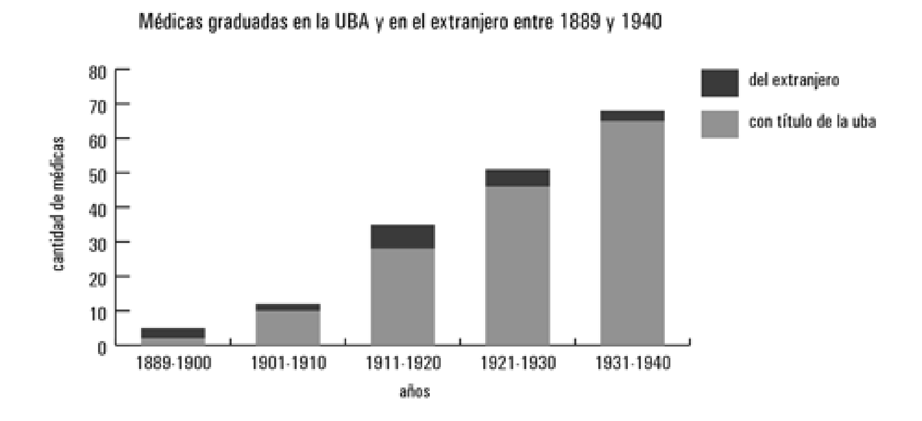
Este proceso de consolidación de la orientación hacia la formación docente que fueron adquiriendo las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras puede corroborarse con los análisis dedicados a la

participación femenina en el mercado laboral. Las mujeres habían tenido tempranamente una importante visibilidad en la docencia primaria y paulatinamente fueron incorporándose a la enseñanza media. Entre 1926 y 1930 el porcentaje de mujeres entre los profesores de los colegios nacionales pasó de representar el 17% al 21%, y en las escuelas normales del 59% al 60% (Lobato, 2007: 63-64). El crecimiento de la participación femenina en las carreras de orientación docente de la Facultad de Filosofía y Letras muestra entonces una tendencia que también se manifiesta en el mercado trabajo y se relaciona con una mayor intervención femenina en el mercado laboral, en el que la tarea docente en el nivel secundario se va convirtiendo en una de las posibles y mejor vistas entre las actividades laborales.

En cuanto a la carrera de Medicina, la primera mujer graduada fue Cecilia Grierson, quien obtuvo su título en 1889. Desde esa fecha hasta 1940, las estudiantes que pudieron graduarse fueron 171 (véase el gráfico Nº 10), mientras que entre 1900 y 1939, el total de médicos recibidos fue de 9.523 (Agüero y Sánchez, 2006 e "Informe estadístico preliminar sobre alumnos ingresados y egresados a la UBA", 1958). A esto podemos agregar que en ese período las mujeres que lograron graduarse como parteras u obstetras fueron 967 (7) ("Informe estadístico", *op. cit.,* 1958). La superioridad que muestra la cantidad de parteras por sobre las médicas recién comienza a revertirse a finales de la década de 1930 y ya para el quinquenio 1936-1940 la elección femenina se orienta hacia la medicina superando a las parteras (8) (Oficina Nacional de la Mujer, *op. cit.*, gráfico Nº 8 bis: 99). La posibilidad de discriminar las cifras entre las graduadas de cada especialidad nos permite considerar la dimensión del peso que tenía una carrera como la obstetricia en las elecciones profesionales de las mujeres, visible por otra parte en la cantidad de avisos que ofrecían sus servicios publicados en la prensa. (9) Sin embargo, pesaban también otras cuestiones. En el proceso histórico iniciado a fines del siglo XIX la relación entre madre e hijo comenzó a ser intermediada por expertos. Ricardo González Leandri (1999 y 1996) ha estudiado el peso que empezaron a tener los médicos y la profesionalización de la medicina y Marcela Nari (1995: 40-42) ha enfatizado el camino que llevó a la medicalización de la maternidad. Ese fue el momento en que los nacimientos dejaron de considerarse un proceso natural solo controlado por comadronas, para transformarse en una delicada tarea que debía estar bajo la supervisión de un médico-varón y en la medida de lo posible en una institución hospitalaria. Por este motivo las mujeres quedaron relegadas a los espacios de menor jerarquía en el plano profesional.

Otro dato importante para agregar es que una parte de las graduadas en medicina eran de origen extranjero. Aunque la inmigración fue leída preferentemente en clave masculina, lo cierto es que el proceso fue más complejo y que muchas mujeres integraron los contingentes de las familias y que las jóvenes, sobre todo las que poseían un cierto capital cultural familiar, iniciaron o continuaron sus estudios en la Argentina. Esta relación entre origen (inmigración), estudios universitarios y graduación fue más notoria en las primeras décadas del siglo XX y fue disminuyendo en el transcurso de la década de 1930, momento en que los flujos migratorios comienzan a disminuir (véase el gráfico Nº 10).

Gráfico Nº 10



Fuente: Agüero y Sánchez, 2006: 3. Elaboración propia.

Por otra parte, la medicina (y obstetricia) fue también el camino elegido por las mujeres en otros países para insertarse en actividades profesionales. Por eso, no es extraño que llegaran al país mujeres graduadas en sus países de origen o que finalizaban sus estudios en la Universidad de Buenos Aires. Por ejemplo, en 1909, en la *Revista de la UBA* se publicaban los pedidos de reválidas de títulos. En ese año se registraron tres solicitudes de reválida de parteras por parte de dos mujeres italianas y de una española. En 1908 también encontramos el requerimiento de reválida pero sin especificar el país de origen (*Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 1908: CXI y 1909: 98).

Otro aspecto de interés para agregar a los ya analizados, son los problemas y tópicos elegidos para desarrollar las tesis, también son una manifestación del peso que tienen los temas vinculados a los roles de

género. De las 13 tesis realizadas por médicas graduadas en la primera década del siglo XX, podemos observar que se conserva cierto sesgo hacia las orientaciones vinculadas con el cuidado de mujeres y niños como la tocoginecología. En cuanto a la especialización profesional por la que optaron una vez graduadas, las más elegidas fueron la higiene y la medicina escolar. (10) Durante la segunda década del siglo XX, se presentaron 27 tesis doctorales de médicas de la Universidad de Buenos Aires y si bien es cierto que los temas abordados se ampliaron, la mayor parte se concentró en clínica general, tocoginecología (y fisiología femenina), higiene e higiene infantil y pediatría. Luego de la realización de sus respectivas tesis, las graduadas orientaron su ejercicio profesional en la misma dirección (11) (Kohn Loncarica y Sánchez, 2000: 98).

Entonces, el análisis de estas especializaciones y los temas elegidos por las graduadas, están vinculados a temáticas referidas a la salud de la mujer y los niños, sobre todo en la primera década del siglo XX. Esa fue una época de profundas transformaciones sociales y culturales del país y algunas consecuencias del proceso de cambio se vieron reflejadas en las malas condiciones de salubridad, la difusión de enfermedades, la mortalidad infantil y la incorporación de algunas mujeres al mundo del trabajo asalariado. Estas inquietudes permearon el mundo académico y, sobre todo, guiaron las preferencias femeninas a la hora de realizar sus opciones profesionales. En este sentido se destaca la importancia que tomó transformación de la dupla madre-hijo en el centro de las preocupaciones, tanto de las autoridades políticas como dentro del mundo académico. La mujer/madre era vital para asegurar la salud de la herencia orgánica y psíquica, por lo tanto la profesión médica debía conocer como preservarla y cuidarla (Nari, 2004: 106-107).

Respecto a la información correspondiente a la Facultad de Ingeniería, podemos decir que la escasa participación que las mujeres han tenido también se refleja en la falta de estudios particulares y estadísticas desagregadas por sexo, por ese motivo la reconstrucción de la participación femenina en ese ámbito será realizada a través de la experiencia vivida por la primera egresada de esa Facultad, Elisa Bachofen.

1- Universidad de Buenos Aires (1926: 552).

2- Esta tendencia se mantendrá a lo largo de los años a pesar de que las mujeres acceden cada vez más a la educación media. Sin embargo, como veremos en el Capítulo III, en la década de 1960 la formación técnica seguía siendo

mayoritariamente para los varones, mientras las escuelas normales y artísticas estaban integradas mayormente por mujeres. Para profundizar sobre estos aspectos véase Nari, 1995 y Morgade, 2001.

3- En el año 1865, bajo la gestión del rector Juan María Gutiérrez, se instala en la Universidad de Buenos Aires, el Departamento de Ciencias Exactas, correspondiéndole el dictado de matemática pura y aplicada y de la historia natural. El primer graduado de este departamento ha sido Luis Huergo, en 1870. En 1891 pasó a formar parte de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Recién en 1952 se dividirán las Facultades de Ciencias Exactas y de Ingeniería.

4- Junto a Ingeniería se agrupaban Arquitectura y Urbanismo y Ciencias Exactas y Naturales (*Boletín de la Universidad de Buenos Aires*, 1966).

5- Carlos Ibarguren cursó sus estudios y se doctoró en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, de donde egresó con medalla de oro en 1898. A partir del año 1900 dictó clases en el Colegio Nacional de Buenos Aires, y desde 1901, se desempeñó como profesor de la Facultad en la cual cursara sus estudios de grado, y en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Plata, donde ingresó como docente hacia 1911. Por esa época, fue designado, además, delegado al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. Asimismo se desempeñó como funcionario público entre otros organismos en el Consejo Nacional. de Educación.

6- Las cifras estadísticas del Gráfico Nº 6 muestran de manera clara la supremacía que han tenido los títulos de profesores por sobre la formación doctoral desde mediados de la década de 1910 en adelante.

7- En las actas del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas se pueden encontrar numerosas solicitudes de mujeres para ingresar a la Escuela de Parteras (Archivos de la Universidad de Buenos Aires, mayo 1929: 110 y julio 1929).

8- Además se pueden consultar las Memorias del Rectorado en las que figuran los listados con el nombre de los alumnos recibidos en cada carrera; allí se observa la voluminosa cantidad de mujeres que se reciben en obstetricia respecto de las que lo hacen en medicina (*Revista de la Universidad de Buenos Aires, 1909: 148-152).*

9- Ana Laura Martín (2015) ha investigado extensamente la formación de las parteras en la Argentina y su vínculo con la carrera de Medicina.

10- Algunos de los nombres de las tesis nos permiten dar cuenta de esto: Cecilia Grierson, *Histerio-ovariotomías ejecutadas en el Hospital de Mujeres desde 1883 a 1889, (1889); Elvira Rawson, Apuntes sobre la higiene de la mujer, (1892); Lola Úbeda, La mujer argentina en la pubertad, (1902); Antonia Freuler, Inversión uterina, (1910); Adela Zuchinger, La protección de la primera infancia, (1910).*

11- Algunas de esas tesis han sido: Isabel Kaminsky, *Los niños débiles y enfermos. Su educación*, (1911) María Teresa Ferrari, *Contribución a la medicación hipofisiaria en obstetricia*, (1912); Rosario Berón, *Histerectomía en las degeneraciones malignas de útero. Estudio clínico*, (1914); Esther Kaminsky, *Puericultura*, (1914); Corina Mallo, *La subalimentación en la primera infancia*, (1914); Alicia Morea, *La función endocrina del ovario*, (1914); Leticia Acosta, *La defensa de la infancia contra la tuberculosis*, (1918).

Capítulo II.
Fragmentos biográficos. Ellas hicieron historia

> Fue Cecilia Grierson la precursora de las que hemos llegado más tarde sin mayores dificultades, y su voluntad y su carácter nos marcaron la ruta que hoy siguen las mujeres por centenares, en nuestra universidad.
>
> Teresa Ferrari de Gaudino. (1)

Hasta aquí hemos podido reconstruir solo una parte de la experiencia de las estudiantes universitarias en los primeros 40 años del siglo XX, pero las estadísticas no nos permiten conocer cómo fue la experiencia real del ingreso en una carrera universitaria y la de graduación. Por otro lado, tampoco nos muestran cómo fueron recibidas sus producciones académicas en el ámbito de la universidad o qué espacios pudieron ocupar dentro de sus profesiones. Por ese motivo hemos seleccionado algunos pasajes de sus biografías para comprender cómo las dispares relaciones de género daban forma al campo profesional y de qué manera sortearon las dificultades que se les presentaban en ese ámbito. Además, es un intento por saber algo más sobre los temas elegidos y las estrategias de publicación que ellas utilizaron para poder situarse en la universidad y en el ámbito profesional.

La reconstrucción de la historia de las primeras estudiantes y graduadas universitarias argentinas nos lleva a la Facultad de Medicina. En esta institución encontramos a quién fuera la primera estudiante universitaria en la Argentina: Élida Paso. Ella era farmacéutica, al igual que su padre, y decidió estudiar medicina, pero su pedido de ingreso a la carrera fue denegado por las autoridades de la facultad, aunque no sabemos la causa. Ante la negativa Élida decidió presentar un recurso de amparo que le permitió ingresar a la carrera y estudiar medicina hasta 5º año. No pudo terminar sus estudios pues enfermó de tuberculosis y falleció antes de poder graduarse, en el año 1893

(Bellotta, 2001: 38-39; Barrancos, 2008: 68; Marín, 2009).

Luego de Élida Paso fue el turno de Cecilia Grierson, quien como ya se ha dicho, fue la primera graduada en medicina, allí finalizó sus estudios en 1889. Su camino no fue sencillo ya que las autoridades de esa casa de altos estudios no estaban dispuestas a facilitar el ingreso de las mujeres a la universidad. Si bien no existía una norma legal que lo impidiera, los mecanismos que hallaron las autoridades para dificultar el acceso femenino fueron variados. Grierson debió sortear esos escollos, en su caso la excusa fue que su título de graduada de la Escuela Normal de la Capital Federal no era suficiente para el ingreso a esa Facultad ya que el reglamento exigía el conocimiento de latín, materia que solo se cursaba en el Colegio Nacional de Buenos Aires y al cuál concurrían varones mayoritariamente. Ante la insistencia de Grierson fue aceptada como alumna en forma condicional. Finalmente rindió latín como alumna libre, en una mesa especial (Bellotta, *op. cit.*: 40; Kohn Loncarica, 1976; La mujer en la educación médica, 1996; Kohn Loncarica y Sánchez 1996: 118-122; Bores, A.; Bores I., Valle; 2006).

Grierson eligió, como muchas de sus colegas, la especialización en ginecología y en la presentación de su tesis ella expresa la causa de esta elección, ya desde su etapa de practicante:

> Las condiciones de mi sexo, me han puesto naturalmente en más relación con el Hospital de Mujeres, como practicante externa, durante los cuatro primeros años y después como interna en los últimos dos; así he podido seguir durante estos seis años, el movimiento científico en aquel centro (Grierson, 1889 : 9).

Y además sostiene:

> Dedicada por deber de conciencia a las enfermedades de mujeres, aspiré y obtuve ser encargada de las salas de ginecolojía [sic], para seguir más de cerca en sus más íntimos detalles, la evolución de esas dolencias propias del sexo (…) Por estas circunstancias he podido presenciar entre muchas efectuadas, aquellas que, por medidas antisépticas, solo un reducido número de alumnas tiene la suerte de ver, pues son de alta cirujía ginecolójica [sic] (…) (Ibíd.: 9-10).

En otro pasaje se refiere a las pacientes y al papel que juegan los y las profesionales.

> Casi todas las operadas de histero ú ovariotomías sufren una

> modificación pasajera y notable del carácter... una irascibilidad... aún en aquellas que antes de operarse lo tenían suave y apacible... se enojan con todo el mundo, reniegan contra el médico, los practicantes, etcétera, hasta con las personas de la familia á la cual no quieren ver. Les acomete una desesperación, porque creen que se van á morir, sienten neuralgias, desfallecimientos, claman, gritan y en seguida se les pasa el ataque, ya sea con una palabra de dulzura, ya con un reto de las personas que se les pueden imponer, y á [sic] veces basta la presencia del practicante que las cuida, para que vuelva á establecerse la calma. (Ibíd.: 37-38).

Las palabras de la primera graduada en medicina nos permiten comprender algunos de los rasgos que encontraremos entre muchas de las egresadas de medicina: gran parte de estas médicas se han dedicado a aquellas especializaciones que las vinculan con la atención a mujeres para las cuales ellas están, como Grierson misma señala, “naturalmente” preparadas para asistirlas. No son solo conocimientos científicos, son necesarios también la “dulzura” y el “reto” para atender a las pacientes ginecológicas.

Cecilia Grierson será la primera de una larga lista de profesionales dedicadas a la ginecología, la obstetricia y la pediatría, tendencia que respondía a un proyecto médico hegemónico que puso en su centro el cuerpo de la mujer y su vinculación con la maternidad y si bien muchas de estas profesionales fueron formadas en él, algunas de ellas, militantes del feminismo, pensaron los problemas vinculados a las mujeres desde experiencias culturales de vida y como una opción política (2) (Nari, 2004: 110).

En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras, las primeras egresadas surgieron en 1901. En esta institución, los ingresantes no debían rendir examen y las mujeres podían inscribirse directamente con el título de maestra normal. Este no es un dato menor ya que, como hemos visto en el caso de Grierson, la exigencia del conocimiento del idioma latín, que se enseñaba en los colegios a los que asistían varones, funcionaba como un escollo importante para las mujeres. Pero además, también nos puede ayudar a comprender por qué las jóvenes se inclinaron por las carreras impartidas en esta unidad académica.

La posibilidad de asistir a una carrera universitaria con mayores facilidades que al resto de las facultades y la fuerte orientación que estas carreras tenían hacia la labor docente, hicieron que el estudiantado de esta facultad se transformara en poco tiempo en un espacio femenino, como hemos visto al analizar la información estadística. Sin embargo, esta apertura hacia las mujeres no se verá

reflejada de igual forma en el campo del desarrollo profesional universitario.

Marcial Candiotti (1920: 394-395) realiza un análisis de las tesis de doctorado elaboradas por las primeras egresadas de esa facultad. En primer lugar señala que en 1901 se aprobaron nueve tesis, de las cuales cuatro pertenecen a mujeres. La primera de las tesis analizadas pertenece a María Canetti, y tiene el siguiente título: *Importancia y valor del juicio público de las obras artísticas.* Es un estudio sobre el arte, su significado y su misión, y hace una exposición que abarca cuatro capítulos.

Junto a la tesis de Canetti, Candiotti (1920: 395-396) destaca las tesis de dos reconocidas egresadas que han sido las hermanas Ernestina y Elvira López. Ernestina realizó una extensa tesis (326 páginas) sobre literatura americana que fue elogiada y calificada con sobresaliente

El mencionado trabajo, además de ser una laboriosa investigación, también planteaba una postura ideológico-académica fuerte que afirmaba la existencia de una literatura propiamente americana, basándose en la presencia de un *corpus* de producción literaria que daba identidad a una literatura hispanoamericana. Por otro lado, es importante señalar que en el momento en el que Ernestina López escribió su tesis, la Facultad de Filosofía y Letras no contaba ni siquiera con una cátedra de literatura argentina o americana (Buchbinder, 1997: 53).

Para dar respuesta a la pregunta que surge del título de la tesis, la autora realizó una investigación histórica recorriendo la literatura de diversos países latinoamericanos para dedicarse luego a desentrañar y a describir algunos de los elementos propios de esa literatura americana, como pueden ser la descripción de la naturaleza o las costumbres (López, 1901).

Finalmente, la tesis de otra de las egresadas, Elvira López presenta un rasgo adicional y novedoso pues como señala en su título examina a *El movimiento feminista*. Este trabajo también fue calificado con sobresaliente. Allí la autora realiza una exposición de los antecedentes históricos de la mujer en diferentes períodos y luego hace una crítica sobre las opiniones de importantes pensadores como Proudhon y Comte, que en sus obras se oponen al desarrollo del feminismo. Además realiza un estudio de las opiniones de algunas mujeres destacadas en la filosofía y la literatura, la educación femenina y profesional, los derechos femeninos y una exposición sobre el movimiento feminista en Europa (Candiotti, *op. cit.*: 396-397).

Candiotti resalta, en su descripción de la tesis, que Elvira López en sus conclusiones sostiene:

> En su conclusión la señorita López manifiesta que el movimiento feminista no pretende apartar a la mujer de sus naturales funciones; cuando se habla de emancipación debe entenderse que lo que se quiere es sacarla de la ignorancia que esclaviza, y que si la palabra reivindicación está inscripta en sus banderas ella no es atentatoria para el hogar ni para la sociedad (…) (Ibíd.: 397).

Las palabras con las que Candiotti decide rescatar de la obra de Elvira López parecen tener la intención de señalar que la tesis sobre el movimiento feminista no atenta contra los roles tradicionales que una mujer debe cumplir, como el cuidado del hogar y los hijos, sino que apunta a que las mujeres puedan acceder a determinados derechos que le permitan ser mejores mujeres, madres y amas de casa.

Estas particularidades señaladas por su contemporánea obedecen a las características propias del feminismo de esa época, en el que tanto Elvira, como su hermana Ernestina, estaban enroladas. Gran parte de las feministas del siglo XIX y comienzos del siglo XX tenían un discurso fuertemente maternalista y consideraban inexorable el destino maternal de las mujeres (Barrancos, 2002: 92; Spadaro, 2002 y Lobato, 2002).

Esta idea puede ser mejor entendida si se sigue la argumentación de Alejandra Vasallo (2000) quién analiza la tesis en el contexto político-ideológico en el que se insertaba el feminismo a comienzos del siglo XIX. Según su estudio hay dos aspectos importantes que aparecen en la tesis de Elvira López: la existencia del feminismo y su inestabilidad conceptual. Pero además agrega que es una obra atípica que cobra mayor relevancia si se la examina desde la perspectiva de la creación del Consejo Nacional de Mujeres en la Argentina solo un año antes. El trabajo de López, que fue socia fundadora del Consejo y miembro del comité de Prensa y Propaganda hasta 1910, puede tomarse como representante del pensamiento de esta organización. De hecho, en repetidas oportunidades el Consejo felicita a López por su trabajo y además le confía, junto a su hermana Ernestina, la redacción de la *Revista*. Allí publicaron varios de sus escritos.

En su obra, reapropiada por el Consejo en sus publicaciones, López describió el feminismo como una necesidad de la evolución humana y un producto de la crisis económica de finales de siglo XIX. Según esta tesis, el feminismo era un movimiento social que buscaba mejorar la situación económica y moral de la mujer, tendiendo a una igualdad entendida no como identidad sino como equivalencia y equidad en las relaciones sociales (Vasallo:2000).

Pero, más allá de los aportes de estas visiones, podemos decir que la importancia de la tesis de Elvira López radica tanto en su condición de

producción científica de una de las primeras graduadas universitarias, como por sus planteos en torno a la cuestión femenina, en el contexto de una sociedad que enfrentaba profundos cambios a comienzos del siglo XX. El análisis de la escasa cantidad de mujeres que habían emprendido los estudios universitarios, nos ayuda a dimensionar la importancia que podía tener que una de las primeras graduadas planteara, desde un trabajo académico, el tema del feminismo. Si nos detenemos en el análisis de sus páginas podremos comprender la valía de su trabajo que es eminentemente teórico y filosófico pero por ello no menos militante.

Según las palabras de Elvira López el feminismo debía perseguir la constitución de una sociedad más justa vinculada a la igualdad entre hombres y mujeres:

> Ese movimiento no pretende trastornar el mundo sino introducir mayor equidad en las relaciones sociales y mejorar la suerte de la mujer y el niño. Por eso se ha dicho que el feminismo envuelve un problema de justicia y humanidad (López, 1901: 16).

La justicia y humanidad era para todos por eso ella reafirma que:

> Los programas feministas no pregonan el odio contra el hombre; en todas sus reuniones y congresos solo piden que se mejore la condición económica y moral de la mujer, la protección de la maternidad y a la infancia, la libertad de trabajo (Ibíd.: 17-18).

Para llevar adelante estos objetivos plantea que la educación debe ser la herramienta fundamental para romper con las desigualdades y para tener la posibilidad de acceder a la esfera pública sin ser consideradas seres “inferiores”. Los capítulos V y VI de la tesis de López están destinados a la reflexión sobre la educación de la mujer y allí plantea que:

> Las jóvenes necesitan recibir una educación tal que les permita revelar sus facultades especiales y a las que no son ricas, elegir una carrera, para ponerse llegado el caso, el abrigo de la miseria (Ibíd.: 87).

Elvira López expone en su trabajo una mirada crítica hacia las familias, en el caso de las más humildes objeta que hagan que las niñas abandonen la educación para hacerse cargo de las tareas del hogar o salir a trabajar en una fábrica. En el caso de las familias más

acaudaladas la crítica va dirigida a las que envían a sus hijas a establecimientos religiosos que estimulan un tipo de educación aristocratizante. La autora sostiene la necesidad de que las mujeres se incorporen a la educación superior, como forma de tener una profesión y lograr su independencia. Consideraba que el estímulo de este tipo de formación era la mejor herramienta que los padres podían darle a las mujeres para llevar adelante sus vidas. (3)

A pesar de este impulso, Elvira López señala las resistencias existentes hacia la incorporación de las mujeres a la universidad:

> Es así como se han creado, hasta en los países más atrasados, escuelas superiores para la mujer; a veces esta ha forzado las puertas de las universidades y se ha hecho admitir al lado de sus hermanos; la crítica superficial ha podido fustigarla, pero los espíritus más serios aplauden y ayudan a las que, animosas, venciendo todo género de dificultades, van en busca de un diploma que las ponga a cubierto de la miseria y el vicio.
> Las mayores resistencias las ha encontrado cuando por primera vez pretendió seguir los estudios universitarios; pero como la necesidad la impulsaba no se desanimó, y hoy ha conseguido ser admitida en casi todas partes, aunque a veces con muchas restricciones y cometiéndose la injusticia de no conceder a su título académico un valor profesional (Ibíd.: 89).

Por último también se encarga de analizar el tipo de ocupación que las mujeres podían tener a fines del siglo XIX, en general asociadas al cuidado de los niños y de la salud, aunque la autora sugiere una variedad de lugares que las mujeres podían ocupar, entre otros podían ser escribientes y secretarias en el Consejo General de Educación, podían ser también inspectoras en talleres y fábricas o en los asilos de niños, como médicas en los hospitales o empleadas en bibliotecas, archivos y museos, y como no podía faltar, también como educadora. Esta última profesión se transformó en eminentemente femenina porque como ella lo señala:

> Esto sucede porque los emolumentos que, desde hace algunos años son iguales para ambos sexos, no bastan para asegurar una posición independiente; de aquí que los maestros del sexo masculino tomen esta ocupación como cosa pasajera, mientras terminan estudios universitarios o esperan puestos mejor remunerados (Ibíd.: 223-224).

Si una tesis doctoral era (y es) la culminación de los estudios y el punto de partida de una mayor inserción profesional, el examen del estudio realizado por Elvira López es relevante en tanto que ella ponía en debate algunas de las posiciones que las mujeres ocupaban en la sociedad argentina finisecular. Si bien sus objetivos no eran revulsivos, como ella misma lo señala en las conclusiones de su trabajo, sí está claro que es un alegato en defensa de una sociedad más justa y equilibrada a favor de las mujeres.

Años más tarde, en 1920, otra graduada como doctora de la Facultad de Filosofía y Letras, María Isabel Salthu (1920), retoma la problemática del feminismo, enfatizando también sobre la importancia de la mujer. Si bien la autora parte de una postura conservadora y señala que las jóvenes deben formarse para ser mujeres, madres y esposas, también denuncia que la mujer argentina no recibe la educación apropiada ya que muchas niñas solo completaban el sexto grado y luego algunas continuaban su educación en el hogar.

En este punto introduce un polémico llamamiento al feminismo argentino:

> El feminismo argentino debe pedir antes que la libertad política la educación completa de la mujer de acuerdo con las necesidades del momento. La acción educativa del Estado comienza en el Jardín de Infantes y sigue en la escuela primaria y secundaria (Ibíd., p. s/n).

A diferencia de Elvira López, en este trabajo no encontramos una búsqueda de igualación de hombres y mujeres, y si bien Salthu no expresa un abierto rechazo al trabajo femenino, para esta doctora en Historia los esfuerzos de la sociedad debían estar puestos en educar y formar adecuadamente a las mujeres que serían responsables de la educación y formación de los futuros ciudadanos.

Podemos encontrar que ambos trabajos, si bien tienen 20 años de diferencia, planteaban en el ámbito académico la necesidad de educar a las mujeres y denuncian como solo unas pocas adolescentes llegaban a la educación secundaria, lo que nos permitiría pensar en una de las causas por las cuáles había muy pocas jóvenes que accedían a la formación universitaria.

Ambos trabajos nos permiten ver no solo la capacidad de reflexión que estas mujeres tenían en torno a la problemática de la mujer en la sociedad argentina sino cómo los trabajos de tesis que plasman la culminación de la formación universitaria de estas estudiantes, también son una expresión de una reflexión intelectual, cultural y política que busca entrar en debate en el ámbito académico y profesional.

Finalmente, en el caso de Ingeniería, como ya se ha señalado, la cantidad de diplomas otorgados (véase el gráfico Nº 8) mostraba que las mujeres tuvieron una muy pequeña participación en ella. Si comparamos la participación femenina en Ingeniería con lo que sucedía en Medicina y Filosofía y Letras, es claro que las ingenieras no han podido avanzar en ese espacio académico y tampoco se han visto atraídas por esa profesión. Esta situación también se hace notar en la aparición tardía de la primera graduada en Ingeniería, Elisa Bachofen quien presentó su tesis, *Fábrica de hilados y tejidos de algodón*, para graduarse como ingeniera civil, en 1918. Habían pasado casi 20 años desde el momento en que Cecilia Grierson egresara como médica y 17 de la graduación de las primeras doctoras en Filosofía y Letras.

Cabe destacar que la carrera de Ingeniería existía desde antes de haberse creado la Facultad de Filosofía y Letras y gozaba de prestigio y tradición académica al igual que Medicina, por lo tanto podemos pensar que las mujeres no encontraban atractivos para el ejercicio profesional dentro de esa carrera universitaria. La ingeniera Bachofen se ocupó de escribir en la década de 1930 algunos folletos para estimular la formación técnica de la mujer pero sin descuidar la preservación de la condición femenina de aquellas que optaran por esta profesión. (4)

Para la década de 1920 es muy difícil encontrar registros que den cuenta de las mujeres que egresaban de la carrera de Ingeniería, pero el discurso del decano de la Facultad de Ciencias Exactas, el ingeniero Enrique Butty, en la colación de grados, permite tener una idea de cuál era la imagen que se tenía de las estudiantes en esa facultad:

> Para terminar, después de enviar un saludo especial para las jóvenes egresadas que hoy retiran su merecido diploma, y que honran a la mujer argentina con la constancia y labor de su esfuerzo, debo deciros jóvenes amigos, algo que no deben oír las jóvenes que me escuchan. Soy uno de los profesores que dicta clase a la mañana temprano… a esa hora y al llegar a la Facultad, os he visto muchas veces ocupados en mirar con más o menos inocencia, la inocencia relativa, se entiende, a las lindas muchachas que pasan por esta vieja calle Perú; es el remedio que tomáis diariamente para digerir luego las pesadas lecciones que en cumplimiento de nuestro deber os endilgamos (Archivos de la Universidad de Buenos Aires*,* 1928: 226).

Para finalizar, el decano termina su discurso haciendo referencia a que esas “distracciones” provocadas por la presencia femenina,

culminan con la consagración del amor del universitario en la consumación de un matrimonio.

Las palabras de Butty muestran que a pesar de las felicitaciones que envía a las egresadas universitarias, las mujeres ocupaban en su pensamiento un lugar marginal, el de la "distracción" de sus compañeros varones y en algunos casos el de la consagración matrimonial, dejando al descubierto los prejuicios existentes en la época en torno al rol social de la mujer.

Para finalizar este capítulo y retomando algunas de las ideas desarrolladas en el capítulo anterior, hacia el interior de cada una de estas facultades, lo que podemos decir es que la gran cantidad de títulos, que proporcionalmente obtuvieron las mujeres en Medicina, está relacionada con la importante cantidad de parteras incluidas en esos datos. Es decir que si bien las mujeres lograron ingresar en un ámbito académico fuertemente masculino, muchas de ellas optaron por una profesión relacionada con funciones que se consideran como apropiadas para la mujer como la asistencia y la maternidad o vinculada al cuidado de los niños como la pediatría. Otro tanto podemos sostener en el caso de Filosofía y Letras, además de las facilidades que las mujeres encuentran en el ingreso, la preparación profesional que esta Facultad les ofrecía, se relacionaba con la formación docente, también vinculada a actividades que comienzan a convertirse en tradicionalmente femeninas. Esta preferencia por el profesorado es notoria en tanto que aquellas que deciden seguir con el doctorado cada vez son menos a lo largo de los 40 años que recorren este capítulo. Finalmente, el caso de Ingeniería es donde encontramos mayores dificultades para la reconstrucción de las huellas femeninas. Sobre la base de los datos expuestos, se puede sostener que las mujeres no demostraron interés en las carreras de formación técnico-científicas. Tal vez la deficiente formación técnica que recibían a edad temprana junto a un ámbito profesional que era visto como no muy propicio para las jóvenes hizo que muchas de ellas ni siquiera pensaran en elegir esas carreras.

A pesar de estas tendencias que nos muestran cómo se van conformando las estructuras académicas hegemónicas y que encorsetaban a las mujeres en determinados estudios y actividades, muchas de ellas pudieron ofrecer sus propias miradas y realizaron diferentes acciones o encontraron espacios profesionales que les permitieron llevar adelante prácticas diferentes a las esperadas para una mujer y que de alguna manera significaron un replanteo de las mismas y que en el largo plazo permitieron redefinir las relaciones de género en el ámbito académico profesional.

1- Comisión de Homenaje a la Memoria de la Doctora Cecilia Grierson, *Cecilia Grierson. A la memoria de una argentina ilustre, Buenos Aires, Imprenta López, 1937, p. 13.*

2- Entre 1889 y 1922 hubo 41 médicas graduadas en la UBA, más de la mitad de esas tesis han estado dedicadas a la salud femenina o de los niños.

3- Estas ideas están expresadas en el capítulo XV de su tesis.

4- Alicia Itatí Palermo (2008), realiza un análisis de la situación actual de las estudiantes de ingeniería. En los resultados presentados en ese trabajo muestran que siguen siendo pocas las mujeres que eligen esta carrera, lo hacen por el tipo de formación que les brinda más que por poder ejercer la profesión para la que se preparan. A medida que avanzan en la carrera, las estudiantes perciben que la posibilidad de trabajar en una planta o en el campo, en el caso de las ingenieras agrónomas, se va haciendo cada vez más difícil por su condición de mujeres, por lo tanto se resignan a realizar tareas que se podrían considerar marginales dentro de ese campo profesional.

Capítulo III.
No solo del estudio vive la mujer. El desarrollo del campo profesional (1889-1940)

> Entre un sorbo de vino y una nube azulada tema poco oportuno para una sobremesa evoque un anfiteatro mi voz emocionada aquel viejo del Clínicas, oye, Marí Teresa, pálido sol del invierno los vidrios atraviesa y cae sobre su blusa por la sangre manchada ruido de bisturíes… trabajas a una mesa atenta la cabeza, la mano delicada láminas de Testud eran tus disecciones los músculos intactos, tirantes los tendones, la arteria serpentina, caudalosa inyectada…
>
> *Evocación* por Fernández Moreno, 1927.
> Poesía dedicada a la doctora María Teresa Ferrari de Gaudino.

En el año 1927, el poeta Fernández Moreno dedicó los versos que dan inicio a este capítulo a la labor de la primera universitaria que logró ocupar un cargo docente en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Su caso fue uno de los pocos que se han dado en esta última institución, entre los años 1889 y 1940. En el poema, María Teresa Ferrari de Gaudino tiene la blusa manchada de sangre y maneja de manera diestra el bisturí. La imagen de la médica realizando su trabajo nos lleva, una vez más, a interrogarnos sobre las diferencias existentes entre varones y mujeres para el desarrollo de su labor profesional.

Este capítulo está dedicado a reconstruir las experiencias de aquellas mujeres que lograron graduarse en la universidad y emprender la vida profesional para la cual se habían preparado. La docencia universitaria será uno de los espacios profesionales en los que nos detendremos pero, como se verá más adelante, las mujeres también trabajaron por su cuenta, en forma particular, para el Estado en algunas de las instituciones que fueron definiendo sus ámbitos de intervención y finalmente también veremos que el desarrollo profesional,

particularmente en los primeros años del siglo XX, estuvo asociado también con la militancia política.

La docencia universitaria y el desarrollo profesional

Una pregunta recurrente que recorre todo este trabajo y articula las diferentes etapas analizadas es la que se vincula con la docencia universitaria. En el capítulo anterior he adelantado algunos argumentos al analizar ingresos y egresos en las facultades de Medicina, Filosofía y Letras e Ingeniería. Para poder dar alguna respuesta a esta inquietud debemos indagar en la relación histórica existente entre el sistema educativo universitario y la conformación y consolidación de los ámbitos profesionales. En este sentido hacia fines del siglo XIX, junto a la conformación de los Estados nacionales, los grupos profesionales comenzaron a adquirir cuerpo, orientados por una serie de objetivos sociales, culturales y económicos. De esta forma, aquellos que deseaban dejar de ser *amateurs* debían cumplir ciertos requisitos para poder formar parte de un grupo profesional, logrando su incorporación y acreditación (González Leandri, 1999: 98-103). Además si estos grupos deseaban adquirir respetabilidad y prestigio social debían estructurar un sistema educativo que les permitiera ganar esas características. En tal sentido el reconocimiento profesional se logra a partir de las calificaciones educativas, en dónde los graduados universitarios se convierten en un estandarte de ese sistema de prestigio y honor.

Ricardo González Leandri (*op. cit.*: 100-101) quien ha estudiado en profundidad la profesión médica sostiene que el proceso sería el siguiente: las profesiones institucionalizan un sistema de saberes legítimos, que les otorgará un determinado prestigio social, con sus rituales y al que el sistema educativo universitario ayudará a consolidar. (1)

En el caso argentino, el acceso a la docencia universitaria ha sido uno de los espacios profesionales que mayores conflictos ha generado en diferentes momentos de la historia de la universidad. Por eso, no podemos dejar de relacionar el lento avance que las mujeres han tenido en el campo de la docencia universitaria, con los diferentes conflictos políticos que se han producido en este sentido.

En tal sentido, en 1918 se produjo la denominada Reforma Universitaria, cuyo epicentro se produjo en la Universidad de Córdoba. El proceso reformista fue promovido luego de sucesivos reclamos motorizados por los estudiantes cordobeses. Estas protestas contenían una mixtura de reclamos de carácter científico junto a otras críticas referidas a la forma de gobierno institucional. Relacionado con este

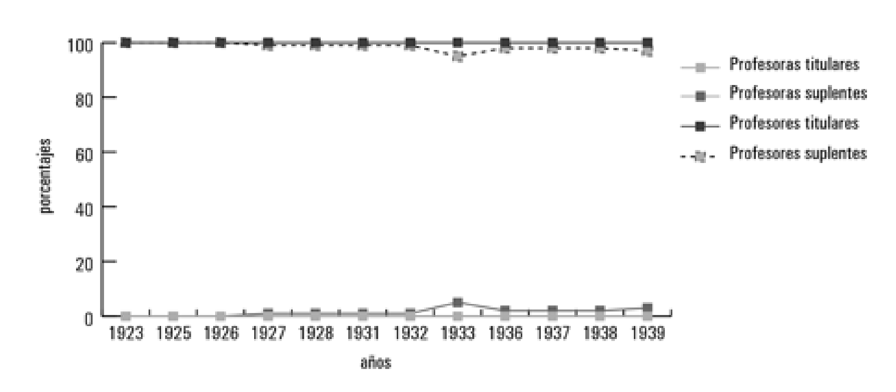
último punto, los estudiantes denunciaban el carácter vitalicio de los miembros de las academias, junto a diversas irregularidades en la provisión de los cargos docentes y administrativos. Además ponían en tela de juicio los mecanismos de designación de profesores por su carácter nepótico y por no darles importancia a los profesores adjuntos y suplentes (Buchbinder, 2005: 93).

Los reclamos de la Reforma generaron cambios en las universidades argentinas y se extendieron a otros países de América Latina. En el caso de la Universidad de Buenos Aires, los hechos fueron de una violencia menor si se compara con lo que sucedió en Córdoba y las transformaciones fueron llevadas a cabo por muchas de las personalidades que conducían la Universidad desde comienzos del siglo XX. La mayor parte de los interventores que protagonizaron este proceso, apoyados por los estudiantes, formaban parte del cuerpo académico desde hacía largo tiempo y fueron incorporados por los Consejos Directivos de sus facultades mediante el voto, a partir de la reforma de los estatutos. Esta situación se debió a ciertas particularidades históricas de la UBA y que la diferencian de la universidad cordobesa. Ya en 1906 la UBA había realizado un cambio en sus estatutos, motorizado también por los reclamos estudiantiles. Básicamente esta reforma apuntó a quitarle poder de decisión exclusiva a los anquilosados cuerpos académicos vitalicios, para darle paso a un nuevo grupo de profesores y directivos que en los hechos asumirían el gobierno de la Universidad. Por lo tanto los efectos de la Reforma de 1918 fueron mucho más tenues en Buenos Aires que en Córdoba. (Buchbinder, *op. cit.*: 78).

Sin embargo, ese reformismo permaneció inmune por mucho tiempo a la variable de género. Si bien el cuerpo docente y algunos mecanismos decisorios habían comenzado a renovarse tempranamente, los efectos de este proceso no alcanzaron de la misma manera a hombres y mujeres. Las estadísticas muestran que fue recién en la década de 1920 que algunas graduadas lograron alcanzar cargos suplentes en la docencia universitaria. Entre los años de 1920 y 1930, no encontramos mujeres que hayan llegado a ser docentes titulares. (2) A partir del impulso generado por la Reforma, la carrera docente fue conformando sus propios rituales. El primero es la realización de un concurso que implica la evaluación de la idoneidad de los y las aspirantes, de sus antecedentes y de las actividades que realizan. De acuerdo con los gráficos Nº 11, 12 y 13 el porcentaje de profesoras titulares es realmente ínfimo y ello puede ser el resultado de varios factores, no todos relacionados con la capacidad y formación de las aspirantes. De acuerdo con los datos obtenidos, el mayor porcentaje de

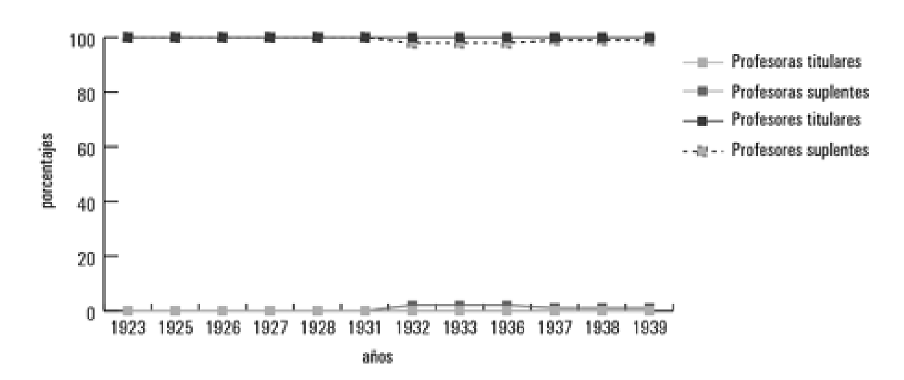
docentes suplentes se produjo en la Facultad de Medicina en 1933 cuando las mujeres llegaron a cubrir un 5% de esos cargos, en Filosofía y Letras alcanzaron a ocupar el 4% de los cargos suplentes y en Ciencias Exactas solo ocuparon el 2% de esos mismos cargos. Como nos muestran los gráficos, el proceso de incorporación de las mujeres a la docencia universitaria se produjo entrados ya los años de la década de 1920 como producto de la apertura generalizada de los cargos docentes universitarios que se habían empezado a producir a partir de la Reforma de 1918. Las pocas mujeres que pudieron continuar en carrera, varios años más tarde alcanzaron la titularidad de las cátedras en los años 40, como veremos al analizar los casos particulares.

Gráfico Nº 11



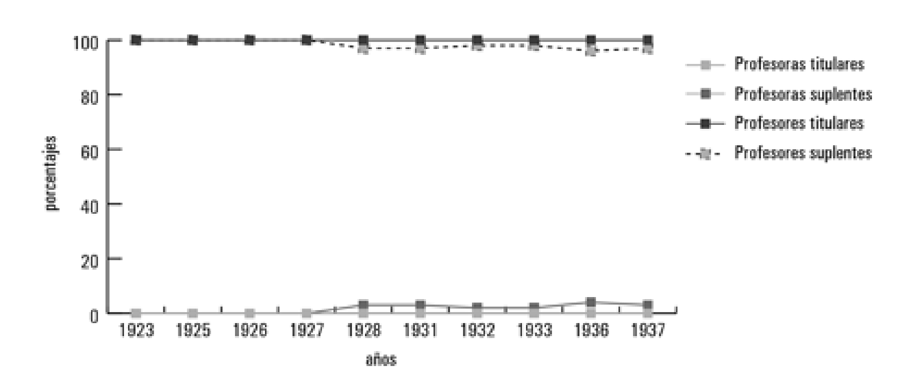
Fuente: Ministerio de Educación y Justicia, *Recopilación estadística*, Dirección de Estadísticas y Personal. Véase para 1923, cuadro nº 126; 1925, cuadro nº 132; 1926, cuadro nº 52; 1927, cuadro nº 154; 1928, cuadro nº 161; 1931, cuadro nº 178; 1932, cuadro nº 176; 1933, cuadro nº 172; 1936, cuadro nº 181; 1937, cuadro nº 188; 1938: 527; 1939: 532. Elaboración propia.

Gráfico Nº 12



Fuente: Ministerio de Educación y Justicia, *Recopilación estadística*, Dirección de Estadísticas y Personal. Véase para 1923, cuadro nº 126; 1925, cuadro nº 132; 1926, cuadro nº 52; 1927, cuadro nº 154; 1928, cuadro nº 161; 1931, cuadro nº 178; 1932, cuadro nº 176; 1933, cuadro nº 172; 1936, cuadro nº 181; 1937, cuadro nº 188; 1938: 527; 1939: 532. Elaboración propia.

Gráfico Nº 13

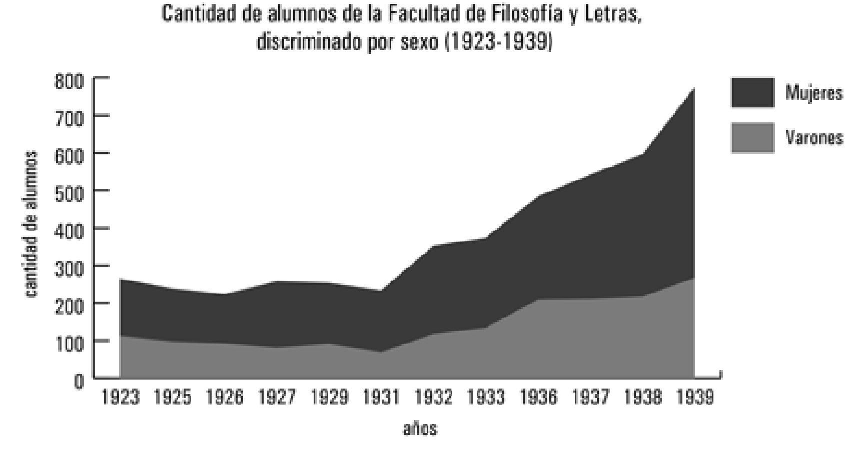


Fuente: Ministerio de Educación y Justicia, *Recopilación estadística*, Dirección de Estadísticas y Personal. Véase para 1923, cuadro nº 126; 1925, cuadro nº 132; 1926, cuadro nº 52; 1927, cuadro nº 154; 1928, cuadro nº 161; 1931, cuadro nº 178; 1932, cuadro nº 176; 1933, cuadro nº 172; 1936, cuadro nº 181; 1937, cuadro nº 188; 1938: 527; 1939: 532. Elaboración propia.

Es interesante destacar que a pesar de la creciente cantidad de mujeres que accedieron a los estudios universitarios, tal como se vio en el capítulo anterior, ese proceso no ha tenido continuidad en el espacio profesional universitario. Ni siquiera puede observarse en Filosofía y Letras, una facultad en la que desde sus inicios las mujeres han sido mayoría. Tampoco allí las graduadas obtuvieron la titularidad de una cátedra entre las décadas de 1920 y 1930.

La relación entre la escasa cantidad de mujeres que acceden a la docencia universitaria y la superioridad femenina entre los estudiantes de esa facultad permiten mostrar, al ver las estadísticas, la desigualdad de condiciones que las profesionales de Filosofía y Letras debían enfrentar una vez que se graduaban. También favorece la incorporación de un sesgo nuevo a la interpretación sobre el proceso de Reforma que, aunque dio un nuevo impulso a la docencia a partir de la década de 1920 y significó una redefinición del campo profesional, ofreció algunas pocas oportunidades para que las graduadas pudieran desarrollar una carrera académica (véanse los gráficos Nº 13 y 14).

Gráfico Nº 14



Fuente: Ministerio de Educación y Justicia, *Recopilación estadística*, Dirección de Estadísticas y Personal. Véase para 1923, cuadro nº 122; 1925, cuadro nº 128; 1926, cuadro nº 148; 1927, cuadro nº 149; 1929, cuadro nº 157; 1931, cuadro nº 174; 1932, cuadro nº 172; 1933, cuadro nº 168; 1936, cuadro nº 177; 1937, cuadro nº 184; 1938: 524; 1939: 528. Medicina y Ciencias Exactas no han registrado las cifras de alumnos discriminadas por sexos. Elaboración propia.

Aquí, nuevamente, el repaso de la historia institucional nos permitirá encontrar algunas explicaciones. Como señalamos al

comenzar el análisis sobre la docencia universitaria, los efectos producidos por la Reforma de 1918, demoraron algún tiempo en poder percibirse. En el caso de la Universidad de Buenos Aires, la renovación en el cuerpo de profesores se debió más al recambio generacional que duró cerca de un lustro, que a los efectos reformistas. También se modificó el perfil social de los nuevos profesores; la década de 1920 fue el momento de la llegada de los "hijos de la clase media" al cuerpo docente universitario y paulatinamente los apellidos ilustres comenzaron a ser reemplazados en las cátedras universitarias. Muchos de los nuevos profesores vivían del ejercicio de profesiones liberales o del ejercicio de la docencia secundaria y universitaria. Pero además, el cuerpo de profesores también debió ampliarse por el proceso de aumento de la matrícula universitaria. Estos datos son un indicador de que lo que se estaba produciendo en la universidad era la apertura de una verdadera carrera docente (Buchbinder, 2005: 116-118).

En los comienzos del siglo XX, antes de que se estableciera una profesionalización de la docencia, esta era ejercida por profesores que se dedicaban a esa actividad en el tiempo libre que les dejaban sus actividades en juzgados, consultorios o bufetes y muchos de ellos percibían salarios mucho menores que en sus actividades privadas. Esta situación se manifestaba en asiduos pedidos de licencia y un alto ausentismo (Ibíd.: 85-86).

En la Facultad de Filosofía y Letras, el verdadero impulso para la renovación del cuerpo docente se produjo en noviembre de 1918, momento en el que se cambiaron los estatutos y los reglamentos para la selección de los profesores. En ese año fueron suprimidos los exámenes generales y se implementaron los parciales. En cuanto al nombramiento de profesores, se dispuso que cada cátedra tuviera dos profesores suplentes, que serían elegidos por concurso ante un jurado de profesores titulares y suplentes. El concurso consistía en la presentación de un trabajo original y luego una segunda clase de exposición oral en la que el aspirante debía mostrar sus aptitudes didácticas. Esta herramienta del concurso también era un estímulo para la apertura de una verdadera carrera académica, ya que los postulantes debían mostrar su idoneidad en tareas científicas. La apertura de los cargos docentes suplentes fue una oportunidad inmejorable para la incorporación de graduados jóvenes, lo que significó la renovación generacional de la plantilla docente de Filosofía y Letras (3) (Buchbinder, 1997: 93-94 y 103).

Para el caso de las docentes de Medicina, al referirse a la historia de las primeras médicas argentinas, Alfredo Kohn Loncarica (1985) plantea que aquellas que se recibieron en la primera década del siglo

XX fueron más destacadas por su labor política, unidas a diferentes fracciones del feminismo, que aquellas que lo hicieron a partir de la segunda década que lograron destacarse por su importante labor científica.

Lo cierto es que varias de las primeras médicas han descollado tanto por su militancia como por su labor profesional. Tal vez se pueda hipotetizar que las disputas políticas que estas mujeres protagonizaron se produjeron por fuera del ámbito universitario, ya que el foco de su lucha era más amplio y estuvo puesto en la conquista de derechos políticos, sociales y laborales para todas las mujeres, entre los que se contaba el derecho de las mujeres al acceso a los estudios universitarios. Sin embargo, tanto Cecilia Grierson, Julieta Lanteri en Medicina o Ernestina y Elvira López en Filosofía y Letras han tenidos roles destacados en su faz profesional e inclusive han logrado acceder a cargos en el Estado. En el caso de Cecilia Grierson (1902), por ejemplo, fue la autora de un extenso informe sobre la educación técnica de la mujer, lo que la llevó a viajar por varios países europeos para registrar esas experiencias; precisamente ese trabajo fue encargado por el ministro de Educación para conocer las experiencias educativas de otros países. En el caso de Ernestina López fue rectora fundadora del Liceo Nacional de Señoritas Nº 1; allí creó junto a Cecilia Grierson, el primer curso de Ciencias Domésticas. Beatriz Sarlo (1998) señala que en 1915, Ernestina participó en una de las numerosas conferencias que brindaba el Consejo Nacional de Educación, allí expuso junto a Luis Morzoni diferentes posturas innovadoras referentes a cuestiones pedagógicas y didácticas. También dentro de sus múltiples labores intelectuales y profesionales podemos encontrar una importante cantidad de libros escritos para la educación primaria. Entre otros podemos encontrar los siguientes títulos: *La señorita Raquel; Nosotros: segundo libro de lectura; Veo y leo: primer libro de lectura y escritura.*

Tal vez, la idea de Kohn Loncarica podría matizarse sosteniendo que luego del camino abierto por las "pioneras" dentro de la universidad, una vez garantizado el acceso a las carreras universitarias, las graduadas a partir de la segunda década del siglo XX tenían como nuevo desafío abrirse paso dentro del espacio académico. De modo que las primeras estudiantes universitarias fueron las encargadas de mostrar cómo se podían sortear ciertos impedimentos, que no estaban explícitamente establecidos en una ley, pero que ciertamente les hacía muy difícil continuar su vida profesional dentro de la universidad y del campo profesional.

Las palabras de la doctora María Teresa Ferrari de Gaudino, pronunciadas en el entierro de la doctora Grierson permiten avizorar

las situaciones que debían atravesar las primeras universitarias y son un reflejo de la importancia que han tenido las disputas protagonizadas por las primeras graduadas:

> Pensad lo que habrá sido hace cincuenta años el advenimiento de una mujer a nuestra Facultad; los comentarios picarescos, las sonrisas desdeñosas, la prevención con que se miraría a esta mujer que osaba emprender estudios que obligaban a situaciones que los prejuicios de la época, no concebían se pudiera afrontar (…) Y así luchó cultivando su cerebro, y con el caudal de conocimientos adquiridos a fuerza de tesonera labor, llegó a triunfar sobre todo y fue una médica de ponderado valor (Comisión de Homenaje a la Memoria de la Doctora Cecilia Grierson, 1937: 13)

La doctora Ferrari de Gaudino destacó también el legado de las pioneras para las futuras médicas:

> Fue Cecilia Grierson, la precursora de las que hemos llegado más tarde sin mayores dificultades y su voluntad y su carácter nos marcaron la ruta que hoy siguen las mujeres por centenares, en nuestras universidades (Ibíd.).

Pero además podríamos pensar que las primeras mujeres que se graduaron, especialmente las de Medicina y Filosofía y Letras, no solo eran una novedad en el ámbito académico sino también en el ámbito laboral-profesional, ya que la sociedad de la época consideraba que el mundo doméstico y su asociación con la maternidad era el más adecuado para las mujeres. Inclusive el trabajo femenino extradoméstico era aceptado solo en casos de imperiosa necesidad, para mantener el hogar o en caso de que complementara los salarios insuficientes del padre o el hombre de la casa (Lobato 2007: 81).

Las graduadas universitarias que lograron alcanzar la docencia en diferentes jerarquías en las facultades de la UBA fueron pocas, como ya se ha señalado. Los primeros intentos por conquistar los cargos docentes se dieron en la Facultad de Medicina, probablemente porque de allí egresaron las primeras universitarias. El cuadro Nº 1 muestra cómo ha sido la progresión entre la cantidad de egresadas universitarias y las docentes mujeres.

Cuadro Nº 1
Número de graduadas y docentes superiores en Medicina, (1889-1929)

	Siglo XIX, última década	Siglo XX, primera década	Siglo XX, segunda década	Siglo XX, tercera década
Total de graduadas	2	11	28	51
Graduadas que ejercieron la docencia	1	1	4	9

Fuente: Kohn Loncarica, 1996: 140.

Las cantidades pueden dar lugar a ciertos espejismos que distorsionan el camino seguido por las mujeres en la educación superior, pues si bien es cierto que la cantidad de graduadas creció, no siguió la misma curva el ingreso a la docencia. Incluso el hecho de que el 50% de las egresadas ocupara un puesto docente en la universidad puede sugerir una mayor apertura del sistema para ese momento en contraposición a las limitaciones posteriores. Por otra parte, el total de graduadas médicas (92) que se observa en el cuadro Nº 1 corresponde al conjunto de las egresadas universitarias de las cuales, 81 fueron de la UBA. Para ese mismo período solo 15 alcanzaron diferentes lugares en la jerarquía de la docencia universitaria, 14 lo hicieron en la UBA (en Medicina y Filosofía y Letras) y una en la Universidad del Litoral (Kohn Loncarica, 1996: 140).

Para muchas de estas graduadas, el reconocimiento de sus méritos les exigió numerosos esfuerzos. Las primeras graduadas universitarias debieron demostrar que la medicina podía ser una disciplina apta para sus capacidades, así como tuvieron que mostrar aptitud intelectual y profesional para investigar y formar a sus colegas. Se podrá aducir que estos requisitos eran comunes para varones y mujeres, pero para las mujeres se fueron conformando otros ideales como el de la domesticidad. Entonces a muchas de ellas les demandó largos años de su vida poder conseguir reconocimiento académico, como veremos al repasar sus biografías profesionales. Esto se refleja en que la mayor parte de los cargos a los que pudieron acceder son de una jerarquía intermedia dentro de las cátedras de la universidad, como jefas de trabajos prácticos (véase el cuadro Nº 2).

Cuadro Nº 2
Mujeres docentes en Medicina, fecha de graduación y jerarquía del cargo, 1889-1929

[illegible]		

universitarias		
Cecilia Grierson	1889	Docente libre y adscripta (FM-UBA)
Bárbara Mauthe de Ymaz	1902	Dictó curso universitario (FFYL-UBA)
Adelcira Agostini de Muñoz	1910	Jefe de Trabajos Prácticos (FM-UBA)
María Teresa Ferrari de Gaudino	1912	Prof. adjunta (FM-UBA)
Sara Satanowsky	1917	Prof. adjunta y titular interina (FM-UBA)
María Faulín	1918	Prof. titular (FF-UL)
Perlina Winocur	1920	Docente libre (FM-UBA)
Teresa Malamud	1920	Docente libre (FM-UBA)
Paulina Satanowsky de Neuman	1921	Prof. adjunta y titular adjunta (FM-UBA)
María de las Mercedes de la Cruz Allende	1921	Jefe de Trabajos Prácticos (FM-UBA)
Sara de Álzaga	1926	Jefe de Trabajos Prácticos (FM-UBA)
Elsa Ilyde Werngren de Sommerville	1926	Jefe de Trabajos Prácticos (FM-UBA)
Sara Cossoy	1927	Jefe de Trabajos Prácticos

(FM UBA)

Telma Reca de Acosta	Prof. titular 1928 (FFyL-UBA)	
Carolina Tobar García	Prof. titular 1929 (FFyL-UBA)	

Fuente: Kohn Loncarica, 1996: 139. Tanto Bárbara Mauthe, como Telma Reca de Acosta y Carolina Tobar García se han especializado en psiquiatría y ejercieron su carrera docente en Filosofía y Letras. El caso de Mauthe será analizado más adelante, Telma Reca fue docente titular de la cátedra de Psicología de la Niñez y de la Adolescencia y fue directora del Departamento de Psicología y Psicopatología de la Edad Evolutiva de la carrera de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras; Carolina Tobar García fue profesora titular de Pedagogía Asistencial y Escuelas Diferenciales del Departamento de Ciencias de la Educación.

Para rastrear el derrotero de la labor académica de estas mujeres, han sido útiles los pedidos realizados por los profesores titulares para la designación de ayudantes, a los respectivos Consejos Directivos de cada facultad. A partir de ellas se puede señalar que durante la década de 1920 se registra el nombramiento de mujeres como personal honorario. Por ejemplo Beatriz T. de Santomé fue designada para la cátedra del doctor Peralta Ramos; Teresa Satrino y Elena Croce en la cátedra del doctor Costa, como médica agregada para la cátedra de Mariano Castex junto a Virginia Peradotto; y María Teresa Vallino y Perlina Winocur fueron propuestas para el cargo de jefes de trabajos prácticos honorarios del curso libre a cargo del doctor León Velasco Blanco. De modo que se registran algunas designaciones de mujeres como personal honorario y a excepción de Perlina Winocur, Virginia Peradotto y María Teresa Vallino, que llegaron a transformarse en docentes libres, lo que hoy se llamaría docentes autorizados, las otras designadas no han llegado a tener cargos de mayor relevancia dentro de las cátedras universitarias (Archivos de la UBA, septiembre 1928: 489; agosto 1929: 620; noviembre-diciembre 1929: 888; octubre 1929; junio 1929: 250; noviembre 1926; diciembre 1928).

La existencia de designaciones de profesores auxiliares o ayudantes permite inferir que a partir de la década de 1920 comenzó a manifestarse la existencia de una carrera docente con mayor regularidad. Para tener una dimensión de este desarrollo debemos señalar que en el año 1906 la UBA contaba con 108 auxiliares docentes y en 1921 esa cifra se había elevado a 296 (Buchbinder, 2005: 119).

Pero además de la docencia universitaria, muchas de ellas han

tenido una importante labor de tipo científico. La doctora Winocur fue una reconocida pediatra e higienista, produjo numerosos trabajos de puericultura, nutrición infantil y medicina sanitaria. Ha publicado artículos en importantes revistas científicas como *Archives des Medicines des Enfants* y *Bulletin of John Hopkins Hospital*, y en 1948 publicó *Desarrollo, alimentación y salud del niño*. (4)

En el caso de Vallino, produjo cerca de 60 publicaciones sobre clínica pediátrica, en su mayoría publicados en los *Archivos Latinoamericanos de Pediatría* (Kohn Loncarica y Sánchez, 2000: 103).

Winocur y Vallino publicaron sus artículos en revistas de importancia, lo que es una señal del valor de sus contribuciones y de la relevancia de las publicaciones como soporte fundamental para la difusión del conocimiento y para el desarrollo profesional. Winocurt publicó en el Bulletin of John Hopkins Hospital, una publicación proveniente de un hospital que en la actualidad es uno de los más prestigiosos de Estados Unidos. En ese hospital se han producido numerosos descubrimientos médicos y científicos como las primeras cirugías de cáncer de mama, de corazón y de reanimación cardiopulmonar, además fue el primero en crear un hospital de pediatría integrado a un centro de hospitalario y de enseñanza. En tanto que Vallino publicó en los *Archivos Latinoamericanos de Pediatría* que fue la primera revista de esa especialidad editada en América Latina en 1905. Entre sus creadores se encontraba el distinguido doctor Gregorio Aráoz Alfaro. El objetivo de esta publicación fue crear una revista propia de la especialidad, separada de los problemas de la medicina general y por otro lado mantener en contacto a los especialistas latinoamericanos además de contribuir a su especialización.

Pero además del trabajo científico realizado por estas profesionales y registrado en sus publicaciones, otra vía para indagar sobre su rol dentro de la universidad es el acceso a los cargos docentes. Previo a la designación de las primeras docentes universitarias, encontramos la existencia de intentos fallidos por ocupar esos cargos en los primeros años del siglo XX. El primer pedido de una mujer para acceder a la docencia universitaria se registró en 1894, cuando Cecilia Grierson se inscribió en el concurso para profesor sustituto (hoy denominado adjunto) para la cátedra de Obstetricia, de la Escuela de Obstetricia de la Facultad de Medicina, pero el concurso fue declarado desierto a pesar de que sus antecedentes eran acordes con el cargo. (5) Recién años más tarde, ya comenzado el siglo XX, dictó cursos de kinesioterapia y gimnástica médica, y fue adscripta a las cátedras de Física Médica y de Obstetricia en la Universidad de Buenos Aires. Fuera

del ámbito académico ejerció la docencia secundaria y fue pionera en la enseñanza de no videntes y sordomudos (Kohn Loncarica, 1996).

A pesar de que los antecedentes de Grierson fueron considerados insuficientes por el jurado, ella tuvo una destacada labor profesional por fuera del ámbito de la docencia universitaria, situación que pone de manifiesto los múltiples caminos seguidos por quienes buscaban desarrollarse profesionalmente. Además de los antecedentes ya señalados, mientras ella estudiaba medicina en 1886, decidió fundar la primera Escuela de Enfermería y Masajistas en el Círculo Médico de Buenos Aires. Este dato es de importancia respecto a la labor de Grierson a favor de los derechos femeninos por el acceso a la educación. Luego, en 1895, fundó la Sociedad Argentina de Primeros Auxilios. (6) Además de su labor en su propio consultorio fue médica agregada en el Hospital San Roque –actual Hospital Ramos Mejía– trabajó también para fomentar la Asociación de Obstetricia con el objetivo de apoyar la labor de las parteras. Integró la sección argentina de la Cruz Roja Internacional y fue secretaria del Patronato de la Infancia. Fue inspectora del Asilo de Mujeres, fundó la Asociación Argentina de Primeros Auxilios. Junto a Ernestina López crearon el primer curso de Ciencias Domésticas en el Liceo de Señoritas Nº 1. Esta extensa lista de labores profesionales se completará con una fuerte militancia política dentro del feminismo de la época (Barrancos, 2001: 41-43).

Los extensos antecedentes profesionales de la doctora Grierson nos permiten, por lo menos, observar con cierta sospecha el rechazo de su designación como docente, y vincularlo más a su condición de mujer que con sus capacidades y con los métodos discrecionales que se utilizaban para la selección del cuerpo docente. En el libro dedicado a su memoria se rescatan sus propias palabras en este sentido:

> Intenté inútilmente ingresar al Profesorado de la Facultad en la sección en la que podía enseñar (…) Fue únicamente a causa de mi condición de mujer (según refirieron oyentes de los miembros de la mesa examinadora) que el jurado dio en este concurso de competencia por examen, un extraño y único fallo: no conceder la cátedra ni a mí ni a mi competidor, un distinguido colega. Las razones y los argumentos expresados en esa ocasión llenarían un capítulo contra el feminismo, cuyas aspiraciones en el orden intelectual y económico he defendido siempre. (7) Comisión de Homenaje a la Memoria de la Doctora Cecilia Grierson (1937: 66-67).

Otra de las médicas graduadas, Julieta Lanteri, también enfrentó la oposición de sus colegas cuando se presentó a la adscripción de la cátedra de Enfermedades Mentales. En el caso de Lanteri el rechazo a su nombramiento estuvo enmascarado en su condición de extranjera. Sus pedidos fueron denegados por el Consejo Directivo de la Facultad, sin mediar ningún tipo de explicación respecto a la negativa (Barrancos, *op. cit.*: 47 y Bellotta, 2001: 86 y 94).

Los argumentos esgrimidos por el cuerpo médico para rechazar la candidatura de Lanteri, por ser extranjera, nos remiten a los orígenes de la conformación del cuerpo médico profesional a finales del siglo XIX.

Desde mediados del siglo XIX, la admisión de los médicos extranjeros había sido bastante laxa, con la única restricción de no poder ser catedráticos en la Facultad de Medicina. Con el correr de las décadas y a medida que el Estado argentino le imprimía mayor premura a la consolidación de un campo profesional médico, se implementó la obligatoriedad de rendir un examen para revalidar los títulos obtenidos en el exterior. Sin embargo, el Estado encontró diversas dificultades para hacer cumplir esta normativa, lo que generó diferentes medidas de protesta de parte de los médicos argentinos (González Leandri, 1996: 37-40).

Resulta llamativo que en el caso de Lanteri apelaran a la condición de extranjería, cuando en realidad ella se había formado profesionalmente en la Argentina. Por otro lado, la misma corporación médica junto al Estado habían fijado claramente los límites legales de la práctica médica que no prohibía, pero sí reglamentaba el ejercicio de la profesión en el caso de los médicos extranjeros. El argumento del rechazo fundamentado en su origen extranjero es poco fundado y creíble, más bien parece estar originado en ciertos prejuicios no dichos sobre su condición de mujer.

Pero esta situación, al igual que en el caso de Cecilia Grierson, no amedrentó a Julieta Lanteri, quien además de dedicarse a la atención médica en su consultorio, tuvo una frondosa actividad política que incluyó la creación de un partido político, el Partido Feminista Nacional. En 1904 solicitó hacer prácticas de obstetricia en la Escuela de Parteras de la Facultad, finalmente fue aceptada como interna en la maternidad, pero *ad honorem*. Recién recibida, buscó ingresar en la Asistencia Pública de Buenos Aires en el área de vacunación contra la viruela. En 1913 participó en la organización del Congreso Nacional del Niño, que gracias al éxito obtenido, luego se transformaría en la Oficina Permanente Panamericana de la Infancia y en 1916 presidió el Congreso Americano del Niño. Además de estas actividades, también

ejerció la docencia secundaria como profesora de ciencias naturales (Bellotta, *op. cit.*: 100-101 y Kohn Loncarica, y Sánchez, *op. cit.*: 118-122).

Durante la primera década del siglo XX, también encontramos el primer antecedente que se puede registrar de una mujer que ejerce la docencia universitaria, es el caso de Bárbara Mauthe de Ymaz. La doctora Mauthe se graduó en 1902, fue la tercera mujer en hacerlo en la Universidad de Buenos Aires y la primera del siglo XX. Su tesis doctoral se llamó “Estudio clínico de algunas neuralgias sintomáticas”. Fue practicante en el Hospital de Clínicas y colaboró con Cecilia Grierson en la fundación de la Escuela de Enfermería (Kohn Loncarica, y Sánchez, *op. cit.*: 127).

En el año 1903, la doctora dictó un curso de psicología experimental en la Facultad de Filosofía y Letras. De acuerdo con la memoria de esa facultad, publicada en la *Revista de la Universidad de Buenos Aires* (1904), la aceptación de su curso figura junto a los de otros docentes reconocidos, como el del conocido antropólogo alemán Roberto Lehman Nitsche que había sido contratado por la Universidad de La Plata como jefe de la Sección Antropología de esa institución y con la de Augusto Bunge, médico y diputado de origen socialista. (8)

Lo que puede destacarse en este caso es que el curso de la Doctora Mauthe de Imaz fue de corta duración y en una facultad de muy breve tradición académica, había sido creada hacía pocos años a diferencia de Medicina, lugar de graduación de la mencionada profesora.

Otro de los casos fue el de Raquel Camaña, que intentó acceder a un cargo docente en la Facultad de Filosofía y Letras. Para ello realizó el pedido al Consejo Directivo de esa Facultad que decidió retrasar su decisión. Las decisiones del Consejo fueron publicadas en la *Revista de la Universidad* del siguiente modo:

> Se lee una nota de Raquel Camaña, alumna de primer año de esta Facultad, que solicita el título de profesora suplente de ciencia de la educación y acompaña una monografía titulada “La educación sexual de nuestros hijos”. Después de algunas consideraciones, se resuelve atrasar *sine die* el asunto (*Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 1910: 310).

Pero ella no se conformó con la respuesta recibida, en la que no se expresan los motivos por los cuales se aplazaba su pedido, lo que la llevó a elevar su reclamo al Consejo Superior de la Universidad. Al tratar este caso en la sesión del 16 de septiembre, el Consejo Superior decidió no intervenir y sostener la decisión adoptada por el Consejo

Directivo de Filosofía y Letras:

> En discusión, manifestó el señor consejero Benedit que el Consejo Superior no podía intervenir en el nombramiento de los profesores suplentes por ser ello facultad privativa de los Consejos Directivos y que hacía moción que así se hiciera saber a la recurrente.
> En igual sentido se manifestó el delegado de la Facultad de Filosofía y Letras consejero Castillo, agregando algunos antecedentes y puesta a votación la moción del consejero Benedit, fue aprobada (*Revista de la Universidad de Buenos Aires*, año 4 tomo 14, 1910).

La experiencia de Camaña obliga a pensar las características de la docencia universitaria en esa Facultad, a inicios del siglo XX. Anteriormente habíamos señalado que la apertura de una verdadera carrera profesional en la docencia comienza a darse recién a partir de la década de 1920. La falta de debate o argumentación sobre el rechazo de las postulaciones a cargos docentes nos hace pensar que los mecanismos de decisiones dependían de pequeños círculos que dominaban el cuerpo académico y que imponían complejos sistemas de selección de candidatos, que si luego eran aceptados, en general no gozaban de la consideración de los profesores titulares y solo podían dar algunas pocas clases por curso. (9)

Los mecanismos de selección docente son claves para entender las lógicas que alimentan la provisión de cargos pero, al no contar con los argumentos que se esgrimían, es difícil profundizar el análisis. Como en otros casos, la exclusiva participación masculina en el plantel docente, en la conformación de los jurados, más la existencia de ciertas ideas respecto a los roles femeninos y masculinos, pueden haber llevado a desestimar el pedido de Camaña. Ella respondió publicando un artículo en el que denunciaba el prejuicio sexual en el profesorado de la Facultad. Esta idea la fundamenta en la primera respuesta que recibió a su solicitud:

> En cuanto a su deseo de incorporarse al profesorado universitario, la Facultad, en la duda de si es posible abrirse esa carrera, por ahora, al sexo femenino, ha aplazado el asunto (Camaña, 1910: 575).

Frente a este rechazo, en el mismo artículo escrito por ella, Camaña expone sus brillantes antecedentes sobre higiene y educación sexual y realiza una extensa fundamentación sobre la necesidad de la implementación de cursos sobre educación sexual en la Cátedra de

Ciencia de la Educación. Presintiendo el rechazo que luego recibiría del Consejo Superior, al finalizar su artículo sostiene:

> Con gran sorpresa de mi parte, se me niega el derecho a presentarme a concurso para optar la suplencia por el solo "hecho de ser mujer".
> Y, como la Facultad es autónoma, aunque tenga a mi favor opiniones autorizadas como la del Excelentísimo señor Ministro de Justicia, Doctor Garro, preveo que, difícilmente, el Consejo Superior Universitario al que he recurrido en última instancia, solucionará "el asunto" en justicia.
> ¿Cómo hablar de "libertad de enseñanza" en un país donde los puestos públicos educacionales no son accesibles a todos sin otra condición previa que la idoneidad? (Ibíd.: 596).

A pesar de los argumentos expuestos y de la clara denuncia de Camaña, el Consejo Superior se amparó en argumentos reglamentarios, refrendando los dictámenes de la Facultad de Filosofía y Letras. En este caso, más nítidamente que en el de Julieta Lanteri o Cecilia Grierson, los miembros del cuerpo profesional de Filosofía y Letras establecieron claramente que los límites del ejercicio legítimo de la profesión no eran indiferentes o neutros a la variable de género para seleccionar a sus miembros.

Pero lo cierto es que la docencia universitaria era solo un camino posible para abrirse paso en las profesiones elegidas. En el caso de las graduadas de Filosofía y Letras, ellas desarrollaron también investigaciones en cada una de sus especialidades. Por ejemplo para la misma época en que Camaña intentaba ingresar a la docencia universitaria, encontramos vestigios de la labor científica de la antropóloga Juliane Dillenius. En su caso no hay registro de que haya buscado acceder a la docencia universitaria, sin embargo sí existen diversos trabajos científicos realizados por ella. Dillenius se doctoró en 1911 con su tesis *Craneometría comparativa de los antiguos habitantes de la Isla y del Pukará de Tilcara* (1911), dirigida por Robert Lehmann Nitsche, quien luego se transformaría en su esposo. Antes de realizar su tesis de doctorado, Dillenius publicó un artículo, producto del trabajo encargado por Ambrosetti, bajo el título: *Observaciones arqueológicas sobre alfarería funeraria de la Poma (Valle Calchaquí, Salta), (*Dillenius, 1909 y Barrancos, 2000: 139). Además de estas publicaciones, Juliane Dillenius participó en el XVII Congreso Internacional de Americanistas, allí no solamente presentó una ponencia sino que intervino como vocal del Congreso (Dillenius, 1910: 150-154). El título de la ponencia

presentada era: *La verdadera forma del cráneo calchaquí deformado*, el trabajo se basó en el estudio de una muestra de cráneos existentes en el Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras y en ellos descubrió un tipo específico de forma en los cráneos que obedecían a una práctica de deformación de los mismos en los recién nacidos y que generaba transformaciones a lo largo de toda la vida del individuo. Su trabajo apuntaba a abonar la idea de que la alteración fronto-occipital era un indicio de la existencia de un tipo paleo- americano. A pesar de algunas oposiciones –que se encuentran detalladas al final de su artículo– su hipótesis fue sostenida y apoyaba la idea de Ameghino sobre la predominante morfología dolicocéfala de la región andina, lo cual abonaba la teoría sobre la existencia del hombre americano (Ibíd.: 139-141).

A pesar de los destacados trabajos realizados por Dillenius, los intentos de Camaña y las numerosas mujeres que optaban por las carreras de Filosofía y Letras, el cuerpo de profesores universitarios permaneció durante un largo tiempo a cargo de varones. Recién en 1927 encontramos que Lidia Peradotto fue nombrada como profesora suplente de Lógica, un año después fue postulada para el cargo de jefa de Trabajos Prácticos, junto a su compañero Ramón Albesa. Finalmente Peradotto fue designada por siete votos contra tres. A comienzos de la década siguiente, fue promovida al cargo de profesora suplente, en 1938 llegó a ser profesora extraordinaria y finalmente, en 1943, alcanzó el cargo de profesora titular (10) (Archivos de la Universidad de Buenos Aires, octubre 1927; agosto 1928: 369 y Buchbinder, 1997: 104).

1- González Leandri desarrolla estas ideas fundadas en el trabajo de Randall Collins.

2- Hay que destacar que recién a mediados de la década de 1920 los profesores suplentes comenzaron a percibir salarios.

3- Con respecto a los profesores suplentes, Tulio Halperín Donghi (1962: 136) también señala que la Reforma se propuso darles un lugar relevante en la vida universitaria de los cuales se esperaban importantes aportes renovadores.

4- Ya en 1927 había sido la única mujer en presentar una ponencia en el Tercer Congreso de Tuberculosis, bajo el título “Reacción positiva y negativa de la tuberculosis en los niños” (Archivos de la Universidad de Buenos Aires, octubre 1927: 552). Para los datos biográficos de la doctora Winocur (Kohn Loncarica, 1996: 137 y Kohn Loncarica y Sánchez, 2000: 103).

5- Sobre el rechazo en el concurso para la cátedra de Obstetricia véase: Comisión de Homenaje a la Memoria de la doctora Cecilia Grierson, (1937: 66-67).

6- La enfermería en la Argentina es una ocupación que ha sido socialmente construida como "femenina", al igual que la educación o el trabajo doméstico. El carácter "femenino" hace referencia a criterios estadísticos de reclutamiento genérico preferencial de los recursos humanos a los que ocupa y también a la definición genérica que tienen las tareas que forman parte de su profesión como la higiene, el cuidado o la cura. La enfermería tiene la característica de ser una profesión feminizada por el alto número de mujeres que emplea, sin embargo esto no ha sido siempre así, durante el siglo XIX tanto los jesuitas como los betlemitas fueron quienes oficiaron de enfermeros, por ejemplo durante las invasiones inglesas (Wainerman y Geldstein, 1990: 6, Martin, 2010 y Kohn Loncarica 1996: 133-134).

7- Las palabras de Grierson fueron recordadas en un discurso pronunciado por María Quaranta, en el Instituto Magnasco de Gualeguaychú, al cumplirse un año de su muerte.

8- En el acta solo se registran los nombres y no hay comentarios ni valoraciones: "Además de la enseñanza oficial, debo mencionar el curso libre de Antropología, dictado por el doctor Roberto Lehmann Nitsche, el de Psicología Experimental, por la doctora Bárbara Mauthe de Imaz, y las conferencias dadas por los Sres. Dres. Camilo Morel y Augusto Bunge, sobre filología romance las del primero y sobre alcoholismo y sus degeneraciones el segundo".

9- A partir de 1907 la reglamentación de la Facultad para designar profesores suplentes exigía que junto a la solicitud del aspirante al cargo, debían presentar una monografía sobre un punto de la materia que luego sería examinado por una comisión designada por esa Facultad. Si se aprobaba la presentación, el candidato debía proponer cinco temas para una exposición oral frente a una comisión de cinco miembros que seleccionaba el tema que debía exponer. Finalmente era el Consejo Directivo de la Facultad el que decidía –por mayoría- en función de los dos dictámenes previos y según los antecedentes del candidato. Véase Buchbinder (1997: 86-87).

10- Peradotto se había doctorado en 1923 con su tesis titulada *La logística; ese trabajo recibió al año siguiente el premio Madariaga y una parte de ese trabajo fue publicado en la Revista de la Universidad de Buenos Aires. Véase Revista de la Universidad de Buenos (1925: 111-200).*

Capítulo IV. La carrera docente en Medicina, en búsqueda de los espacios académicos. Los casos de Teresa Ferrari y Sara Satanowsky

> El Congreso Femenino Internacional hace votos por que se dé a la educación femenina una orientación científica que permitirá a la mujer desempeñar en el progreso social el papel que le corresponde. (1)

Pero en verdad si deseamos conocer la historia de la primera mujer en lograr un cargo docente de relevancia, debemos saber que ella fue la médica María Teresa Ferrari de Gaudino, quién en 1927 fue designada como profesora suplente en clínica obstétrica. Antes de llegar a este cargo en 1921 viajó a París, lugar en el que obtuvo el título de "Monitor de vías urinarias" en la Facultad de París, además realizó cursos con la doctora Marie Curie para el tratamiento de tumores genitales con radio (Sosa de Newton, 1980 y Buzzi, y Pérgola, s/f).

Entre su labor científica se encuentran alrededor de una treintena de artículos sobre obstetricia y ginecología en: *Bulletin de la Socité de Gynecologie et d´Obstétrique de París,* en la *Revue Francaise de Gynecologie et Obstétrique* y en *Praxis. Journal Suisse de Médicine*. Participó en numerosos congresos científicos y femeninos en Europa, América del Norte y Latinoamérica. Escribió tres libros, uno fue su tesis doctoral, *La medicación hipofisaria en Obstetricia* (1912). Para los años en los que obtuvo su designación docente, escribió un libro de texto de la materia *Resumen de Clínica Obstétrica* (1927) y *Tratamiento de los fibromas uterinos* (Kohn Loncarica, y Sánchez, *op. cit.*: 102).

Pero el reconocimiento de las capacidades profesionales de la doctora Ferrari de Gaudino llegó luego de sortear diferentes obstáculos para su designación. Esta situación está plasmada en las actas del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, en las que ha quedado reflejado el debate en torno a la aprobación de su candidatura al cargo docente. El proyecto de resolución para la designación de la doctora fue

presentado por el consejero, doctor David Speroni. Allí procedieron a la lectura del despacho de la Comisión de interpretación y reglamento que comienza de la siguiente forma:

> Honorable consejo: El estudio de los antecedentes de la doctora María Teresa Ferrari de Gaudino permite a vuestra Comisión llegar a la conclusión de que esta "aspirante a profesor" llena condiciones relevantes para su promoción a profesor suplente de clínica obstétrica (Archivo de la Universidad de Buenos Aires, noviembre 1927: 583).

Esta presentación ponderando los antecedentes de la doctora Gaudino se realizaba para apoyarla en el concurso en el que se presentó para ser profesora suplente, ordenanza que luego fue derogada. Esta derogación les sirvió a algunos consejeros para impugnar el concurso de la doctora Gaudino.

Este debate muestra una postura muy interesante en la palabra del doctor Arce, que puede considerarse como la voz que denuncia la resistencia del cuerpo académico a aceptar la presencia femenina, situación que, como venimos señalando, no era nueva. El consejero Arce (2) pronunció a favor de la doctora Gaudino las siguientes palabras:

> (…) Son conocidas las distintas incidencias que han ocurrido en los últimos diez años, no sobre impedimentos legales, sino sobre el prejuicio de nombrar a una mujer profesor suplente de la Facultad.
>
> A este respecto quiero recordar que en el último de los jurados que intervino en un concurso para profesor suplente de clínica obstétrica, en el cual se inscribió la doctora Gaudino, seis de los siete miembros que lo componían hicieron el mayor elogio de las condiciones docentes que destacaban a este candidato, pero votaron en contra, manteniendo el principio de no nombrar a una mujer, primando en ello el prejuicio sobre los merecimientos (Ibíd.).

De acuerdo con las palabras de Arce había un principio no escrito: "no nombrar a una mujer". Esto es una cuestión importante para pensar los mecanismos no escritos en los sistemas de selección de docentes por parte de las universidades públicas. De acuerdo con los reglamentos de la época no había impedimentos para las que las mujeres pudieran ejercer posiciones de mayor jerarquía en la estructura docente universitaria, pero las prácticas no escritas parecían imponerse a la

hora de tomar decisiones tal como se deduce de la denuncia realizada por el consejero Arce.

Apoyando la postura de Arce, el doctor Moreno expresó:

> (…) Los reglamentos se interpretan para su cumplimiento, y entiende que si hay un jurado que ha elogiado la actuación de esta docente y no la ha propuesto por temor a la crítica a la que daría origen un prejuicio, ha sido necesario una vez por todas resolver esta cuestión (Ibíd.: 584).

Finalmente esta designación fue aprobada y luego refrendada por el Consejo Superior.

Otra médica distinguida también debió batallar largamente para acceder a un cargo docente de alguna relevancia, ese fue el caso Sara Satanowsky, una gran especialista en ortopedia y traumatología que llegó a ser profesora adjunta dos años después del nombramiento de la doctora Ferrari de Gaudino, en 1929. Dentro de su especialidad, Sara Satanowsky incursionó además en la cirugía relacionada con la ortopedia, para lo cual, además de precisión era necesario tener fuerza física, por lo cual era una especialidad en la que era muy difícil encontrar mujeres (Kohn Loncarica, 1996).

En los comienzos de su carrera, Sara se dedicó a la cirugía general e infantil. Publicó algo más de 130 artículos y se especializó en ortopedia, dirigiendo algunos estudiantes en sus tesis doctorales. Además llegó a una trascendental distinción que fue dirigir una importante sociedad científica, la Sociedad Argentina de Ortopedia y Traumatología (3) (Kohn Loncarica, y Sánchez, *op. cit.*: 102).

La conformación de sociedades científicas es otro aspecto relevante de la vida profesional y en los años 50 del siglo pasado las mujeres ocuparon cargos directivos importantes como acabamos de señalar en el caso de la doctora Satanowsky. De modo que, si bien es cierto que ella tuvo algunas dificultades iniciales para acceder a la docencia, con el tiempo se fueron realizando algunas correcciones en tanto que la vemos actuando en organismos de la especialidad lo que muestra que estas profesionales podían dar cuenta de sus conocimientos y de su formación.

Repasando la historia de la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología, encontramos que fue creada en 1935 por un prestigioso grupo de especialistas en cirugía ortopédica, cuya intención era formar una sociedad científica dedicada a la investigación de las afecciones del aparato locomotor, su fisiopatología y tratamiento. (4) Entre el núcleo fundador encontramos a Sara Satanowsky y José Valls, quienes años

antes habían disputado ásperamente un cargo docente para la especialidad de ortopedia, que analizaremos en profundidad en las páginas que siguen.

La creación de este tipo de asociaciones también podemos entenderla dentro del proceso de consolidación de un determinado grupo de profesionales que busca la obtención del prestigio colectivo. Este es transmitido a sus miembros, siempre y cuando el esfuerzo organizacional sea exitoso. En este proceso de organización, las asociaciones o escuelas profesionales buscan monopolizar los criterios de "competencia de los profesionales" y garantizar el desempeño de sus miembros frente a los pacientes (5) (González Leandri, 1999: 94-97).

Por lo tanto la doctora Sara Satanowsky, dentro del reducido grupo que conformaba su especialidad, tenía un espacio de relevancia, sin embargo ese ámbito profesional es diferente al de una institución de formación y producción de conocimiento como la Universidad de Buenos Aires.

La búsqueda del reconocimiento profesional de la doctora Satanowsky dentro de la Universidad de Buenos Aires fue algo más complejo que el camino que había tenido que seguir la doctora Gaudino. Su batalla para llegar a una cátedra docente en la Facultad de Medicina atravesó por un prolongado debate, hasta que ganó el concurso correspondiente. En este sentido podemos señalar que la doctora Ferrari de Gaudino contaba con una ventaja y era que estaba casada con un médico reconocido, el doctor Nicolás Gaudino. Esta misma situación se ha dado en Filosofía y Letras, en los casos de María Bertolozzi, quién se casó con un profesor de esa facultad, Calixto Oyuela y el de Juliane Dillenius quién contrajo matrimonio con el reconocido antropólogo alemán, que también la apadrinó en su tesis, Robert Lehmann Nitsche. La referencia a los matrimonios que contrajeron estas graduadas no busca quitarles sus propios méritos académicos sino que es un intento por comprender la forma en que las relaciones personales tenían un rol fundamental a la hora de construir una carrera académica dentro de la universidad, donde la base del sistema de reclutamiento docente no se modificó radicalmente, ya que los profesores titulares siguieron siendo designados a partir de ternas formuladas por los Consejos Directivos de las facultades, que luego aprobaba o rechazaba el Consejo Superior eran elevadas al Poder Ejecutivo. Este sistema de designaciones le daba relevancia al sistema de relaciones personales que los candidatos pudieran construir para conseguir los apoyos necesarios para lograr la designación (Buchbinder, 2005: 118).

Distinta fue la experiencia que le tocó vivir a la doctora Satanowsky,

que en 1928 elevó una nota al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires pidiendo la impugnación del doctor José Valls, que disputaba el cargo con ella para dictar cursos de docencia complementaria en la especialidad de ortopedia. La doctora Satanowsky solicitaba que se reviera la resolución por la cual se le compensó al doctor Valls el 4º y 5º año de adscripción que debía realizar en la Facultad de Medicina por el que permaneció becado en el Instituto Rizzoli de Bolonia. Esto significaba que la adscripción que debía cumplir en 6 años, se la daban por finalizada en 4, de esta forma la doctora Satanowsky se veía perjudicada, ya que ella había comenzado su adscripción antes que su colega y sin embargo el beneficio otorgado al doctor Valls le permitía competir con ella para el dictado de esos cursos. (Archivos de la Universidad de Buenos Aires, noviembre 1928: 760-763).

En esa nota la doctora Satanowsky sostenía que:

> En el presente caso, el honorable Consejo de la Facultad se ha salido de los términos de la ordenanza que rige la designación de profesores y cuyas disposiciones sobre las condiciones que debe llenar un adscripto para llegar a la suplencia son claras y taxativas. Ha incurrido, pues, en un acto nulo, con el agravante de que ello origina un perjuicio (Ibíd.: 761).

Ante el flagrante error, uno de los consejeros del Consejo Directivo de Medicina propuso una solución que intentaba remediar la desventaja que desfavorecía a la doctora Satanowsky, ofreciéndole el dictado del curso de docencia complementaria en el segundo semestre de ese año. Alegando que esta solución también significaba violentar los reglamentos, el Consejo votó por el aplazo en la votación de esta moción (Archivos de la Universidad de Buenos Aires, diciembre 1928: 942-944).

Frente a la falta de solución del problema, la doctora Satanowsky optó por elevar una nueva nota al Consejo Superior para que se declare nula la resolución del Consejo Directivo de la Facultad (Ibíd.: 945).

Finalmente, el conflicto se resolvió como lo había sugerido la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Superior en el concurso para ocupar el cargo de profesor suplente que se disputaría el año siguiente. Es decir que el reclamo de la doctora Satanowsky fue desestimado y el doctor Valls pudo acceder al concurso sin cumplir con las disposiciones reglamentarias (Archivos de la Universidad de Buenos Aires, noviembre 1928: 762).

Dicho concurso para al cargo de profesor suplente en ortopedia

también generó conflicto, debido a que los antecedentes del doctor Valls, a juzgar por algunos de los miembros del Consejo Directivo de esa Facultad, eran superiores a los de Sara Satanowsky. La beca otorgada por el Instituto Rizzoli a ese facultativo, junto a las distinguidas calificaciones obtenidas, fueron el principal argumento esgrimido por los defensores del doctor Valls para apoyarlo en el concurso docente. A pesar de esto, la destacada exposición oral que realizó la doctora Satanowsky hizo que el jurado se inclinara por ella para cubrir el cargo, lo cual desató un debate en el Consejo Directivo. Recordemos que los cargos de profesores suplentes exigían a los especialistas la preparación de una clase en la que debían demostrar sus habilidades didácticas y pedagógicas.

Sin recordar la condición irregular por la cual el doctor Valls pudo llegar a la disputa por el cargo, el consejero Von der Becke criticó de la siguiente forma la elección de la doctora Satanowsky:

> Me pregunto: ¿cuál es el criterio imperante en algunos jurados? Parece que algunos jurados consideran la prueba oral como decisiva, haciendo tabla rasa de los antecedentes y títulos alcanzados antes y durante la adscripción. Ya hay sanción sobre el valor relativo de esta prueba oral y en alguna época se ha considerado tan inconveniente que fue suprimida (Archivo de la Universidad de Buenos Aires, noviembre 1928: 909).

A favor de la exposición oral realizada por la doctora Satanowsky, el consejero Canetti señaló que:

> La prueba oral es un elemento de juicio importantísimo y los antecedentes de los candidatos sirven para que el jurado establezca quiénes son los que deben llegar a la prueba oral, que será en definitiva el último elemento que utilizará el jurado para emitir su voto. Por lo demás hace notar que los antecedentes científicos podrán demostrar la preparación de un candidato pero no revelará al que tenga condiciones de maestro, que recién podrá demostrarse en la conferencia oral (Ibíd.: 910).
> A pesar de las resistencias que existieron, finalmente la doctora Satanowsky logró ocupar el cargo de profesora suplente en Ortopedia al demostrar sus excelentes cualidades como docente de su especialidad.

Lo que nos muestra el caso de la doctora Satanowsky es que en esos años comenzamos a ver como a la par que se va iniciando una carrera

docente dentro de la universidad, también se van delineando las carreras de los investigadores en los que la obtención de becas empiezan a ser antecedentes que tienen cada vez más importancia en el momento de disputar cargos.

De los casos que hemos expuesto, tanto la doctora Ferrari de Gaudino como Sara Satanowsky lograron continuar con una extendida y destacada carrera en la docencia universitaria. En el año 1939, la primera accedió al cargo de profesora extraordinaria de Obstetricia y en 1938, la segunda llegó a ser titular interina de la cátedra de Ortopedia y Traumatología y luego en 1940 fue designada profesora extraordinaria (6) (Agüero y Sánchez, 2006 y Kohn Loncarica, 1996).

Las experiencias de estas dos destacadas profesionales de la medicina es que, aún 30 años después de que se graduara la primera médica, muchos colegas varones que eran quienes tenían el poder de decisión en el plano institucional, ponían barreras al acceso femenino en el terreno profesional. Si bien en la década de 1920 ya no podían impedir el ingreso de las mujeres a los estudios universitarios, la resistencia se expresaba con distintos argumentos, a la hora de disputar concursos docentes.

Pero los problemas atravesados tanto por Satanowsky como por Gaudino deben ser mirados también desde la lógica de la consolidación de un grupo profesional. Este último proceso se alcanza cuando ese grupo ha logrado tener la exclusividad cognitiva y dentro de ese grupo profesional, quienes tienen el poder son los que poseen el control de ese sistema educativo y de los aspectos que permiten construir una carrera, como pueden ser los concursos para acceder a una cátedra universitaria. Puede decirse entonces que, cuando una profesión está organizada, existe una relación entre las élites profesionales y los miembros intermedios que buscan tener movilidad individual. Estos últimos, en la búsqueda de ese objetivo terminan reforzando la jerarquía de las profesiones sobre las cuales las élites basan su espacio de poder y privilegio (González Leandri, *op. cit.*: 101-102).

Entonces puede señalarse que la importancia del ejercicio de la docencia universitaria era una forma de controlar y regular el acceso al título habilitante de una profesión, a los mecanismos y conocimientos que la definían, a los modos de conducta que la caracterizan y que los futuros graduados incorporan en su etapa estudiantil. Por estos motivos la docencia universitaria adquiere tanta relevancia (Buchbinder, *op. cit.*: 138).

El análisis de los mecanismos de selección docente y su inserción dentro de la lógica del campo profesional nos permite comprender de mejor manera por qué estas profesionales, que sin lugar a dudas podían

emprender su actividad profesional fuera de la universidad, decidieron sortear los diversos mecanismos de selección y exclusión que se les plantearon en sus carreras. La universidad o la docencia universitaria no han sido un mero ámbito de visibilización de nuevos roles femeninos, sino que estas mujeres tenían claro que la producción y transmisión de conocimientos dentro de la universidad formaban parte de la lógica de posicionamiento que ellas querían tener dentro de su profesión y que es en ese espacio donde se dirimen y marcan las jerarquías de un campo profesional.

1- Congreso Femenino Internacional. Votos del Congreso (1910: 21).

2- El doctor José Arce no solo fue un médico destacado, ocupó en reiteradas ocasiones el decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y el rectorado de la misma universidad. También ocupó cargos políticos y diplomáticos como por ejemplo la representación argentina ante Naciones Unidas.

3- Fue vicepresidenta de la Sociedad Argentina de Ortopedia y Traumatología entre 1950 y 1952 y la presidió entre 1952 y 54 (véase: www.aaot.org.ar).

4- Para ver la historia de la Sociedad Argentina de Ortopedia y Traumatología consultar: www.aaot.org.ar.

5- El desarrollo de estas ideas corresponden a Magalli Sarfatti Larson, en: González Leandri, *op.cit.: 94-97*.

6- Gran parte de los graduados que se incorporaron a la docencia universitaria como suplentes en los años 20, llegaron a la titularidad de las cátedras en los años 30 y 40, esta fue la culminación de la renovación de los planteles docentes iniciada después de la Reforma.

Capítulo V. Las graduadas y sus luchas por la formación universitaria femenina

> Sino por el número, a lo menos por la calidad de sus exponentes, la mujer argentina tiene el derecho de reclamar un sitio honroso para sus educacionistas, sus redactoras de periódicos, sus médicas, sus artistas y para sus trabajadoras en fin, que en el laboratorio, en el taller o en el seno de las asociaciones filantrópicas, hacen obra profundamente feminista, mal que le pese a algunas oírse así calificadas, porque entendemos que trabajan por levantar el nivel material y moral de su sexo, y eso y no otra cosa, es el feminismo.
>
> Doctora Ernestina López.
> Discurso inaugural del Primer Congreso Femenino
> Internacional de la República Argentina

A lo largo de los capítulos anteriores, hemos expuesto algunos de los problemas que las graduadas universitarias debieron enfrentar y cuáles fueron sus estrategias para desarrollarse en sus profesiones, como la intervención de algunas de ellas en congresos correspondientes a sus especialidades, la publicación de artículos en revistas especializadas o la participación en la fundación de instituciones de prestigio que dan cuenta de un desarrollo profesional que trascendía los estrechos muros que tenía la Universidad de Buenos Aires para sus graduadas, aunque estaba estrechamente relacionada con las expectativas de ingresar a ella.

Para muchas mujeres la apertura del campo profesional estaba estrechamente ligada a una lucha intelectual y política. Según Kohn Loncarica (2000) en sus investigaciones sobre las médicas graduadas en la primera y segunda década del siglo XX, las médicas de la primera década han sido reconocidas por su labor política. Sin embargo, parte de ese argumento debe ser matizado pues como he señalado en las páginas precedentes, esas primeras graduadas universitarias han

intentado tomar el camino del desempeño académico, pero en numerosas oportunidades fueron rechazadas.

En este sentido Alicia Itatí Palermo (2008: 51) sostiene que, como observamos al analizar sus biografías académicas, las primeras graduadas supieron aprovechar los intersticios que el sistema de la época les dejaba y esta apertura de espacios para ellas mismas significó el comienzo de la lucha por abrir nuevos ámbitos para las futuras egresadas. Es decir que la llegada a la universidad no implicó solamente la obtención de un título sino que trajo aparejadas la elaboración de nuevas demandas en el plano profesional, como por ejemplo la participación en las cátedras universitarias.

Las dificultades que estas mujeres han encontrado en el plano académico no pueden divorciarse de sus luchas en pro de los derechos de las mujeres y del acceso a la educación. Recién comenzado el siglo XX, en 1904, Julieta Lanteri, Cecilia Grierson, Sara Justo, Elvira Rawson de Dellepiane y las hermanas Ernestina y Elvira López decidieron crear la Asociación de Mujeres Universitarias Argentinas, con el objetivo de apoyar el acceso de las mujeres a la educación universitaria y al desarrollo de su profesión. Cabe recordar que ya para esa fecha, Cecilia Grierson había intentado ingresar en la docencia universitaria y había sido rechazada, situación por la que Julieta Lanteri atravesaría en 1910. Las posturas sostenidas por la Asociación de Mujeres Universitarias Argentinas se identificaron con las del denominado feminismo moderado. Llegado el momento de la conmemoración del Primer Centenario de la Revolución de Mayo, esta Asociación, por iniciativa de Julieta Lanteri, decidió someter a debate público la situación de las mujeres y sus derechos, en el Primer Congreso Femenino Internacional (Barrancos, 2001, 2005,2007 y 2008).

El Congreso se desarrolló en Buenos Aires entre los días 18 y 23 de mayo, en el que junto a la Asociación de Mujeres Universitarias Argentinas participaron el Centro Socialista Femenino, el Centro Feminista y la Liga de Mujeres Librepensadoras, así como representantes del extranjero. El encuentro estuvo dividido en cinco áreas de debate: Educación; Letras, Artes e Industria; Derecho, Ciencias y Sociología. Allí las participantes leían sus ponencias y las que tenían partes propositivas eran sometidas a votación.

Algunas de las propuestas que fueron votadas en el Congreso dan cuenta de la marcada preocupación de estas mujeres por el acceso a la educación superior y por la instrucción de la mujer en el conocimiento técnico que le permitiera obtener nuevos espacios de trabajo. En el apartado que contiene las propuestas lanzadas por las participantes del

Congreso y votadas por ella se encuentran las siguientes propuestas:

> El CFI considerando que el incremento de la industria y del comercio se impone al progreso del mundo aboga por que: en todas las poblaciones de más de cinco mil habitantes se creen escuelas profesionales y comerciales para mujeres.
> El CFI hace votos para que se desarrolle íntegramente en la mujer la personalidad humana. Para ello es necesario darle instrucción superior, independencia económica y un concepto más profundo del lugar que ocupa en la sociedad y en el hogar, como instrumento del progreso universal.
> El CFI aboga por la libertad de trabajo científico, artístico e industrial para elevar la dignidad de la mujer.
> El CFI hace votos por que se dé a la educación femenina una orientación científica que permitirá a la mujer desempeñar en el progreso social el papel que le corresponde.
> El CFI emite el voto de que las mujeres se penetren de la importancia social de la vulgarización de las ciencias y contribuyan a ella.
> (Asociación Universitarias Argentinas, 1910: 11, 14, 15, 21 y 22).

Las propuestas aquí explicitadas dan cuenta de las preocupaciones que tenían por lograr y mejorar el acceso a la educación superior. Concebían ese tipo de formación como una herramienta que permitiría la independencia de las jóvenes y cuyos conocimientos podían ser utilizados además en el ámbito doméstico. Ellas eran conscientes de la importancia que tenía la posibilidad de acceder a la formación científica, no solo en el plano individual sino para tener un rol central en el desenvolvimiento de la sociedad. Probablemente la existencia de estas demandas es una muestra de las experiencias vividas por muchas de ellas en el ámbito académico en el que la inserción en ese campo estaba marcada por la explotación de vínculos personales más que en la demostración de conocimientos adquiridos.

Junto a estas peticiones también se encuentran otras vinculadas a la protección de las madres trabajadoras y a los hijos menores de edad, la eliminación de normas que colocan a las mujeres en una condición de minoría de edad, la protección de las trabajadoras, el derecho al sufragio, etcétera.

Dentro de los discursos y las ponencias se destaca el que pronunció en la apertura Ernestina López, abogando por los derechos de las mujeres e identificando esa tarea con las reivindicaciones feministas, ella sostenía:

Sino por el número, a lo menos por la calidad de sus exponentes, la mujer argentina tiene el derecho de reclamar un sitio honroso para sus educacionistas, sus redactoras de periódicos, sus médicas, sus artistas y para sus trabajadoras en fin, que en el laboratorio, en el taller o en el seno de las asociaciones filantrópicas, hacen obra profundamente feminista, mal que le pese algunas oírse así calificadas, porque entendemos que trabajan por levantar el nivel material y moral de su sexo, y eso y no otra cosa, es el feminismo (Ibíd. : 35).

Agregaba además que los objetivos del Congreso eran los siguientes:

> 1º Establecer lazos de unión entre todas las mujeres del mundo.
> 2º Vincular a las mujeres de todas las posiciones sociales en un pensamiento común: la educación e instrucción femeninas.
> 3º Modificar prejuicios, tratando de mejorar la situación social de las mujeres y exponiendo su pensamiento y su labor, para poner de manifiesto las diversas fases de la actividad femenina.
> (Ibíd.: 36-37).

Las diferentes propuestas que se votaron en el Congreso surgieron luego de que las participantes leían sus ponencias, entre las cuales se destacaron las de Ernestina López, una de ellas dedicada a la conformación de escuelas de horticultura y jardinería para mujeres, una sobre la creación de escuelas profesionales para mujeres y otra vinculada a su labor docente sobre la enseñanza a los niños extranjeros. Julieta Lanteri presentó un trabajo sobre la prostitución, donde planteaba claramente que la educación era una herramienta fundamental para combatirla; por último un artículo de Cecilia Grierson sobre las ciencias y las artes domésticas, un tema siempre presente en los trabajos de Grierson (Ibíd.: 99-101; 159-166; 298).

Estas producciones no solo dan cuenta de que las mujeres universitarias luchaban por los derechos femeninos, sino que en tanto profesionales realizaban un trabajo reflexivo y propositivo vinculando el acceso de la mujer a la educación y con el mejoramiento de sus condiciones materiales, sociales y culturales. Por este motivo la pelea por la conquista de espacios de reconocimiento dentro de la universidad no podía obedecer solo al esfuerzo individual de unas pocas, porque, como quedó demostrado a veces no pudieron sortear esas barreras. Las graduadas debían poner en el debate público, en la prensa, en conocimiento de la gente común, la problemática que debían enfrentar y demostrar que colectivamente estaban dispuestas a denunciar situaciones de desigualdad y reclamar por sus derechos, entre los cuales se encontraba la educación superior y el desarrollo

profesional.

Además de la labor colectiva, en diferentes épocas del siglo XX, dos reconocidas universitarias dedicaron sus esfuerzos a lograr el acceso de las mujeres a la educación técnica. Si bien ambas concebían la formación técnica de la mujer vinculado a roles tradicionales, en los dos casos buscaban que ellas pudieran formarse para trabajar fuera de la casa y a su vez realizar una conducción más eficiente del hogar.

Las cuestiones educativas, incluso sobre la formación técnica de las mujeres, planteadas en el Congreso muestran que los debates políticos fueron importantes para repensar las inserciones ocupacionales. Cecilia Grierson sostenía:

> Veamos lo que ocurre entre nosotros mismos. Cuando una mujer de cierta clase social necesita trabajar en la Capital ¿qué trabajo elige? Si solo ha frecuentado la escuela primaria: es la costura; si ha concurrido a una escuela normal: es el profesorado; ¿Por qué? Porque, lo único técnico que se ha enseñado hasta ahora en la escuela común son las labores de mano y solo en esta una especialidad del ramo (…)
> Siempre que se ha tratado de fundar escuelas técnicas industriales para mujeres, ha surgido la dificultad que ha sido tan largamente discutida, respecto a cuáles son las artes e industrias que corresponden a la mujer (…)
> En las técnicas industriales no cesa la discusión, presentándose la cuestión de esta forma: ¿deben estimularse las industrias que la mujer puede realizar dentro del hogar o casi dentro de él o aquellas otras que por el contrario la obligan a abandonarlo? (Grierson, 1932 : 184, 192-193).

El tema de la enseñanza técnica para las mujeres ha estado en el tapete desde inicios del siglo XX, como lo demuestra el informe presentado por Cecilia Grierson al ministro de Instrucción Pública, quién además le había encargado la realización de este trabajo, allí pone de manifiesto las necesidades de instrucción técnica que tenían las mujeres y que abarcaba la formación para el hogar, para la industria o para la agricultura. Si bien estamos frente a una concepción de la instrucción técnica que hace hincapié en la formación de la mujer para el trabajo en el hogar, sin lugar a dudas también marca la deficiente formación femenina en aquellos aspectos que le permitirían desenvolverse con idoneidad no solo en el trabajo rural e industrial, sino también en el terreno de las carreras universitarias como podía ser la Ingeniería.

Estas ideas expresadas por Grierson a inicios del siglo muestran que la formación técnica de la mujer era, como ya dije, un tema de debate y que en el centro de esa discusión estaba el temor de que los conocimientos técnicos les dieran la posibilidad a las mujeres de acceder a disciplinas que las alejaran del hogar.

Estas ideas tal vez nos permitan comprender por qué Elisa Bachofen, casi treinta años después, escribió dos folletos buscando estimular esa misma formación técnica de la mujer y su ingreso a la carrera de Ingeniería, aunque fuera ocupando roles que entrañaban cierta subordinación.

Este tipo de escritos muestran una elevación al estatus científico del trabajo doméstico que legitimaba la incorporación femenina a la educación. La mujer debía educarse para ejercer sus capacidades intelectuales en el mundo privado, aunque ya algunos hombres y mujeres comenzaban a admitir la profesionalización de las mujeres, siempre y cuando no interfirieran con los deberes maritales y maternales (Nari, 1995: 36).

En el caso del texto destinado a la enseñanza técnica de la mujer, el folleto fue encargado por la Asociación Damas Argentinas "Patria y Hogar", asociación para la cual también brindó cursos *ad honorem* y en su prólogo expresa los objetivos propuestos:

> Compenetrada de la necesidad de que las actividades femeninas, marchen al ritmo del progreso alcanzado en los demás órdenes… siendo indispensable dar a la mujer una enseñanza técnica que la capacite mejor para la misión que le incumbe cumplir, como ama de casa, guardiana del hogar, miembro de la sociedad y en fin como gestadora y educadora de la humanidad, he creído indispensable se atienda cuanto antes a tal enseñanza, la que no solo ha de propender a la conducción científica del hogar, sino hará surgir nuevas orientaciones (Bachofen, 1932: 5).

Lo que encontramos en los objetivos de Bachofen es una mixtura entre los roles tradicionales de la mujer, como el cuidado e higiene del hogar, y la apertura al conocimiento científico para la mujer. Esto se ve reflejado en una idea importante para ella que es la conducción científica del hogar, es decir que las mujeres, a través de los conocimientos técnicos, puedan aumentar el rendimiento de su trabajo doméstico, con menor fatiga individual y mayor economía.

Pero además, Bachofen abogaba por el acceso de las mujeres al conocimiento científico ya que la vida moderna se iba haciendo más compleja por el uso cada vez más extendido de la electricidad y de

numerosos aparatos aplicados a la vida cotidiana, que no solo se encontraban en el hogar sino en los talleres, en las oficinas e inclusive para aquellas que podían acceder a los automóviles.

En el mismo artículo, Elisa Bachofen (1932: 10-11) cita los cursos que ella dictó en la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, tendientes a la formación técnica de la mujer. Por la temática que allí abordaba, podemos ver que los mismos estaban orientados tanto a la formación de las amas de casa como para las mujeres que decidían encarar una vida laboral extrahogareña. Encontramos junto a las nociones de electricidad aplicadas al hogar, conocimientos de mecánica destinados a mujeres que trabajan en escritorios y casas de comercio, conocimientos de motores para automóviles, etcétera.

En el caso de la formación universitaria, Bachofen (1931) alentaba fervientemente el ingreso de las mujeres a la carrera de Ingeniería. En un folleto de la Asociación Cristiana Femenina, enfatizaba que su objetivo era conducir la orientación profesional de las mujeres hacia la Ingeniería.

El folleto hace una referencia general a la carrera de Ingeniería, cómo está estructurada, qué conocimientos son necesarios para poder tener éxito en la carrera, cuáles son los campos de acción de los ingenieros. Es así como ella explica detalladamente:

> Podríase resumir las aptitudes y condiciones requeridas para poder cursar, sin tropiezos, la carrera de Ingeniería y llegar a la meta, en forma de poder ejercer dignamente la profesión, de la siguiente manera:
> a) Vocación para las matemáticas y buena preparación elemental de las mismas.
> b) Disposición para el razonamiento deductivo e inductivo.
> c) Espíritu observador e investigador.
> d) Imaginación y fácil concepción.
> Finalmente creo conveniente dejar establecido que la profesión del ingeniero, exige gran dedicación y estar al corriente de todos los adelantos que día a día se producen en los procedimientos, métodos de trabajo, maquinarias, dispositivos, materiales, etcétera, etcétera, y como según se ha visto es tan vasto el campo de sus actividades, se impone la especialización en una determinada rama de la misma (Bachofen, 1931: 18).

Finalmente, se dedica a especificar el rol que las mujeres podían tener en el ejercicio de la profesión y puntualiza cuáles podían ser las mejores áreas para el desenvolvimiento del trabajo femenino.

Bachofen sostenía que la carrera de Ingeniería era apropiada para las mujeres ya que podían tener un muy buen desempeño en los trabajos de gabinete, es decir en las áreas que exigían mayor esfuerzo intelectual porque allí se planificaban los proyectos u obras. Así expresaba su posición frente a quienes se oponían al ingreso de mujeres a esa carrera:

> Cuando la mujer se inició en la profesión de "ingeniera", no faltaron críticas, oponiendo como principal impedimento o inconveniente, la de los trabajos de campaña; pero, como ya he dicho, ello ha sido la resultante de una falta de concepto de la verdadera misión del ingeniero y de su campo de acción, sin tener en cuenta la importancia del trabajo de gabinete, puesto que para poder calcular cualquier obra de ingeniería, se necesitan poseer los conocimientos técnico científicos, que dan los estudios universitarios y, en cambio, los ejecutores de las obras proyectadas por el ingeniero, no siempre son técnicos de esa categoría (Ibíd.: 25-26).

Para Bachofen estas tareas son tan importantes como el trabajo de campo, es decir la supervisión o realización de las obras en el terreno mismo, y por sobre todas las cosas no implican una pérdida de feminidad para ellas. Nuevamente encontramos en sus argumentaciones una mixtura entre los roles tradicionales de la mujer y la apertura de las mujeres hacia una formación profesional y una vida laboral fuera del hogar.

Tanto el informe de Grierson, como los folletos de Bachofen son materiales útiles para poder complementar lo que las estadísticas nos muestran solo en parte. Desde los inicios del siglo, las mujeres han sido marginadas de la enseñanza técnica y podemos pensar que esto ha estado asociado al prejuicio de que este tipo de formación podía alejar a las mujeres de sus labores hogareñas y maternales. Por otro lado la enseñanza técnica podía formar a las mujeres no solo para trabajar fuera de su hogar, sino que podían emplearse en fábricas o talleres, aportando así al sostenimiento del hogar.

Ambas autoras exhiben en sus trabajos ciertos rasgos que apelan a las mujeres asociadas a roles tradicionales, sin embargo, a la vez son una estimulante sugerencia sobre cómo podían afrontarse nuevas actividades poco o nada desarrolladas por ellas. En el caso de Bachofen, por ser ella misma ingeniera y conocer ese campo académico-profesional, plantea algunas estrategias para que las jóvenes se vean estimuladas a elegir esa carrera ya que existen ámbitos profesionales de relevancia en los que pueden realizar tareas directamente relacionadas

con la profesión y que además implican esfuerzos intelectuales y de toma de decisiones.

Si bien los textos de Bachofen son posteriores al Congreso protagonizado por las feministas, en las dos expresiones podemos ver cómo algunas universitarias no solo pensaban su profesión como un espacio para su propio desarrollo personal, sino que además buscaban estimular y divulgaban las posibilidades que otras mujeres podían alcanzar en el ámbito de la educación superior.

Pero a pesar de los diversos inconvenientes señalados a lo largo de este capítulo, las mujeres fueron avanzando en ciertos espacios dentro de la universidad. Hacia la década de 1940, la convivencia entre hombres y mujeres en los ámbitos académicos ya no era una rareza, así queda expresado en el discurso del rector Vicente Gallo al inaugurar los cursos universitarios en 1940:

> La participación de la mujer en la vida interna de la Universidad se realiza hoy, como en casi todo el mundo, revistiendo principalmente la forma de su inscripción como alumna para seguir los cursos universitarios, con asistencia normal a las aulas en procura de un diploma profesional que la habilite para utilizarlo con dignidad dentro de las modalidades y características de su sexo.
> (…) Yo las miro a todas con profundo respeto, las sigo en sus estudios con simpatía, las ayudo y estimulo en cuanto de mí depende y mis manos se juntan con particular calor para aplaudirlas cuando alguna termina su carrera con un premio o una medalla de oro. Mis mejores votos las acompañan luego por el éxito en la lucha profesional y porque en ella sean mayores los triunfos que las conforten que las adversidades que las desilusionen. Son siempre respetables y acreedores a la pública consideración estos esfuerzos extraordinarios de la mujer por levantar su propio nivel de cultura procurando llegar con honor a alturas que durante largo tiempo han parecido reservadas a los hombres (Archivos de la Universidad de Buenos Aires, 1940: 361).

Estas palabras pueden ser leídas, en cierto sentido, como un balance de lo analizado hasta aquí. Las mujeres, lenta pero constantemente, han podido ingresar a las carreras universitarias y desarrollarse profesionalmente, pero esto es solo una parte de las diversas variables que deben ser observadas en cuanto a la modificación o no de las relaciones de género hacia el interior de las diferentes facultades. El rector de la Universidad destaca cómo un título universitario no

habilitaba por igual a varones y mujeres para ingresar como docentes en la universidad o a las actividades profesionales correspondientes a cada carrera; por este motivo, muchas de ellas tuvieron que dar largas batallas para que sus antecedentes fueran reconocidos. Como hemos visto, algunas de ellas optaron por organizarse políticamente, para hacerse escuchar y demandar una efectiva democratización en el acceso a los conocimientos. Como veremos en el próximo capítulo, la década de 1940 nos mostrará algunas transformaciones significativas para las mujeres dentro de la universidad.

Capítulo VI.
Han recorrido un largo camino, muchachas. La participación femenina en la Universidad de Buenos Aires entre 1940 y 1965

> Hemos llegado al momento actual, en que se hace necesario que las actividades femeninas, ya sean utilitarias o no, marchen sincronizadas con el progreso en que se desarrollan los demás órdenes de la existencia; se hace indispensable darle a la mujer una enseñanza técnica que le asegure un mejor bienestar técnico y social, a fin de que pueda mantener en cualquier momento su personalidad, cualquiera que sea la esfera social a la que pertenezca.
>
> Elisa Bachofen (1932: 8).

Las palabras de la primera ingeniera argentina, Elisa Bachofen, son un claro alegato en favor de la educación femenina, especialmente en las especialidades técnicas. Nadie mejor que ella, que había obtenido su título en 1918, para expresar las necesidades de la mujeres en cuanto a su formación para incorporarse exitosamente a la vida extradoméstica, ya fuera en el terreno de los estudios superiores o en las múltiples actividades que la transformación económica y social del país posibilitaban.

En efecto, las ideas de Bachofen pueden ubicarse en un período histórico en el que se hacían evidentes las manifestaciones de cambio en diversos órdenes de la vida política, económica y social y que, sin lugar a dudas, impactaban sobre las conductas tanto de hombres como de mujeres. Teniendo en cuenta las transformaciones producidas en el período en este capítulo se analizarán el nivel, ritmo y características de las mutaciones que se operaron en la vida universitaria y que afectaron de modo particular la condición de las mujeres en la universidad.

Para tener una dimensión de las transformaciones que estaba experimentando la sociedad argentina y que interesaban particularmente a las mujeres, debemos señalar que este es el período en el que se produce la ampliación de derechos políticos para las mujeres con la llegada del peronismo. En el año 1947 se sancionó la Ley de Sufragio Femenino y en 1951 pudieron votar masivamente por primera vez. Producto de esta ampliación de derechos, el Congreso Nacional tuvo un 30% de representantes mujeres. Además, las reformas laborales impulsadas por el peronismo incluyeron reglamentaciones específicas sobre jubilaciones y pensiones para viudas, hijas, hijos y nietas como beneficiarias y el régimen de salarios mínimos que beneficiaba particularmente al personal femenino, por ejemplo en el sector de la salud. Por otro lado, la ampliación de la estructura del Estado, iniciada en este período, significó nuevas posibilidades de inserción laboral para muchas mujeres (Lobato, 2008: 60-61 y Barrancos, 2007: 206-207).

A su vez, los años 60 trajeron un clima de agitación política y de transformaciones de la sexualidad que llegaron de la mano de la aparición de la píldora anticonceptiva que hicieron aún más visibles e independientes a las mujeres en los ámbitos públicos, también comenzó a hacerse evidente que las familias empezaron a restringir el número de hijos, lo que permitió que en muchos hogares parte del salario se utilizara para obtener mayor confort y parte del mismo era la compra de electrodomésticos para aliviar las labores hogareñas realizadas por mujeres. También la existencia de una menor cantidad de hijos, impulsó a muchas mujeres a aventurarse en la puesta en práctica de la denominada “doble jornada”, es decir mantener el cuidado del hogar pero combinado con el trabajo fuera de la casa (Barrancos, 2008: 137-143). En este sentido, tal vez podemos hipotetizar que algunas de ellas, también se animaban a conjugar la vida matrimonial o la maternidad con los estudios universitarios y luego con una profesión.

Sin lugar a dudas, estas innovaciones tendrán algún grado de impacto en la vida universitaria. El objetivo de este capítulo es hacer una evaluación de la marca que han dejado estos cambios, es decir hasta dónde las relaciones entre hombres y mujeres fueron permeadas por el protagonismo que ellas fueron ganando en el plano político, económico y social y a la vez cómo la convulsionada política argentina de esos años tomó por asalto los claustros y generó nuevos eslabonamientos institucionales que afectarán las relaciones de género allí establecidas.

Algo está cambiando en la universidad

En la universidad de los años que se extienden entre 1940 y 1965 los registros estadísticos sobre participación femenina comienzan a tener una diversidad mayor de datos discriminados por sexo, lo cual permite establecer diferentes combinaciones de la información disponible para analizar el proceso de integración de las mujeres a la educación superior. Uno de los datos más novedosos es que comienza a verificarse una creciente feminización de la matrícula universitaria que se hará claramente visible en los años 70. No obstante la observación que se reitera y se convierte en un registro de la larga duración es el poco avance que las docentes universitarias logran tener en las estructuras de las cátedras.

Al desagregar estos 25 años del conjunto se puede observar que el cambio en la sociedad tiene su correlato en la vida académica. La creciente participación de las mujeres en la vida pública y la aceleración de las demandas por derechos que acompañaron los años 70 conviven con algunos rasgos más permanentes como la persistencia de la elección de determinadas carreras universitarias, tal como lo expresan las palabras de Bachofen al inicio del capítulo, o la escasa participación en cargos importantes dentro de las cátedras o en los espacios de decisión.

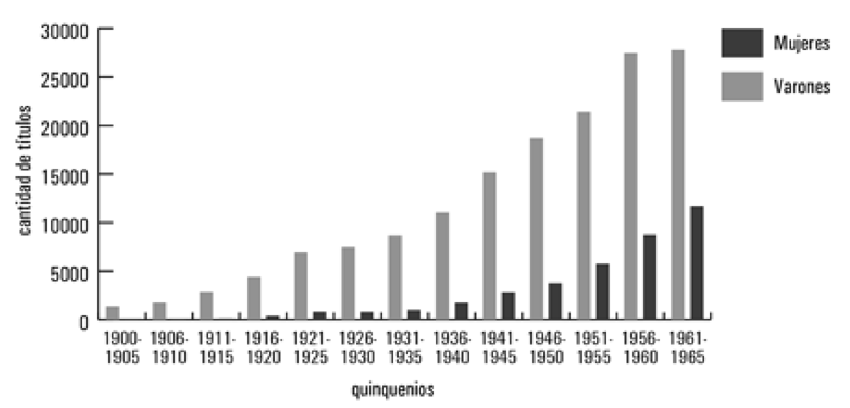
Pero a pesar de la existencia de mejores análisis estadísticos, que para los años anteriores eran muy escasos, los mismos siguen presentando algunas deficiencias. Una de ellas es que, gran parte de la información no llega a cubrir los 25 años que dura este período. Por lo tanto, el trabajo estadístico se caracterizará por el entrecruzamiento de diferentes variables como titulación, matriculación, egreso, cantidad de tesis, etcétera, que en algunos casos cubren esta etapa y en otros lo hace parcialmente. La información discriminada por sexos contiene datos generales sobre universidades nacionales y otros sobre la universidad de Buenos Aires lo que constituye una dificultad adicional pero como ya he señalado el peso que tiene la UBA, por el número de estudiantes dentro del conjunto de las universidades nacionales, permite subsanar los problemas del carácter fragmentario de la información.

Uno de los datos mejor relevados para explorar la participación femenina en la universidad está vinculado al registro de la entrega de títulos realizado por la Oficina Nacional de la Mujer (1970: 90 y Palermo, 2000: 6). La Oficina era una dependencia del Ministerio de Trabajo y la existencia de relevamientos estadísticos tan extensos y exhaustivos sobre las mujeres profesionales son una señal de la

importancia que ellas estaban ganando tanto en las universidades como en el mercado de trabajo. Esta es una fuente estadística completa dedicada al análisis de la evolución de la mujer en la universidad, desde inicios del siglo hasta el año 1965, y desgrana la información tanto a nivel de las universidades nacionales como dentro de la UBA.

El gráfico sobre títulos entregados a mujeres en las universidades nacionales abarca todo el período de estudio de este trabajo e incluye los años 1940 y 1965 que son el foco de este capítulo. Esto nos permite observar que no hay ninguna duda de que se ha verificado un importante aumento y un despegue contundente de la titulación femenina en este período. En el gráfico podemos ver que durante las tres primeras décadas del siglo XX las mujeres no superaban el 10% en cuanto a su participación en la obtención de títulos universitarios pero, para el quinquenio que se inicia en 1941, ellas representarán el 15% de los titulados y para el final del período analizado pasarán a conformar el 28% en esa distribución de títulos (véase gráfico N°15).

Gráfico Nº 15



Fuente: "Evolución de las mujeres en las profesiones liberales en la Argentina (1900-1965)", Oficina Nacional de la Mujer, 1970: 90.

Es decir que en el largo plazo que va desde 1900 a 1965, la titulación femenina, demuestra ser sensiblemente menor a la de los hombres, pero a partir de la década de 1940, paulatinamente, esta brecha empieza a revertirse y al final del período las mujeres van a representar casi un tercio de los títulos obtenidos en el plano nacional. Tendencia que a partir de los años 70 se acelerará. (1)

Este trabajo de la Oficina Nacional de la Mujer (1970: 27), también posee un detalle sobre los títulos otorgados, discriminados por sexo, en la Universidad de Buenos Aires, que es la institución que mayor cantidad de títulos entregó entre 1900 y 1965, con 104.199 diplomas. De todos ellos las mujeres han recibido 19.433 títulos, es decir un 18% del total. Pero lo más interesante es el sensible aumento que se produce en la entrega de títulos a mujeres que hasta 1920 habían sido 373, ya para el año 1950 esa cifra había trepado aceleradamente a 3.189 diplomas. El dato más llamativo es que en el decenio que va de 1950 a 1960 representó un incremento del 48,62% frente al anterior, mientras que entre los hombres ese crecimiento fue de 38,38%. Esta magnitud del aumento en la entrega de títulos se repite luego en el quinquenio que va desde 1961-1965.

Esta tendencia también puede rastrearse en la evolución seguida por las cifras de egresados de la Universidad de Buenos Aires, entre 1961 y 1969. En ese decenio las mujeres pasaron de representar el 24% al 35% de los egresos. Nuevamente se puede observar un crecimiento paulatino de la participación femenina en la universidad, a la vez que la tendencia seguida por la UBA se asemeja en los porcentajes a lo sucedido en las universidades nacionales.

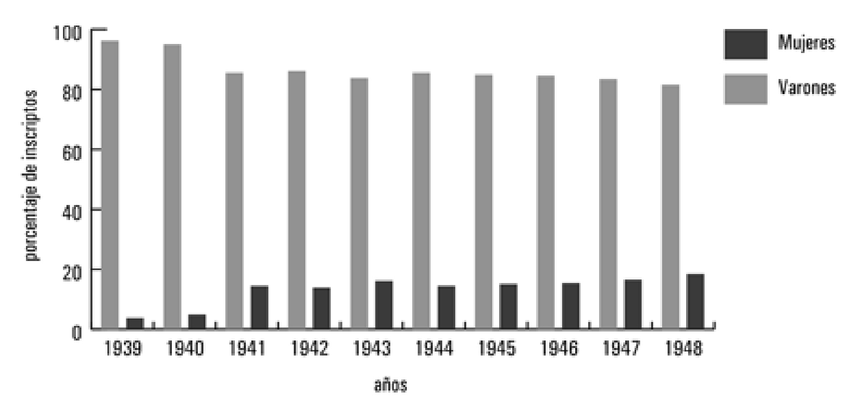
Pero las cifras de distribución de títulos solo son una fotografía que muestra claramente que los años 40 marcan una aceleración del ingreso femenino a los estudios universitarios. No obstante, estas cifras pueden ponerse en diálogo con las que nos informan sobre la inscripción de alumnos y matriculación. Estas últimas nos permiten indagar no solo acerca de la incorporación de hombres y mujeres a la universidad, sino también ver cómo se distribuyeron dentro de las carreras universitarias, ya que estos datos nos otorgan información para reflexionar sobre la forma en que los patrones de género operan en torno a la elección de las carreras universitarias. Pero además, los datos de inscripción y matriculación confrontados con las cifras de títulos entregados, nos proporcionará alguna idea acerca de la permanencia de las mujeres dentro de las carreras universitarias.

Las estadísticas sobre matriculación e inscripciones presentan algunas dificultades vinculadas a la falta de series de datos que cubran por entero el período analizado. La referencia más temprana en el tiempo acerca de la inscripción de alumnos en la Universidad de Buenos Aires se encuentra en un relevamiento realizado por el Ministerio de Educación, que se ve reflejado en el gráfico Nº 16. La elaboración de datos se inicia en el año 1939 y llega hasta 1948 y detalla los alumnos inscriptos discriminados por sexo y carreras. Las cifras que primero serán analizadas son los totales de la Universidad de

Buenos Aires, mientras que en una segunda etapa serán revisadas las cifras discriminadas por cada facultad.

Gráfico Nº 16

Porcentaje de alumnos inscriptos en la Universidad de Buenos Aires, discriminado por sexo (1939-1948)



Fuente: "Estadísticas del año 1948 y estadísticas retrospectivas, 1939-1948", s/f: 687. Las cifras utilizadas para la elaboración de este gráfico muestran una particularidad: los datos correspondientes a 1939 y 1940 presentan una ausencia de información respecto a algunas facultades lo que genera una distorsión de los datos respecto al resto de los años relevados, por lo tanto el análisis de los datos partirá del año 1941. Elaboración propia.

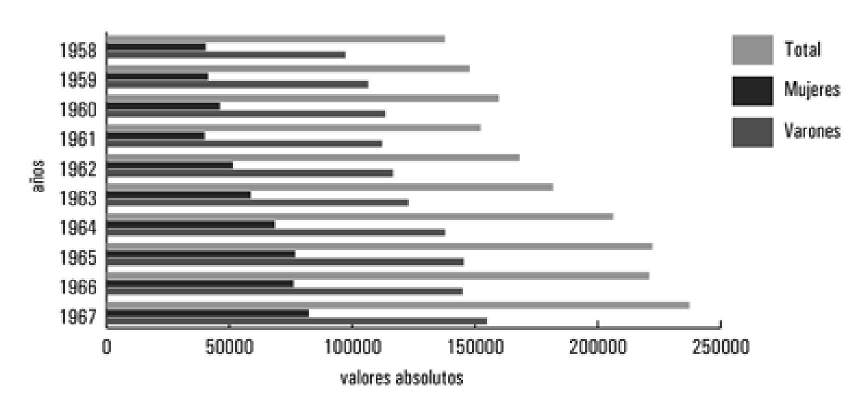
Entre los años 1941 y 1948, la inscripción femenina creció un 4% en ese breve lapso, pero entre 1946 y 1948 esa cifra pasa de un 15% al 18%. En este sentido uno de los trabajos orientados al estudio de la evolución de la matrícula femenina en el ámbito universitario, sostiene que a partir del año 1947, luego de un período de 5 años de participación estable de la mujer en la universidad, empezó a darse un aumento significativo en estas cifras (García Frinchaboy, 1981: 8).

Si retomamos las ideas que dan inicio a este capítulo, las estadísticas hasta aquí expuestas sobre la situación de las mujeres en la universidad nos muestran que la educación superior comenzó a transformarse en un espacio en el que las mujeres empiezan a construir y donde se proyectan nuevas expectativas para su futuro relacionadas a la formación profesional. Como veremos más adelante en este capítulo, la ampliación de la educación media permitió que muchas jóvenes luego pudieran poblar las universidades.

En cuanto a las cifras de matriculación muestran un crecimiento cercano a los 100.000 alumnos en términos absolutos y entre los años

1958 y 1967. En ese mismo lapso se matricularon 42.000 mujeres más entre esas fechas, (véase el gráfico N° 17). Si lo analizamos en términos porcentuales la matriculación femenina pasó de significar el 29% en el año 1958 al 35% en 1967 (véase el gráfico N° 18).

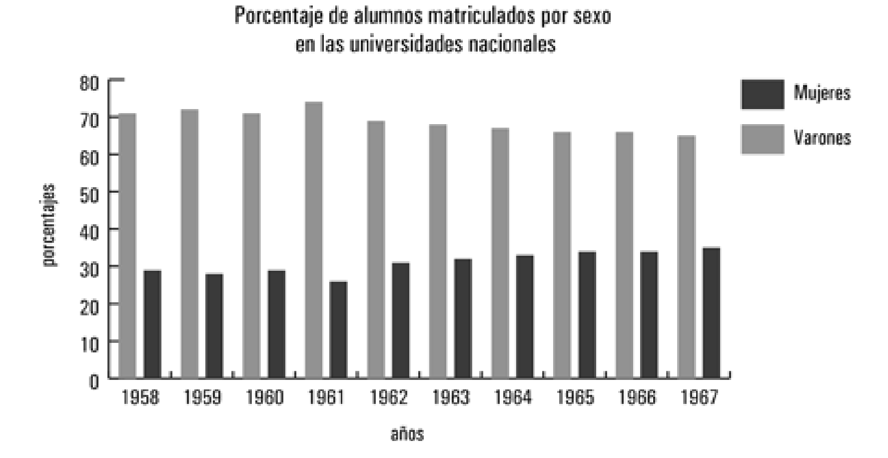
Gráfico Nº 17



Fuente: Secretaría de Estado, Cultura y Educación, Departamento de Estadísticas Universitarias, 1968: 88. Elaboración propia.

Tanto las cifras absolutas como las porcentuales permiten ver cómo las mujeres no solo ingresan cada vez en mayor proporción a la universidad, sino que estas cifras luego se traducen en una mayor participación de las mujeres en la matrícula y en los títulos obtenidos en las universidades nacionales, es decir entran a la universidad y sortean con éxito las exigencias que plantean los estudios universitarios.

Gráfico Nº 18



Fuente: Secretaría de Estado, de Cultura y Educación, Departamento de Estadísticas Educativas, 1958: 91. Elaboración propia.

Tanto las cifras de ingreso como de matriculación son indicios de un proceso que no solo nos señala el deseo personal de muchas mujeres de cursar estudios superiores sino también son, en cierta medida, una muestra de una política más amplia del primer gobierno peronista que produjo la explosión de la matrícula universitaria. El primer paso que se dio en este sentido fue el crecimiento sustancial de la educación secundaria lo que permitió que existiera una masa mucho mayor de jóvenes en condiciones de ingresar a la universidad. Esto fue acompañado por medidas concretas adoptadas por el gobierno peronista cuando en 1950 se suprimieron los aranceles en la educación superior y en 1953 se quitaron los exámenes de ingreso, lo cual significó un nuevo impulso para la masificación de la matrícula. (2)

De modo que las diferentes fuentes estadísticas hasta aquí presentadas señalan cómo hacia los años 40, y mucho más en los años 60, las mujeres optaron cada vez con mayor frecuencia por carreras universitarias como elección profesional y como forma de capacitarse para incorporarse al mercado laboral. Por otro lado, si bien las cifras todavía no exponen una paridad entre hombres y mujeres, sí marcan una aceleración en el achicamiento de la brecha entre ambos.

En cuanto a las Facultades de la Universidad de Buenos Aires elegidas para este libro, si tomamos el período completo que va desde 1900 a 1965, la Facultad de Medicina es la unidad académica que mayor cantidad de diplomas ha entregado a lo largo de 65 años, correspondiéndole el 47,4%; la siguiente es la de Ciencias Exactas,

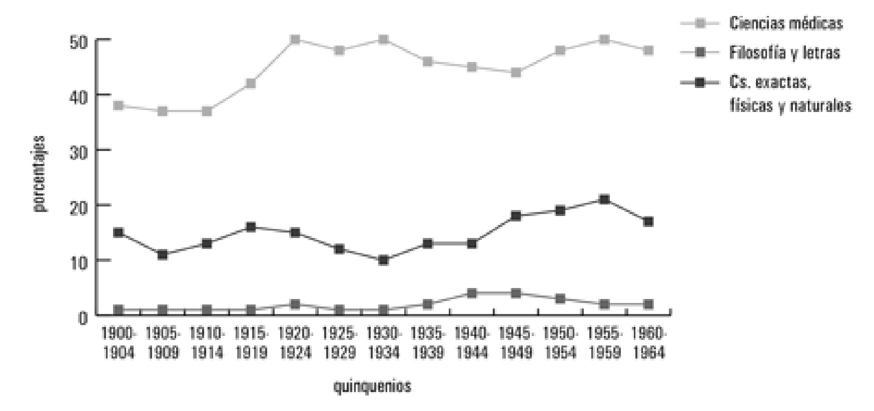
Físicas y Naturales con 16,6% y finalmente Filosofía y Letras con el 2,6% (3) (véase el gráfico Nº 19).

Dentro del registro estadístico de Ciencias Médicas encontramos carreras como Odontología, Farmacia y Bioquímica, así como en Ciencias Exactas están incluidas Ingeniería y Arquitectura. Esto se debe a que desde inicios del siglo XX las carreras fueron conformándose a medida que los campos profesionales adquirían prestigio, poder y reconocimiento en la sociedad. (4) En el caso de Filosofía y Letras, se incorporaron nuevas carreras como Sociología y Psicología. (5) De todas formas es útil para dimensionar el espacio que cada una de estas facultades ocupaba en el contexto general de la universidad.

Las cifras disponibles sobre diplomas otorgados por las universidades nacionales entre 1901 y 1960, refrendan la tendencia existente en la UBA a nivel nacional. La Facultad de Medicina ha sido, históricamente, la carrera que más diplomas ha expedido, con 38.617; detrás está Ingeniería con 21.583 y finalmente las carreras englobadas en Filosofía y Letras con 6.815 (UBA, Junta de Planeamiento, Servicio de Documentación, 1966: 25-26).

En el gráfico Nº 19 puede observase un detalle específico de cada una de las facultades elegidas de la Universidad de Buenos Aires y de la cantidad de títulos expedidos por ellas. La Facultad de Medicina ha tenido un crecimiento importante a partir de los años 20, que se mantiene medianamente estable hasta los años 60; en Ciencias Exactas se puede ver un comportamiento oscilatorio, que finalmente parece comenzar la tendencia al crecimiento en el quinquenio 1945-1949, aquí debemos indicar que la carrera de Ingeniería y las Ciencias Básicas y Económicas, han tenido un importante impulso durante los años del gobierno peronista vinculados al desarrollo industrial y de infraestructura. Finalmente, Filosofía y Letras muestra una cierta estabilidad en cuanto a la entrega de diplomas y no se observa un momento claro de despegue en comparación a la evolución visible en los otros dos casos.

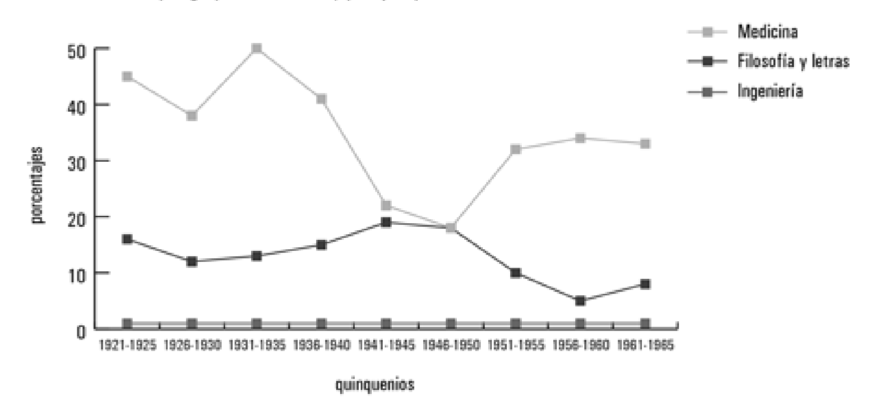
Gráfico Nº 19



Fuente: *Boletín de la Universidad de Buenos Aires*, marzo-abril 1966: 27. Ciencias Médicas comprende: Odontología, Farmacia y Bioquímica y Ciencias Médicas. Ciencias Exactas, Físicas y Naturales comprende: Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo, y Ciencias Exactas y Naturales. Elaboración propia.

El análisis de estas mismas cifras sobre titulación en cada una de las carreras elegidas permite tener una aproximación más detallada a las determinantes de género puestas en juego a la hora de elegir y desarrollar una carrera universitaria. El cruce de la información contenida en los gráficos Nº 19 y 20 podremos observar las variaciones producidas en las titulaciones de mujeres por facultades.

Gráfico Nº 20



Fuente: “Evolución de la mujer en las profesiones liberales en la Argentina (1900-1965)”, Oficina Nacional de la Mujer, Ministerio de Trabajo, 1970: 73. Elaboración propia.

Una primera diferencia que se puede apreciar es el registro de datos respecto a las mujeres, en este último caso (gráfico Nº 20) comienza en la década de 1920 ya que es a partir de esa fecha que se puede tener información de entrega de títulos diferenciados por sexos y discriminado por carreras. El gráfico Nº 19 cubre todo el período del que se ocupa este trabajo, pero la variable de sexo recién ha sido relevada a partir de la segunda década del siglo XX.

En cuanto a las cifras hay una variación entre los dos gráficos respecto a la distribución de diplomas cuando se discrimina por sexo. La Facultad de Medicina sigue siendo la de mayor peso en cuanto a la distribución de títulos a mujeres, le sigue Filosofía y Letras, mientras que la carrera de Ingeniería es la que menos títulos otorga a mujeres. Además no muestra cambios entre la década de 1920 y la de 1960 (véase el gráfico Nº 20). Otra vez la deducción es que dentro de la participación de las mujeres en las facultades de la UBA, la distribución de títulos conserva patrones similares a los analizados en los capítulos anteriores; se sigue observando también la superioridad de Medicina, seguida por las diplomadas en Filosofía y Letras y, finalmente, la escasa participación en Ingeniería.

Para completar el análisis sobre la titulación femenina en este período, el estudio del cuadro Nº 3 sobre los títulos entregados a mujeres, las cifras vinculadas a las Ciencias Médicas están separadas de las correspondientes a las de Odontología y Farmacia y Bioquímica, por lo tanto, en este caso la comparación de las cifras generales con las específicas por carreras, obligadamente exigen hacer una lectura diferenciada. Hasta 1960 habían recibido su título en esa facultad una cantidad de 4.181 mujeres y para el quinquenio que va de 1961 a 1965 lo obtuvieron 2.145 mujeres más. (6)

Cuadro Nº 3
Títulos otorgados a mujeres en facultades de la Universidad de Buenos Aires

Carreras	Títulos otorgados [illegible]
Medicina	[illegible]
Odontología	[illegible]

Farmacia y Bioquímica	[illegible]
Derecho	[illegible]
Filosofía y Letras	[illegible]
Administración y Economía	[illegible]
Matemática, Ciencias Naturales, Físicas y Química	[illegible]
Arquitectura	[illegible]
Agronomía y Veterinaria	[illegible]
Ingeniería	[illegible]

Fuente: "Evolución de la mujer en las profesiones liberales en la Argentina (1900-1965)". Oficina Nacional de la Mujer, Ministerio de Trabajo, 1970:27.

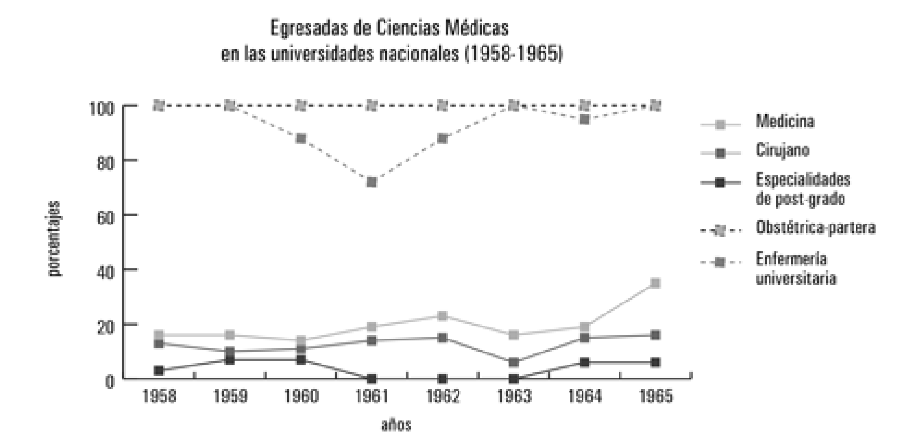
De acuerdo con los datos de este cuadro, la Facultad de Medicina es la carrera que más títulos ha entregado, en general, y en particular a las mujeres, por ello es necesario hacer una distinción importante para comprender las razones por las cuáles un número elevado de mujeres se graduaba en esta disciplina. Uno de los detalles a ser observado es que las Ciencias Médicas incluían a las obstetras; como ya lo hemos expresado en capítulos anteriores, la incidencia de esta especialidad es clara si se analiza numéricamente las carreras que la conforman. Hasta los años 60 un gran porcentaje de la distribución de diplomas entre las mujeres provenía de la carrera de parteras u obstetricia y, entre 1956 y 1960, el 50% de los títulos obtenidos por mujeres en medicina correspondían a esta especialidad. De manera que al igual que en las primeras décadas del siglo existe una persistencia en cuanto a la dedicación de las mujeres a orientaciones fuertemente feminizadas dentro del campo profesional sanitario (Oficina Nacional de la Mujer, 1970: 27).

Por otro lado, estas son carreras consideradas menores dentro de las Ciencias Médicas y permite trazar una línea de continuidad con los capítulos anteriores: las mujeres van ocupando un lugar cada vez mayor dentro de las Ciencias Médicas, pero cuando reducimos nuestra escala de análisis y miramos hacia el interior de ese espacio académico,

vemos cómo se sigue conservando un sesgo fuertemente feminizado del perfil profesional de las estudiantes de medicina que, tal como se ha visto en el proceso histórico de conformación del campo profesional médico, la obstetricia se configuró como un espacio femenino de menor prestigio. (7)

Esta situación también se refleja en las universidades nacionales, las egresadas de medicina mantienen una tendencia de paulatino ascenso entre 1958 y 1965, que parece despegar hacia un incremento más marcado a partir de 1965. Pero hacia el interior de las Ciencias Médicas, aquellas especialidades que tienen mayor prestigio, como la cirugía, o las especializaciones de posgrado, aparecen como cotos más bien cerrados a los hombres. En cambio, las carreras de "auxiliares de la medicina", como son las obstetras o las enfermeras universitarias, están compuestas en el primer caso en un 100% por mujeres, (véase el gráfico Nº 21). Como vemos en la base inferior del gráfico, las mujeres no logran superar el 20% en las especialidades de mayor jerarquía dentro de la profesión médica, a excepción de la medicina general a partir de 1965.

Gráfico Nº 21



Fuente: Secretaría de Estado, Cultura y Educación, Departamento de Estadísticas Educativas, 1968: 94-95. Elaboración propia.

En cuanto a los títulos entregados a mujeres en la Facultad de Filosofía y Letras, el análisis de la cantidad de diplomas distribuidos allí ocupa el segundo lugar dentro de las carreras elegidas para este trabajo. La particularidad que demuestra este caso es que, de acuerdo

con las cifras en términos absolutos, se trata de un grupo de carreras con un volumen pequeño de titulación en el contexto general de la UBA, 2.806 títulos entregados hasta 1965, pero con la particularidad de que solo 824 fueron recibidos por varones y 1.982 fueron los obtenidos por mujeres. Si bien Filosofía y Letras es la facultad que menos crecimiento experimenta en cuanto a la entrega de títulos a partir de los años 60, es importante destacar que en el quinquenio 1961-1965 la cifra de obtención de títulos por parte de las estudiantes fue de 542, mientras que la cifra total de diplomas entregados fue de 667 en el mismo quinquenio. En esta última tendencia marcada tienen una influencia importante carreras como Psicología, Letras y Ciencias de la Educación, disciplinas en las que el estudiantado femenino es determinante (Oficina Nacional de la Mujer, Ministerio de Trabajo, 1970: 29).

Pero al analizar este proceso, tampoco podemos perder de vista los efectos que los conflictos políticos de la época han tenido sobre la universidad. La llegada del peronismo al poder tuvo una incidencia específica en la Facultad de Filosofía y Letras, espacio en el cual el conflicto peronismo/antiperonismo se manifestó en forma clara. Gran parte del plantel de profesores, autoridades universitarias y cuerpo estudiantil participó de la Unión Democrática expresión política opuesta al peronismo. A partir de 1946 la Universidad de Buenos Aires fue intervenida y en 1947 mediante la Ley 13.031 se daba por tierra con la autonomía universitaria y con la participación estudiantil en los órganos de gobierno. (Buchbinder, 1997: 157-160).

La intervención en la Facultad de Filosofía y Letras fue llevada adelante por Enrique Francois, profesor de lingüística, de ideas conservadoras que se oponía a la participación estudiantil en el gobierno universitario. Este hecho produjo un importante recambio del personal docente y científico en esa facultad, muchos profesores prestigiosos decidieron renunciar o fueron desplazados, también se reformularon los planes de estudio y se modificó la estructura de la investigación científica. (8) Pero sobre todo, los esfuerzos del interventor estuvieron dirigidos a la desarticulación del movimiento estudiantil.

El recambio abrupto de profesores, junto a la persecución de los estudiantes, resintió fuertemente la calidad de la enseñanza en esa Facultad, estos hechos tal vez nos pueden ayudar a pensar que este clima de hostilidad existente allí, que entre otras cosas se manifestaron en numerosas huelgas estudiantiles, haya inclinado a muchos estudiantes a elegir otras carreras, en ambientes académicos menos conflictivos para el desarrollo de una carrera universitaria. En el caso

del redireccionamiento de la elección de carreras que las estudiantes comienzan a experimentar, si bien no podemos señalar como una causa directa de esta tendencia los conflictos políticos antes señalados, tal vez podemos pensar que este desorden institucional era una de las variables que muchas de ellas tenían en cuenta al momento de elegir una carrera universitaria.

Retomando el análisis de la titulación, en la Facultad de Ingeniería sigue siendo predominantemente masculina. Traducido en números absolutos, los varones recibieron 11.257 títulos, mientras que las mujeres solo alcanzaron 144, en el período que va desde inicios del siglo XX hasta 1965 (Oficina Nacional de la Mujer, 1970: 29, véase gráfico Nº 20).

Como fue señalado en el capítulo anterior, Elisa Bachofen, la primera ingeniera, abogaba con persistencia por la educación técnica de la mujer y especialmente por el trabajo en los gabinetes de investigación y experimentación en la carrera de Ingeniería, en áreas específicas de la profesión que les permitirían demostrar sus cualidades intelectuales, junto a la conservación de su feminidad (Bachofen, 1931: 25-26).

Aunque han transcurrido muchos años desde aquel trabajo de Bachofen y es difícil encontrar las reflexiones de otras ingenieras, el valioso trabajo realizado por Alicia Itatí Palermo (2008: 189-220) es una herramienta útil para tratar de comprender por qué la Ingeniería se ha mantenido, inclusive hasta la actualidad, como una carrera tradicionalmente masculina. Algunas de las conclusiones a las que la autora ha arribado es que las estudiantes que optaron por una carrera como Ingeniería han sido guiadas por una lógica orientada más a la formación que a la profesionalización. El resultado fue que muchas jóvenes decidieron formarse pero luego no ejercieron la profesión. Por otro lado, también sostiene que la discriminación hacia las mujeres se produjo en todas las carreras universitarias, en el caso de carreras como Ingeniería hay una fuerte discriminación no solo en el transcurso de la carrera universitaria sino hacia el interior del ejercicio de la profesión. Como lo señalan algunos de los testimonios obtenidos por la autora, a las mujeres se las prefiere para los trabajos de oficina o administrativos, más que para trabajar en una planta fabril o en trabajos de campo.

Si bien la información que se desprende de las estadísticas es un poco escasa, podríamos decir que a lo largo de todo el período en el que se extiende esta trabajo, las cifras de titulación o matriculación femenina no experimentan cambios sustanciales y a la luz de la propuesta que la ingeniera Bachofen realizaba en los años 30 y a las conclusiones de Palermo sobre la base de sus entrevistas, se mantiene,

varios años después, el rasgo distintivo de esta carrera, su carácter masculino. En la práctica, las mujeres realizaron mayoritariamente actividades desvinculadas de su formación, lo que nos indica que las mujeres solo alcanzan espacios marginales dentro de ese campo profesional.

Como ya fue señalado anteriormente, un indicador útil para comprender mejor la elección de estas carreras universitarias o el por qué tan pocas mujeres eligen carreras de formación técnica, tal el caso de Ingeniería, son los egresos de las escuelas medias, ya que permiten entender cómo las orientaciones de género comienzan a darse tempranamente en la formación educativa de hombres y mujeres. En el nivel educativo medio, la participación femenina revela una tendencia histórica hacia el crecimiento. Hacia el final del período seleccionado para este capítulo, en el lapso 1961-1967, el aumento acumulativo en este nivel para los varones fue de un 4,3%, mientras el de las mujeres llegó a un 7,6%. (González y Narváez, 1971: 2)

Pero si estas cifras son analizadas por los egresos distinguiendo cada modalidad de escolarización, las mujeres tenían una participación importante en las especialidades vinculadas a una formación preparatoria para la docencia, la asistencia, el arte o las tecnicaturas profesionales que formaban a las mujeres para desempeñar oficios, como por ejemplo la costura, que les facilitaban su inserción rápida en el mercado laboral, mientras los hombres tenían claramente una supremacía en las escuelas técnicas y agropecuarias (Ibíd.: 10, véase cuadro Nº 4).

Cuadro Nº 4

Porcentaje de mujeres egresadas de escuelas de enseñanza media. Años 1961 y 1967

Modalidad	1961	1967
Bachillerato	[illegible]	[illegible]
Bachillerato especial	[illegible]	[illegible]
Normal	[illegible]	[illegible]
Comercial	[illegible]	[illegible]
Técnica Industrial	[illegible]	[illegible]
Técnica profesional	[illegible]	[illegible]
Agropecuaria	[illegible]	[illegible]
Asistencial	[illegible]	[illegible]

Artística 79,80				
Especial 22,50				
Total [illegible]				

Fuente: González y Narváez, 1971: 10.

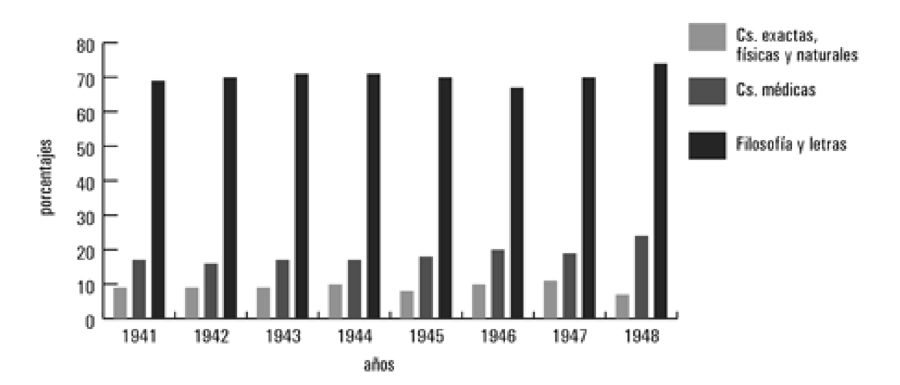
En este sentido, como señalamos en el inicio de este capítulo, a partir de mediados de los años 40, las mejoras salariales y los incentivos económicos que recibían las familias se tradujeron en una mayor escolarización en los niveles medio. Más mujeres pudieron completar sus estudios secundarios teniendo en consecuencia mayores posibilidades de elección, tendencia que luego se acentuará con la llegada del peronismo (Barrancos, 2008: 126-127).

Podemos decir entonces que en la educación media encontramos un doble proceso, por un lado, a partir de los años 40, este ciclo educativo muestra una mayor participación femenina pero, por otro lado, las orientaciones elegidas por niños y niñas conservan algunas características de décadas anteriores. Los hombres eligen mayoritariamente escuelas técnicas con orientación industrial y en el caso de las mujeres se orientan hacia escuelas normales, artísticas, asistenciales y profesionales de oficios.

Estas orientaciones educativas tempranas tienen luego un fuerte peso a la hora de elegir una carrera universitaria. Si bien es cierto que no se puede establecer un correlato directo entre educación media y superior, también lo es que las orientaciones seguidas en la primera, marcan luego la poca cantidad de mujeres que se inclinan por formarse en Ingeniería, la fuerte presencia que tienen en Filosofía y Letras y el crecimiento notable que van a alcanzar en Medicina.

Para observar esta tendencia en el largo plazo, es útil ver las cifras de mujeres inscriptas por facultades que nos permite colegir que esta correlación entre las orientaciones de la escuela media y la educación superior se estaba produciendo desde hacía largo tiempo. En el caso de Filosofía y Letras esta situación se venía dando desde comienzos del siglo XX, ya que se ha caracterizado por ser una facultad que absorbió a las numerosas egresadas del magisterio. Por este motivo al llegar a los años de 1940 nos encontramos con una proporción tan alta de mujeres inscriptas en esa facultad (véase el gráfico Nº 22).

Gráfico Nº 22

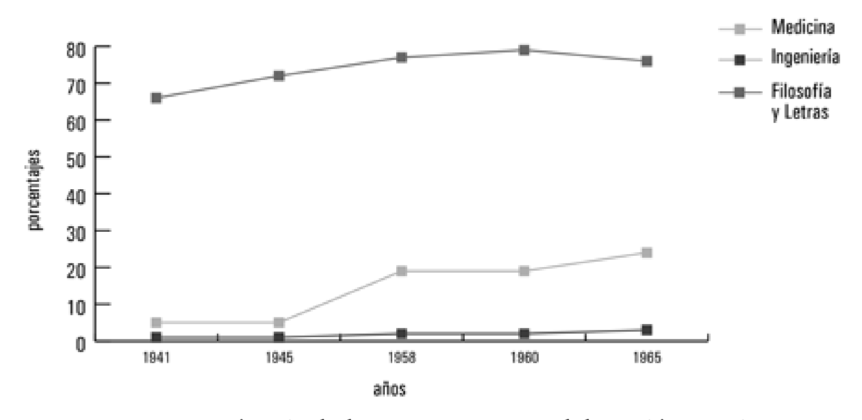


Fuente: Ministerio de Educación de la Nación, Dirección de Bibliotecas e Información Educativa, 1949: 687. Elaboración propia.

Es necesario advertir nuevamente, que en este cuadro la carrera de Ingeniería está representada dentro de Ciencias Exactas, por lo tanto podemos inferir que las cifras de inscripción de mujeres en esa carrera son menores a las que aparecen representadas en el cuadro.

La tendencia al cambio y a la continuidad en la participación femenina en la universidad se deduce también del análisis de la evolución de la matriculación femenina a nivel nacional en diferentes carreras. A lo largo de los 25 años del período elegido para este capítulo, del mismo modo que ocurre con las titulaciones, las carreras de Filosofía y Letras conservan su perfil femenino.

Gráfico Nº 23

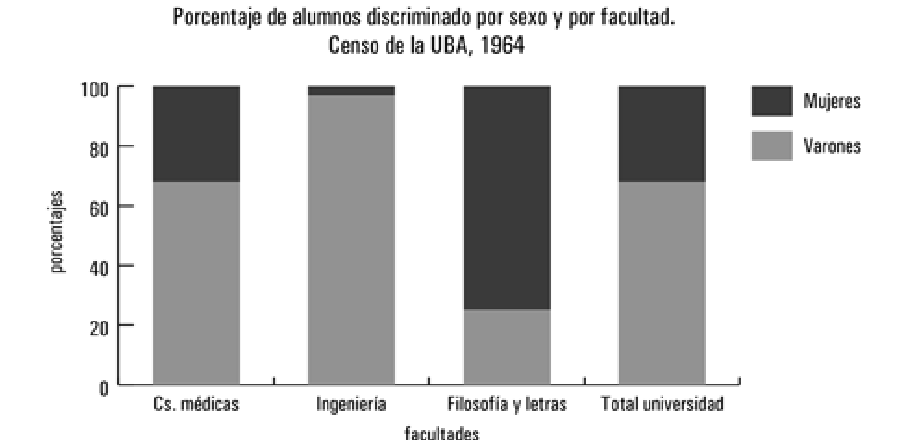


Fuente: García Frinchaboy, 1981: 20-21. Elaboración propia.

Si hacemos una comparación de cada una de las carreras que venimos analizando, en la de Medicina encontramos que el período de despegue de la matriculación femenina se produjo entre los años 1945 y 1958. En ese lapso se registra una tasa total de crecimiento del 249%, a razón de un 10% anual de aumento. Si la confrontamos con las carreras vinculadas a Filosofía y Letras, que ya tenían una matriculación muy elevada antes de los años 40, la tasa de crecimiento en el mismo período es de 8% y anualmente significaría un crecimiento del 0,6% y para Ingeniería el incremento total es del 94%, con una progresión del 5,2% anual, lo que significa un aumento pequeño debido a la escasa participación de las mujeres en esas carreras desde comienzo del siglo (9) (García Frinchaboy, 1981: 20).

Estos datos estadísticos comparados entre las diferentes facultades ayudan a reforzar la idea de que estamos frente a un período en el que las estudiantes comienzan a orientar sus preferencias profesionales hacia otras carreras lo que resiente de alguna forma las cifras de inscripción, matriculación y titulación en Filosofía y Letras.

Gráfico Nº 24



Fuente: Boletín de la Universidad de Buenos Aires, octubre 1965: 4. Elaboración propia.

Las cifras relevadas por el censo de la Universidad que se reflejan en el gráfico Nº 24 nos ayudan a completar la información estadística que delinea tanto tendencias de largo como de corto plazo. Hacia el final del período analizado, en 1964 la UBA tenía un total de 44.403 alumnos, de los cuales el 68% de esa cifra correspondía a varones y el 32% a mujeres. Esta misma proporción se repite dentro Medicina, no así en Ingeniería, que junto con Agronomía son las carreras con mayor proporción masculina, en cambio Filosofía y Letras, a la que se le suma Farmacia y Bioquímica, poseen un alumnado compuesto en sus tres cuartas partes por mujeres. En este sentido, una de las carreras con mayor proporción de alumnado femenino es la de Psicología integrada en sus cuatro quintas partes por mujeres (*Boletín de la Universidad de Buenos Aires*, 1965).

La proporción entre hombres y mujeres que muestra la Facultad de Medicina es similar a la evolución que se observa en la participación femenina en el total de la UBA, mientras que las otras dos facultades, Filosofía y Letras e Ingeniería, conservan sus características, la primera absolutamente feminizada y la segunda totalmente masculinizada.

Pero en este último caso debemos hacer una salvedad y es que el gráfico Nº 24 refleja solo una fotografía de lo que sucedía en 1964, pero si esta imagen la contrastamos con las tendencias que hemos analizado en el largo plazo, podemos descubrir algunos cambios que se van expresando con lentitud.

De acuerdo con las diversas fuentes estadísticas analizadas, se puede

inferir que a partir de los años 40 ciertos aspectos vinculados a la participación femenina en la universidad estaban comenzando a sufrir transformaciones. Uno de los cambios que se observan es que se registra un ascenso en las cifras de ingreso y permanencia de las mujeres en la universidad y que, sin lugar a dudas los años 60 marcan un punto de no retorno a partir del cual el incremento de la matrícula femenina se acelerará a un ritmo cada vez mayor, o por ejemplo el ingreso cada vez más numeroso de las mujeres a las carreras de Medicina y su estancamiento o leve retroceso en la Facultad de Filosofía y Letras.

En este último caso nos restaría analizar algunas de las experiencias narradas en primera persona por las egresadas de esa Facultad, en su pasaje a transformarse en docentes universitarias.

El desarrollo profesional entre 1940 y 1965

Gran parte de la vida cultural y científica de la UBA ha quedado registrada en las páginas de la *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, que comenzó a publicarse en el año 1904. (10) Allí puede encontrarse parte de la producción científica e intelectual vinculada a diferentes disciplinas, reseñas de libros, síntesis sobres los intercambios bibliográficos de la Universidad de Buenos Aires con otras universidades del mundo y además información sobre entregas de diplomas, becas de estudios, viajes de investigación científica o la publicación de las resoluciones del rectorado. (11)

Debido a la diversidad de informaciones que contiene la publicación, es una buena vía de acceso para saber si las transformaciones observadas en la participación femenina en las carreras han tenido algún grado de correlato en el desempeño académico-profesional. Como fue señalado anteriormente, la carrera de Ingeniería ha incorporado a las mujeres, de forma muy lenta y en pequeñas cantidades. Esta situación se traduce en las casi nulas referencias que se pueden encontrar a nivel nombramientos docentes o asignación de becas de posgrado. Recién en 1960 es posible registrar una resolución adoptada por el Rectorado en la que aparece la designación de Delmira Rial, al frente del Departamento de Construcciones de la Facultad de Ingeniería. Luego, en el plano de la dirigencia estudiantil o en la participación en el gobierno de la universidad no se consignan registros acerca de las egresadas de la Facultad de Ingeniería (*Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 1960: 672).

En el caso de Filosofía y Letras es posible reconstruir la presencia femenina en algunos espacios de importancia, pero esta no es

proporcional al lugar que ellas han tenido como alumnas desde comienzos del siglo XX. Si bien las mujeres han superado a los hombres en cuanto a la matrícula, la cantidad de títulos, etcétera, al indagar sobre los espacios de importancia respecto al desenvolvimiento profesional, como puede ser el ejercicio de la docencia universitaria, es claro el predominio logrado por los hombres. Esto quiere decir que las graduadas en algunos casos acceden a becas de formación, importantes para las carreras académicas, o llegan a ocupar cargos docentes, pero ello es insuficiente para alcanzar la titularidad de las cátedras u ocupar cargos de decisión política o en el área de investigación.

Por otra parte, la UBA cuenta con un interesante Archivo de Historia Oral; allí se registran entrevistas a docentes destacados en la vida universitaria entre los años 50 y 60. Si bien el objetivo de este archivo ha sido la reconstrucción de la vida política e institucional de la universidad, estos testimonios son útiles para nuestro trabajo ya que permiten repasar la trayectoria profesional de algunas de las mujeres que lograron ocupar algunos espacios de importancia en la vida académico-profesional.

Uno de esos casos es el de Mercedes Bergadá, que en 1960 fue elegida como representante por la mayoría del claustro de graduados para el Consejo Superior de la UBA. La profesora Bergadá logró tener una destacada actuación en la vida académica y política dentro de la Facultad de Filosofía y Letras. Pero el inicio de su carrera profesional tiene algunos aspectos curiosos vinculados no solo con sus cualidades intelectuales sino con una cierta destreza ajena a los conocimientos adquiridos en la facultad. (12)

Recordando su propia historia, la licenciada Bergadá da cuenta de que en 1952 había adquirido fama entre sus compañeros por tomar apuntes en forma rápida y prolija porque tenía conocimientos de taquigrafía lo cual le sirvió como puntapié inicial para el desarrollo de su carrera.

La historia reconstruida por la profesora Bergadá destaca que en la institución los lazos personales tenían un peso importante para lograr espacios en las cátedras y en el ámbito político universitario. A partir de 1947 el gobierno peronista había sancionado una ley universitaria que afectaba fuertemente la autonomía universitaria. El sistema para la designación de las autoridades universitarias se había modificado, el rector era elegido directamente por el Poder Ejecutivo y el decano era designado por el Consejo Directivo, pero a partir de una terna que elevaba el rector. El Consejo también se había transformado, ahora estaba integrado por siete representantes de profesores titulares y cuatro de los adjuntos (Buchbinder, 1997: 179). Precisamente el primer

decano elegido con este mecanismo fue Alfredo Daus, quién elegirá a Bergadá en su tarea como auxiliar para la toma de apuntes de clase, aprovechando sus conocimientos de taquigrafía. Esta última actividad forma parte también de la avanzada peronista dentro de la Facultad, ya que el objetivo de la elaboración de los cuadernillos de las clases era entregarlos a los alumnos en lugar de que tuvieran que comprarlos en las librerías de los alrededores de la Facultad. (13)

Resulta interesante para nuestro trabajo uno de los comentarios vertidos por la profesora Bergadá quién señala que otra de sus compañeras, Elsa Manasero, también había sido designada para la misma tarea en las clases de griego y latín. (14) En el 1952, al producirse el cambio de decano se dejó sin efecto el sistema de auxiliares y Manasero pasó a formar parte del Instituto de Lenguas Clásicas, mientras que Bergadá fue asignada al Instituto de Filosofía. La propia protagonista relata que no le resultaba interesante la idea de cumplir tareas administrativas en ese Instituto, por lo tanto ella en persona le solicitó al decano Serrano Redonnet su incorporación como auxiliar en alguna cátedra. Nuevamente, mediante el contacto personal con el decano, con los titulares de la cátedra de Historia de la Filosofía Antigua y Medieval, profesores Tomás Cáseres y Gastón Terrant, Mercedes Bergadá fue designada jefa de Trabajos Prácticos, cargo que luego regularizó mediante un concurso en 1959 (Ibíd.).

Finalmente, la licenciada Bergadá realizó una extensa carrera académica que incluyó la participación política y que finalizó con su retiro de la docencia universitaria en 1982, como profesora titular de la asignatura Historia de la Filosofía Medieval. Su prolongada vida universitaria además incluyó la creación, en 1967, del Centro de Estudios de Filosofía Medieval para impulsar la investigación científica en ese campo, con el objetivo de que los estudios de filosofía medieval en la Argentina se orientaran hacia la historia y la filología. Años después, en 1975, creó la revista *Patrística et Medievalia* que recogió trabajos, tanto de investigadores locales como del extranjero (Bertelloni, 2003: 447-448). Además de estas tareas ha escrito diversos libros y artículos sobre su especialidad, junto a la traducción de diferentes textos. (15)

También debemos señalar que a poco de recibirse, en 1949, Mercedes Bergadá participó del Primer Congreso Nacional de Filosofía, realizado en la provincia de Mendoza, donde presentó una ponencia en la que se proponía demostrar el aporte del jesuita Francisco Suárez para el desarrollo del pensamiento filosófico moderno. En su trabajo realiza un recorrido por los puntos centrales del pensamiento de Suárez y los contextualiza en su época para poder comprender por qué ha sido un

autor olvidado dentro de la filosofía moderna (Bergadá, 1949: 1921-1926).

Otra de las mujeres que logró destacarse en su especialidad ha sido Marta Kurokawa que fue directora de la Biblioteca de Filosofía y Letras durante más de 20 años. La licenciada recuerda que su inclinación hacia la bibliotecología se produjo a partir del ingreso en 1955 de la profesora Sabor como directora de la Biblioteca. En ese momento Kurokawa era empleada de la biblioteca y estudiante de la carrera de Historia. La nueva directora incorporó normas internacionales al trabajo en esa biblioteca, pero sobre todo reforzó la labor del plantel humano para establecer mejores vínculos con los estudiantes. Kurokawa señala que lo que la inclinó a estudiar bibliotecología y abandonar la historia fue que la nueva directora les hizo comprender la importancia de prestar un servicio público al alumnado. De esa forma un grupo de empleadas tomó la decisión de inclinarse por esa profesión. (16)

Marta Kurokawa se transformó años después en directora de esa misma biblioteca, pero es interesante que su memoria sobre la formación profesional ponga de relieve la importancia del servicio al prójimo como elemento disparador para optar por el cambio de carrera. Esta misma idea impulsó también a otras compañeras a seguir el mismo camino. Otra vez se destacan ciertos valores femeninos considerados como tradicionales los que facilitan logros profesionales de relevancia que se fortalecen con la formación y la dedicación. En el primero de los casos, Bergadá es distinguida por conocimientos adquiridos fuera de la universidad, por su velocidad y prolijidad para la toma de apuntes, propio de las empleadas de oficina, que luego acompañó con cierta habilidad para establecer vínculos personales que le permitieron acceder a una cátedra universitaria, mientras que Kurokawa destaca la posibilidad de servir al otro como una de las características más destacables para elegir su carrera de bibliotecaria.

Otra forma de analizar la disparidad de género en el ámbito estudiantil se va dibujando a medida que indagamos en el desempeño académico profesional. Como fue señalado, en la *Revista de la Universidad de Buenos Aires* pueden encontrarse algunos listados de adjudicación de becas para la realización de estudios de posgrado de los estudiantes de Filosofía y Letras y allí la desproporción existente entre hombres y mujeres tiende a equilibrarse y los hombres avanzan en la obtención de becas y viajes al exterior (*Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 1945).

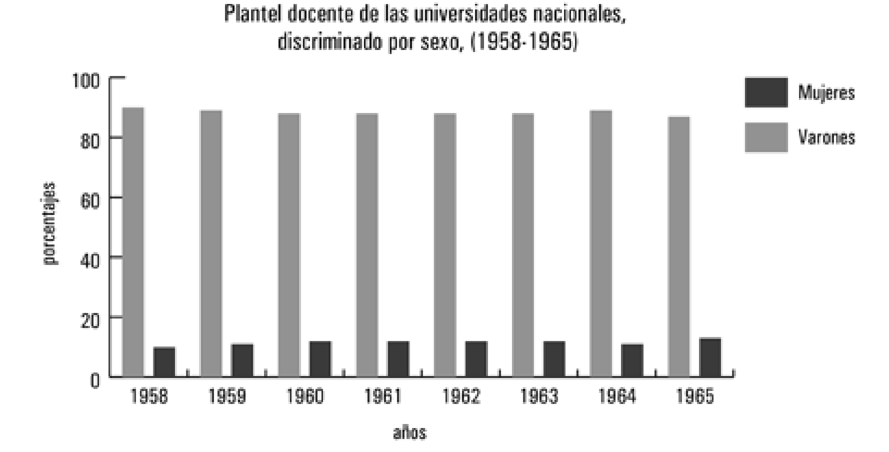
En tanto en Medicina sucede algo similar a lo expresado para el caso de Filosofía y Letras, son solo algunas mujeres las que logran ocupar

ciertos cargos docentes de relevancia u obtener becas de posgrado, aunque como hemos visto en este caso, entre 1940 y 1965 no hay una superioridad femenina en la matrícula como sí sucede en el caso de Filosofía y Letras. Pero sin lugar a dudas es en el plano de la docencia universitaria el lugar en el que el avance femenino dentro de la universidad evidencia mayores resistencias para la incorporación femenina. Las conquistas que las mujeres lograron en la educación superior tienen un claro freno en el acceso a los cargos superiores de la docencia universitaria, que a su vez está fuertemente ligada a las posibilidades de desarrollar una carrera científica.

Si bien la información estadística existente no alcanza a cubrir el período propuesto para este capítulo y puntualmente para la Universidad de Buenos Aires, existe un relevamiento sobre las universidades nacionales que puede ser de utilidad para complementar el análisis. Entre 1958 y 1965, el plantel docente de las universidades nacionales estaba compuesto en su mayor parte por hombres. Las mujeres solo lograron llegar al 13% de los cargos docentes en 1965 (véase el gráfico Nº 25), mientras que para el mismo período la matrícula femenina en las universidades nacionales osciló entre el 29 y 34% y en la distribución de títulos, en los quinquenios correspondientes a este período, obtuvieron entre el 24 y 28% sobre el total de los títulos entregados (véanse los gráficos Nº 1 y 5).

Esta comparación de estadísticas nos permite dimensionar de alguna forma los límites que han tenido los avances logrados por las mujeres, en el período analizado. Las puertas de las universidades se abrieron para jóvenes que elegían una carrera universitaria para formarse como profesionales, pero el ejercicio profesional dentro de la misma institución muestra que para mediados de los años 60 era un terreno reservado para unas pocas. Podemos afirmar entonces que respecto a las primeras cuatro décadas, el avance de ellas dentro de la docencia universitaria no acompañó el ritmo acelerado que se manifestó en la matriculación y titulación femenina.

Gráfico Nº 25



Fuente: Secretaría de Estado, Cultura y Educación. Departamento de Estadísticas Educativas, 1973: 96. Elaboración propia.

Para la Universidad de Buenos Aires la información sobre el ejercicio de la docencia es bastante limitada y solo cubre los inicios del período analizado. Para el total de la universidad, entre 1939 y 1948, las mujeres no han podido ocupar más que el 1% de los cargos docentes y solo en 1948 las docentes llegaron a ocupar el 3% de los cargos. (17)

En el caso de Filosofía y Letras y Medicina las docentes no superaron el 2% de los cargos (véase el gráfico Nº 26). Si comparamos estas cifras con el total de alumnos inscriptos en la universidad en ese período, las mujeres ocuparon entre el 14 y el 18% de las inscripciones, y si se analizan esas cifras hacia el interior de cada facultad, en Ciencias Exactas ocuparon entre el 9 y el 11%, en Medicina entre el 17 y el 24%, y en Filosofía y Letras entre el 67 y el 24% (véase el gráfico Nº 22).

Gráfico Nº 26



Fuente: Ministerio de Educación de la Nación, Dirección de Bibliotecas e Información Educativa, 1949: 687. Elaboración propia.

Si bien los valores de inscripciones no permiten saber cuántas de esas mujeres lograrán recibirse, lo cierto es que la correlación entre alumnas y profesoras es extremadamente bajo, lo que podría ser un indicador, por ejemplo para el caso de Filosofía y Letras, de que el desempeño profesional de muchas de las estudiantes de Filosofía y Letras estaba fuera de la universidad. Por otro lado, como ya fue señalado, la matrícula femenina en esta facultad ya tenía cifras elevadas antes de 1940, por lo tanto en este período ya podrían percibirse los resultados de una formación académico-profesional y traducirse en una cantidad más elevada de docentes mujeres, sin embargo en comparación con las otras dos facultades no se distingue por tener una plantilla docente femenina más elevada.

También resulta llamativo el porcentaje de mujeres que llegaron a ejercer la docencia en Ciencias Exactas, aunque es muy difícil saber cuántas de esas mujeres fueron docentes en la carrera de Ingeniería por los pocos datos existentes. No obstante se puede hipotetizar que el aporte de docentes mujeres se produce en las otras carreras de esa facultad (18) (*Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 1959: 633).

Finalmente, Medicina parece conservar un mayor equilibrio entre la proporción de estudiantes y docentes, aunque el porcentaje de cargos docentes asignados a mujeres son bajos, esta carrera comienza a experimentar una fuerte transformación de su matrícula femenina recién en este período, por lo tanto en los años 40 es difícil ver una transformación en la proporción de los cargos docentes.

Nuevamente, la *Revista de la UBA* permite rescatar algunos ejemplos de nombramientos docentes en diferentes facultades. Allí encontramos, por ejemplo en la Facultad de Filosofía y Letras, las siguientes designaciones de docentes: Gilda Lamarque de Romero Brest como profesora asociada en el Departamento de Ciencias de la Educación (orientación pedagógica); Guillermo Ara, profesor asociado del Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas (orientación Literatura Argentina); Fernando Márquez Miranda, profesor titular del departamento de Ciencias Antropológicas (orientación Prehistoria y Arqueología Americana) y Cito Lafont, también del mismo departamento; Frida Weber de Kurlat, profesora asociada del Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas (orientación Literatura Española); Germán Tjak, profesor asociado del Departamento de Historia (orientación Historia Argentina); Nuria Cortada de Kohan, profesora titular del Departamento de Sociología (orientación Metodología Estadística). En ese número la Facultad de Ciencias Exactas no registra nombramientos en Ingeniería y en Ciencias Médicas encontramos las designaciones de Normando Arenas como profesor titular de Ginecología y Humberto Rugiero como profesor titular de Enfermedades Infecciosas. (19)

La superioridad masculina en el cuerpo docente también se manifiesta en otro tipo de actividades académicas como por ejemplo la organización de congresos. En 1959 se organizó el Tercer Congreso de Universidades Latinoamericanas, actividad para la cual el Consejo Superior de la Universidad designó representantes y encargados de la organización del evento. (20) Entre un nutrido cuerpo de profesores, graduados y alumnos solo encontramos a la profesora Delia Isola y a la estudiante Fanny Goldman dentro del listado con los participantes designados para el evento. (21)

En este último caso podemos dimensionar la importancia que tiene el acceso a la docencia universitaria, no solo por la valía dentro del campo profesional, sino porque además son una vía de acceso a la discusión de los lineamientos políticos de las universidades y en este caso de las políticas universitarias a escala regional. Por otro lado, estos espacios de intercambio son ámbitos propicios para el establecimiento de contactos personales o institucionales que les permiten a los profesionales poder realizar intercambios con otros centros académicos o tareas de investigación conjuntas.

Otra circunstancia como ya fue señalado, es que la coyuntura política de la llegada del peronismo a la universidad significó la renuncia y cesantía de muchos docentes titulares que fueron reemplazados por adjuntos y auxiliares y, a pesar de que las mujeres

habían avanzado en la obtención de títulos, tampoco lograron insertarse en esta circunstancia. Tampoco la ola modernizadora que llegó a la UBA tras el golpe de Estado de 1955 parece haber abierto grandes oportunidades para las docentes universitarias. La reconstrucción de la autonomía universitaria, de los concursos docentes y el establecimiento de un rol central de la universidad en el desarrollo científico del proyecto desarrollista permitió el regreso de muchos docentes prestigiosos que se habían alejado de ella hacía diez años. Sin embargo, estos cambios no llegaron a plasmarse en la ampliación de la plantilla docente femenina.

Puede decirse entonces, que sin lugar a dudas, este período muestra el comienzo de algunas transformaciones que permitirán a las mujeres una participación un poco más igualitaria en el ámbito universitario en la etapa inicial de la formación universitaria. Este incremento tiene algunas peculiaridades ya señaladas, el crecimiento femenino dentro de la Facultad de Medicina está asociado a una especialidad devaluada dentro del campo profesional como lo es la obstetricia. Luego, la Facultad de Filosofía y Letras sigue siendo elegida mayoritariamente por mujeres, como sucedía desde sus inicios, con una valoración muy importante de los profesorados, sobre todo los orientados hacia la educación media, aunque se evidencia durante este período un estancamiento de esta participación, posiblemente ello sea una señal de los cambios que las mujeres estaban protagonizando y que podían traducirse en la diversificación de intereses profesionales femeninos. Finalmente, la presencia femenina en Ingeniería es prácticamente inexistente y en las diferentes variables analizadas a lo largo de este capítulo, la participación masculina es por oposición abrumadoramente mayoritaria.

De manera que las mujeres no han logrado avanzar en igual medida en el plano de la docencia universitaria. Este es un detalle de importancia porque la inserción en las cátedras es una forma de desarrollar tanto el camino de la docencia como la carrera de investigación científica y, como hemos señalado, son un espacio de prestigio y legitimación en el ámbito profesional.

Si bien lo señalado hasta aquí nos muestra algunos avances femeninos en el ámbito universitario, a la vez también demuestran los límites para el desarrollo de una profesión. Podría decirse que esta importante visibilidad que logran tener las universitarias puede ser un reflejo de algunas transformaciones de las relaciones de género que se venían manifestando en la sociedad argentina, pero son insuficientes para ir acortando la brecha de la desigualdad cuanto más nos acercamos al análisis de los espacios de poder y decisión política.

Por estos motivos se puede concluir que estos 25 años representan un momento de transición en el que pueden visualizarse algunas transformaciones interesantes respecto a la participación femenina en la universidad como los avances en el número de mujeres matriculadas y que obtienen un título universitario, pero insuficientes a la hora del ejercicio profesional. En contraposición, los rasgos de permanencia respecto de ciertas características que van adquiriendo la forma tradicional delinean diferencias de género claras y perceptibles en el campo de las profesiones analizadas. Esto nos muestra que la democratización del acceso a la educación universitaria para las mujeres es un paso sin dudas importante, pero es una igualdad ilusoria que no permea a la conformación de los campos profesionales.

1- Existen estudios que plantean análisis estadísticos que llegan hasta los años 70 u 80 como por ejemplo: García Frinchaboy (1981); González y Narváez, (1971); Palermo (1988).

2- Si bien las estadísticas presentadas en los gráficos Nº 17 y 18 corresponden al período posterior a la caída del peronismo son una muestra del impulso que esas medidas dieron a la matriculación universitaria que luego se mantuvo en los años posteriores, ya que entre otras cosas debemos considerar que la duración promedio de las carreras universitarias es de seis años (Buchbinder, 2005: 159-160).

3- Como ya fue señalado, en Ciencias Exactas están incluidas las cifras de Ingeniería porque esta carrera formaba parte de esta facultad. Por ese motivo en algunos registros aparecerá como Ciencias Exactas y en otros estará discriminada como Facultad de Ingeniería (*Boletín de la Universidad de Buenos Aires*, 1966: 27).

4- La Facultad de Odontología fue creada en 1946; la de Arquitectura en 1948; en 1952 se separaron las Facultades de Ingeniería y Ciencias Exactas, finalmente en 1957 se creó la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

5- Ambas carreras fueron creadas en el año 1957.

6- Una particularidad que muestra esta forma de ordenar cronológicamente los datos es el peso del crecimiento de la distribución de títulos a partir de los años 60.

7- El calificativo de carrera menor es el que utilizan en el informe al referirse a la obstetricia. Ibíd.

8- Algunos de los docentes desplazados fueron: Ricardo Caillet Bois, Amado Alonso y Francisco De Aparicio y entre los que renunciaron: Ricardo Rojas, Emilio Ravignani, Lidia Peradotto y Mariano de Vedia y Mitre, entre muchos otros. Otro ejemplo de cómo los problemas políticos han incidido en el desarrollo de la carrera científica de muchos profesionales destacados es el caso de María Rosa Lida, quién se doctoró en Letras el año 1947 y decidió abandonar el país y la Universidad de Buenos Aires ante la pérdida de autonomía de la misma. En el exterior fue docente universitaria en: Berkeley, Harvard, Illinois y Standford.

Luego también integró la Real Academia Española, en 1953 y la Academia Argentina de Letras en 1959 (Buchbinder, 1997: 161-162).

9- El mismo estudio señala que otra de las carreras, junto a Medicina, en la que se dispara la matriculación femenina es el caso de Derecho, que crece un 403%, entre 1945-1958.

10- La revista dejó de publicarse entre 1931 y 1943.

11- La revista se publicaba en cuatro volúmenes anuales y han podido ser consultados aquellos que van desde 1943 a 1963.

12- Mercedes Bergadá fue estudiante de Filosofía entre 1943 y 1947; docente desde 1952 hasta 1983 y representante en el Consejo Superior entre 1958 y 1966. La designación de su cargo para el gobierno universitario ha sido publicada en *Revista de la UBA*, 1960: 664.

13- Archivo de Historia Oral de la UBA, entrevista a la licenciada Mercedes Bergadá, marzo de 1988.

14- La incorporación de las alumnas para la toma de apuntes, junto a la elaboración y distribución de la bibliografía por parte de la Facultad, formaban parte de la política de acercamiento del peronismo al estudiantado universitario que había sido desplazado de los organismos de gobierno de la universidad.

15- Algunas de esas producciones son: *Guillermo Doyle: asceta y místico en las trincheras*, Buenos Aires, Editora Cultural (Colección de espiritualidad cristiana, 5), 1943; Traducción de Washington Irving, *La vida de Mahoma*, Buenos Aires, Espasa-Calpe (Colección Austral, 476), 1945; Traducción de Santo Tomás de Aquino, *Suma contra gentiles*, Introducción, revisión y notas de Ismael Quiles, Buenos Aires, Club de Lectores, 1951, 4 volúmenes; *Contribución bibliográfica para el estudio de Gregorio de Nyssa*, Centro de Estudios de Filosofía Medieval (serie C, nº 1), Buenos Aires, Instituto de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1970; *Introducción al estudio de la filosofía medieval*, Centro de Estudios de Filosofía Medieval (serie B, nº 1), Buenos Aires, Instituto de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1972; “San Justino, pionero y modelo de inculturación”, *Teología, revista de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina*, nº 59, 1992, pp. 7-20; “El hombre y su lugar en el mundo en la obra de San Gregorio de Nisa”, *Teología, revista de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina*, nº 67, 1996, pp. 7-26.

16- Archivo de Historia Oral de la UBA, entrevista a la licenciada Marta Kurokawa, abril de 1988. La licenciada fue estudiante de bibliotecología entre 1957 y 1959, dirigió la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras entre 1964 hasta el momento de la entrevista en 1988.

17- La carrera de Ingeniería formaba parte de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales por lo tanto no se puede saber con certeza en qué carrera se designaron estas docentes.

18- Los Archivos de la Universidad de Buenos Aires que contienen las actas de cada facultad y del Consejo Superior, no dan cuenta de la aprobación de designaciones de mujeres al frente de cátedras pertenecientes a esa carrera, lo que sí ocurre en el caso de algunas carreras como: Biología, Física o Química. Solamente hemos podido registrar la aprobación de una beca de posgrado para realizar en el exterior junto a otros cuatro colegas, de la ingeniera civil Liliana

Palestra.

19- *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 1959: 631. En 1960 encontramos, entre tres designaciones, la de la profesora Ana Eichelbuam de Babini como profesora asociada, con dedicación exclusiva en el Departamento de Sociología (*Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 1960: 309). Lo mismo había sucedido con la Doctora Ana María Barrenechea, nombrada como profesora titular del Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas (orientación en Gramática Castellana) (*Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 1960: 149).

20- Dicho congreso se realizó en Buenos Aires desde el 20 al 27 de septiembre de 1959. El objetivo de estas reuniones periódicas que se iniciaron en 1949 ha sido la defensa de la autonomía universitaria y el fomento de la interrelación entre las universidades de la región.

21- Para ver la nómina de docentes designados consultar la *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 1959: 443.

Conclusiones

La vida académica de los últimos 30 años nos muestra como novedad que las mujeres se han transformado en mayoría en los diversos niveles educativos. Esta tendencia también ha sido acompañada por el surgimiento de diversos centros de investigación que han tomado a la problemática del género y la educación como objeto de estudio para el desarrollo de sus investigaciones. Este proceso ha contribuido a instalar nuevas perspectivas de análisis y debates en torno a la educación, teniendo en cuenta conceptos importantes como igualdad o diversidad, estrechamente vinculados a los roles de género.

El acceso femenino masivo a la educación superior es un fenómeno propio de las últimas décadas del siglo XX, que encuentra como antecedente una historia de disparidad de oportunidades que han tratado de ser reconstruidas a lo largo de este trabajo. En menos de un siglo, las mujeres han invadido las universidades en busca de su formación pero ese tránsito hacia la ocupación de espacios cada vez más amplios en los ámbitos académicos, tiene una historia que muestra la persistencia de desigualdades de género, sobre todo en lo que se refiere a la conformación de los campos profesionales y en los lugares de mayor jerarquía.

En este trabajo he intentado dar cuenta de esa historia, es decir examinar los inicios del proceso de incorporación de las mujeres argentinas a la educación superior y su posterior desarrollo en la vida profesional, tomando en cuenta especialmente la docencia universitaria por la carga de prestigio y legitimidad que otorga esa función dentro de cada una de las profesiones.

Este camino presenta diversas tendencias de corto y largo plazo que han sido analizadas, entre finales del siglo XIX hasta 1965. Desde 1889, momento en el que la primera mujer obtuvo su título universitario como médica, las mujeres procuraron ingresar a la Universidad de Buenos Aires para obtener un título profesional. Este proceso fue lento y constante a lo largo de los primeros 40 años del siglo XX y, a partir de ese momento, las transformaciones decididamente se aceleraron en el plano de la matriculación y titulación femenina. Sin lugar a dudas, los cambios que encontramos a partir de la década de 1940, no solo

obedecen a una democratización del espacio universitario sino que también podemos entenderlo como un cambio de los roles femeninos en la sociedad argentina, en la que empieza a manifestarse una mayor presencia y visibilidad de las mujeres en el ámbito laboral y político, en los espacios públicos de diversión o en ciertas pautas vinculadas a la sexualidad y la moda.

El acceso a diferentes fuentes estadísticas, que si bien son fragmentarias respecto a la información discriminada por sexo, nos han permitido reconstruir un período que está jalonado por rasgos de cambios y continuidades respecto al desarrollo de las relaciones de género dentro de la universidad. A pesar de las dificultades señaladas que presentan este tipo de fuentes, lo cierto es que la reposición de algunas de ellas, como las provenientes del Ministerio de Educación, del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública o aquellos provenientes de la misma Universidad de Buenos Aires, nos ha permitido reconstruir parte de esta historia con cifras que la refrendan. Si bien los primeros análisis realizados sobre mujeres y universidad han contado con reconstrucciones estadísticas, en general el foco de estos trabajos ha estado puesto en dos variables como son la titulación y matriculación y, sobre todo, a partir de 1940.

Este trabajo ha tenido como objetivo analizar el desarrollo profesional y académico femenino en la Universidad de Buenos Aires sobre la base de una variedad de datos estadísticos que nos permite cuantificar y verificar los diferentes ritmos que ha tenido la incorporación de las mujeres a la educación superior. De esta forma, por ejemplo, los datos sobre los exámenes de ingreso nos han permitido dar cuenta de un rendimiento académico parejo entre hombres y mujeres, entre 1920 y 1940, por lo tanto las dificultades que las mujeres encontraban para llevar adelante sus carreras profesionales estaban más vinculadas a relaciones de género inequitativas que a sus condiciones intelectuales. Lo mismo podemos decir de las cifras sobre cargos docentes, en este segundo caso hemos podido observar que en el plano de la docencia universitaria las mujeres no pudieron avanzar en la misma medida en la que lo habían hecho en el caso de la titulación y la matrícula, es decir que a medida que se avanza en la jerarquía institucional, la cuantificación da cuenta de las limitaciones que las mujeres encuentran para llegar a ocupar espacios relevantes en los campos profesionales, inclusive hacia mediados de 1960 momento en que la presencia femenina en los estudios superiores era cada vez más y tenía más peso.

La historia institucional de la universidad también nos ayuda a comprender este proceso. Como habíamos señalado en la introducción,

los trabajos referidos a la Historia de la Universidad de Buenos Aires o de alguna de sus facultades no han tenido como objetivo hacer una historia que contuviera aspectos referidos a las relaciones de género. Sin embargo, los cambios políticos-institucionales impactan también en las relaciones de género. Como hemos visto, las primeras graduadas universitarias debieron desenvolverse, tanto en su etapa estudiantil como a partir de su graduación, en un ámbito en el que las relaciones personales determinaban las posibilidades de acceso a las cátedras universitarias o la aceptación y/o el rechazo del acceso de una mujer a una carrera universitaria sin tener que brindar mayores explicaciones. Las aulas universitarias, particularmente en la Facultad de Medicina, se encontraban pobladas por nombres reconocidos, provenientes de familias notables, que reproducían en la universidad una serie de prácticas vinculadas a una vida política y social restringida. En este contexto las mujeres veían dificultado su acceso a los estudios universitarios como al campo profesional.

En parte, estas restricciones se deben a la problemática descripta en diferentes secciones de este libro y también a ciertas concepciones de género de la época que tendían a encorsetar a las mujeres en su rol reproductivo y doméstico. Sin embargo, hemos visto cómo esos roles tradicionales en cierta medida fueron puestos en cuestión por un conjunto de graduadas que impulsaban cambios para mejorar las condiciones de vida de las mujeres, para ellas estas mejoras estaban fuertemente ligadas al acceso de las mujeres a la educación en sus diferentes niveles.

Recién para la década de 1920 podemos encontrar algunas tibias manifestaciones de transformaciones que beneficiaron solo a unas pocas profesionales. Estos cambios están vinculados a una sociedad que estaba en proceso de cambio, que en el plano universitario se tradujo en la Reforma Universitaria de 1918. Esta Reforma no implicó una clara mejoría para la incorporación femenina masiva a la universidad, no obstante algunas graduadas pudieron aprovechar las oportunidades que se abrieron a partir de los nuevos mecanismos de selección que se implementaron para la conformación de cátedras universitarias y acceder así a la docencia universitaria.

La reconstrucción de la historia de la llegada de alguna de ellas a esos cargos nos ha permitido dar cuenta de la forma en que los prejuicios de género seguían pesando en los integrantes de los jurados a la hora de optar por una mujer para la formación de los futuros profesionales. La instancia de los concursos nos ha demostrado como estas mujeres debían exhibir doblemente su capacidad para el ejercicio de la profesión y que podían ser cabales integrantes de sus campos

profesionales.

Si bien las cátedras universitarias son de suma importancia dentro de un ámbito profesional porque es allí donde se legitiman los conocimientos que deben adquirir los futuros profesionales y a la vez son en el ámbito a partir del cual muchos graduados logran acceder a becas o proyectos de investigación, muchas universitarias que no accedieron a la docencia en ese ámbito, supieron ganarse lugares, en algunos casos destacados, en el ejercicio de su profesión. En este sentido hemos podido ver cómo muchas de ellas realizaron investigaciones de importancia en el ámbito pedagógico o cumplieron funciones de relevancia en el Estado y en el ámbito del Ministerio de Educación, fueron artífices de la creación de instituciones que estaban orientadas a la formación profesional femenina o participaron en la creación de asociaciones profesionales, estas últimas también han sido lugares de importancia en el desarrollo de un campo profesional.

Lo que hemos logrado observar a lo largo de los capítulos de este libro es que los cambios que se han podido avizorar en el ámbito universitario, respecto a la inclusión femenina, llegaron lentamente a partir de la década de 1940, pero estas transformaciones no recorrieron toda la estructura universitaria. Sin lugar a dudas es importante el crecimiento manifiesto de la matriculación y titulación de las mujeres en la universidad, que acompaña un proceso de mayor participación femenina en los ámbitos públicos o que simplemente expresan los deseos de muchas jóvenes de optar por una formación profesional que les guste o que les permita desarrollar una vida laboral activa. Sin embargo, esta expansión se detiene o es muy leve dentro de los lugares de mayor relevancia académica. No solo la docencia universitaria sigue mostrando una clara preponderancia de los planteles masculinos, algo similar sucede con la asignación de becas, con la ocupación de posiciones de decisión en los departamentos y en las diferentes carreras o con las participaciones en congresos. Estos últimos datos también tienen relevancia, ya que cada uno de ellos constituye diferentes peldaños de una carrera universitaria y profesional.

Por lo tanto, lo que podemos ver es que la universidad refleja en parte algunas de las transformaciones que la sociedad argentina fue experimentando a lo largo del período en estudio, pero vista desde la lógica de la conformación de un campo profesional, claramente los ámbitos de mayor jerarquía, ocupados mayoritaria e históricamente por hombres, siguieron siendo refractarios a la incorporación femenina.

No quisiera dejar de mencionar en estas conclusiones que otro de los aspectos que nos ha permitido reconstruir el recorrido realizado por las mujeres en la universidad está vinculado con el perfil profesional que

muchas graduadas han elegido. Lo que hemos podido señalar, como tendencia de largo plazo, es que la elección de las carreras universitarias, tanto en hombres como en mujeres, tiene un fuerte determinante en la formación educativa que cada individuo recibe desde su contexto familiar y la educación recibida desde la infancia temprana. Es en el sistema educativo donde los perfiles de género comienzan a dibujarse e inciden fuertemente en las elecciones que cada individuo realiza luego en su vida adulta. Es así como hemos podido ver que, si bien a partir de 1940 existen algunas variaciones en cuanto a la elección de las carreras universitarias seguidas por las mujeres, el peso de las disciplinas asociadas a la instrucción de niños, al cuidado de la salud de niños y mujeres o la escasa inclinación que han tenido hacia las carreras como ingeniería, han seguido teniendo cierta preponderancia en la selección de las orientaciones profesionales.

Tampoco resulta casual que los ámbitos de desarrollo profesional, elegidos mayoritariamente por mujeres, sean los espacios más devaluados dentro de los campos profesionales. El acceso tardío y marginal de las mujeres a la vida universitaria y a la conformación de los campos profesionales dio como resultado una masiva presencia femenina en los de menor importancia para el ejercicio profesional. Las diferentes dificultades y obstáculos que se les han presentado a las mujeres en el terreno universitario están vinculadas a la imposibilidad que ellas han tenido de alcanzar espacios de poder y de toma de decisiones. La reconstrucción de algunas biografías académicas da cuenta de esta situación que no ha podido ser subsanada por el proceso de democratización en el acceso a los estudios universitarios que comenzó a darse en la década de 1940, esto es en parte debido a la perdurabilidad de estructuras profesionales que continuaron obedeciendo a lógicas de funcionamiento y criterios de selección preponderantemente masculinos.

Fuentes y bibliografía

Fuentes estadísticas

García Frinchaboy, Mónica (1981), *Evolución de la participación universitaria femenina en la Argentina (1940-1980),* Departamento de Sociología, Universidad Católica Argentina.

González, Dora Elba y Rubén Osvaldo Narváez (1971), *El rol de la mujer en la universidad argentina,* Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación, mayo.

Oficina Nacional de la Mujer (1970), *Evolución de las mujeres en las profesiones liberales en la Argentina (1900-1965)*, La Oficina.

Fuentes correspondientes a la Universidad de Buenos Aires

Candioti, Marcial (1920), *Bibliografía doctoral de la UBA y catálogo cronológico de las tesis en su primer centenario*, *1821-1920,* Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

Universidad de Buenos Aires, "Carreras", *Boletín de la Universidad de Buenos Aires*, año 9, Nº 59, diciembre-febrero 1966.

— (1965) "Censo de alumnos 1964", *Boletín de la Universidad de Buenos Aires,* año VIII, Nº 57, octubre.

— (1966) "Dos censos: 1958-1964", *Boletín de la Universidad de Buenos Aires,* año IX, Nº 61, mayo-junio.

— (1966) "Egresados", *Boletín de la Universidad de Buenos Aires,* año IX, Nº 60, marzo-abril.

— (1958) "Informe estadístico preliminar sobre alumnos ingresados y egresados de la UBA", Departamento de Pedagogía Universitaria.

— (1966) "Recursos humanos de nivel universitario", *Junta de Planeamiento, Servicio de Documentación,* publicación interna nº 3, p. 34.

— (1904) "Memoria de la Facultad de Filosofía y Letras (1903)", *Revista de la Universidad de Buenos Aires,* año 1, tomo 2.

— (1910) "Sesión del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras", *Revista de la Universidad de Buenos Aires,* año 4, tomo 14, p.

310.
— (1910) “Sesión del Consejo Superior”, *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, año 4, tomo 14.
— (1901 y 1909) “Sesión del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas”, *Revista de la Universidad de Buenos Aires,* año 5, tomo 10, 1901. p. CXI y año 6 tomo 12, 1909, p. 98.
— (1909) “Memoria del Rectorado”, *Revista de la Universidad de Buenos Aires,* año 6, tomo 12, pp. 148-152.
— (1925) *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, año II, vol. 2, sección 6, pp.111-200.
— (1945) *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, año III, Nº 3-4, julio a diciembre.
— (1959) *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, año IV, Nº 3, julio a septiembre, p. 443.
— (1959) *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, año IV, Nº 4, octubre a diciembre, pp. 631-633.
— (1960) *Revista de la Universidad de Buenos Aires,* año V, Nº 1, enero a marzo de 1960, p. 149.
— (1960) *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, año V, Nº 4, octubre a diciembre, p. 672.
— (1988) *Archivo de Historia Oral de la UBA*, entrevista a la licenciada Mercedes Bergadá, marzo.
— (1988) *Archivo de Historia Oral de la UBA*, entrevista a la licenciada Marta Kurokawa, abril.
— “Actas del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas”, en *Archivo de la Universidad de Buenos Aires,* año 1, tomo 1, fascículo 16, noviembre de 1926; año 2, tomo 2, fascículo 16-17, diciembre de 1927; año 2, tomo 2, fascículo 14, noviembre de 1927, pp. 583-584; año 3, tomo 3, fascículo 11, septiembre de 1928, p. 489; año 3, tomo 3, fascículo 17, diciembre de 1928, pp. 942-944; año 4, tomo 4, fascículo 2, mayo de 1929, p. 110; año 4, tomo 4, fascículo 5, junio de 1929, p. 250; año 4, tomo 4, fascículo 6, julio de 1929, p. 514; año 4, tomo 4, fascículo 9, agosto de 1929, p. 620; año 4, tomo 4, fascículo 12, octubre de 1929; año 4, tomo 4, fascículos 13-16, noviembre-diciembre de 1929, pp. 908-910 y p. 888; año 15, tomo 15, fascículo 1-6, abril-julio de 1940.
— (1926) “Actos de la Universidad. La estatua de la Señora Elena Larroque de Roffo”, en *Archivo de la Universidad de Buenos Aires,* año 1, tomo 1, fascículo 12, septiembre, p. 552.
— (1928) “Actos de la Universidad. Colación de grados en la Facultad de Ingeniería”, *Archivos de la Universidad de Buenos Aires,* año 3, tomo 3, fascículo 7, julio, p. 226.

— (1940) “Actos de la Universidad. Inauguración de cursos universitarios”, *Archivos de la Universidad de Buenos Aires,* año 15, tomo 15, fascículos 1 a 6 (2º parte), abril- julio, pp. 359-362.
— (1928) “Actas del Consejo Superior”, en *Archivos de la Universidad de Buenos Aires,* año 3, tomo 3, fascículo 15, noviembre, pp. 760-763.
— (1927-1928) “Actas del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras”, *Archivos de la Universidad de Buenos Aires*, año 2, tomo2, fascículo 12, octubre 1927, año 3, tomo 3, fascículo 9, agosto 1928, p. 369.
— (1927) “Noticias Universitarias”, *Archivos de la Universidad de Buenos Aires*, año 2, tomo2, fascículo 13, Octubre, p. 552.

Fuentes correspondientes al Ministerio de Educación de la Nación

Consejo Nacional de Educación (1948), *IV Censo escolar de la Nación*, Buenos Aires, tomo 1.
Ministerio de Educación de la Nación (1949), *Estadísticas del año 1948 y estadísticas retrospectivas, años 1939-1948*, Buenos Aires, Dirección de Biblioteca e Información Educativa.
Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, *Recopilación estadística (1936/1937, 1937/1938, 1938/1939,* Dirección de Estadísticas y Personal.
— (1923-1933) *Estadísticas (Anexo de la Memoria del Ministerio de Educación y Justicia), 1923/25/26/27/28/29/31/32/33,* Dirección de Estadística y Personal.
Secretaría de Estado, de Cultura y Educación (1968), *Argentina. La educación en cifras, 1958-1967*, Buenos Aires, Departamento de Estadísticas Universitarias.
— (1973) *Argentina. La educación en cifras, 1963-1972*. Buenos Aires, Departamento de Estadísticas Universitarias.

Congresos y reuniones científicas

Actas del XVII Congreso Internacional de Americanistas (1910), Buenos Aires.
Actas del XXV Congreso Internacional de Americanistas (1932), La Plata.
Asociación Universitarias Argentinas (1910), *Historia, Actas y Trabajos. Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina,* Buenos Aires, Imprenta Ceppi.

Bergadá, María Mercedes (1949), “El aporte de Francisco Suárez a la filosofía moderna”, *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía*, Mendoza, Argentina, marzo-abril, tomo III, pp.1921-1926.

Dillenius, Juliane (1910), “La verdadera forma del cráneo calchaquí deformado”, en *Actas del XVII Congreso Internacional de Americanistas*, Buenos Aires, pp.150-154.

González Hacha de Correa, Elina (1910), “Facultades que han contribuido a desarrollar el ejercicio de la caza entre los primitivos”, en *Actas del XVII Congreso Internacional de Americanistas, Buenos Aires*, pp. 543-545.

Grierson, Cecilia (1910), “Ciencias y artes domésticas”, *Historia, Actas y Trabajos. Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina,* Buenos Aires, Imprenta Ceppi, pp. 159-166.

Lanteri, Julieta (1910), “La prostitución”; en *Historia, Actas y Trabajos. Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina,* Buenos Aires, Imprenta Ceppi, p. 298.

López, Ernestina (1910), “Creación de escuelas de horticultura y jardinería para mujeres”, “Clases para niños inmigrantes” y “Las industrias nacionales femeninas en las escuelas profesionales”, en *Historia, Actas y Trabajos. Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina,* Buenos Aires, Imprenta Ceppi, pp. 99-102.

— (1910), “Votos del Congreso”, en *Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina,* Buenos Aires Imprenta Ceppi, 1910.

Libros

Bachofen, Elisa (1931), *La carrera de ingeniería. La mujer en el ejercicio de la profesión,* Buenos Aires, Publicación de la Asociación Cristiana Femenina, Talleres gráficos de la Penitenciaría Nacional.

— (1932), *Enseñanza Técnica para la mujer. Su influencia en la conducción científica del hogar y en las diversas actividades,* Buenos Aires, Imprenta Baiocco y Cía.

Comisión de Homenaje a la Memoria de la Doctora Cecilia Grierson (1937), *Cecilia Grierson. A la memoria de una argentina ilustre*, Buenos Aires, Imprenta López.

Grierson, Cecilia (1902), *Educación técnica de la mujer,* Buenos Aires, Tipografía de la Penitenciaría Nacional.

Ibarguren, Carlos (1977), *La historia que he vivido,* Buenos Aires.

López, Ernestina (1901), ¿Existe una literatura propiamente americana?, Buenos Aires, Imprenta Mariano Moreno.

— (1907), *La escuela y la vida. Lecciones de pedagogía práctica,* Buenos

Aires, Coni Hnos.

Artículos científicos

Camaña, Raquel (1910), “El prejuicio sexual y el profesorado en la Facultad de Filosofía y Letras”, en *Revista de Derecho, Historia y Letras,* tomo XXV, Buenos Aires, 1910, pp. 575-596.

— (1916), *Pedagogía social,* Buenos Aires, La cultura argentina, 1916.

Chiabra, Juan (1914), “La función de las Facultades de Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía en la educación científica y democrática moderna”, *Revista Argentina de Ciencias Políticas,* Buenos Aires, tomo IX, p. 245.

Dillenius, Juliane (1909), “Observaciones arqueológicas sobre alfarería funeraria de la Poma (Valle Calchaquí, Salta)”, *Revista de la Universidad de Buenos Aires,* año 6, tomo 11.

Galeotti, Elsa M. (1988), “Tesis presentadas a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires: 1901-1960”*, Cuadernos de Bibliotecología Nº 10,* Centro de Investigaciones bibliotecológicas de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, noviembre.

López, Elvira (1905), “Una escuela de filantropía”, *Revista de la Universidad de Buenos Aires,* año 2, tomo 4, 1905.

Tesis

Bialet Laprida de Gore, Zulema (1933), *Papel de la foliculina en la autorregulación ovárica,* Tesis de Doctorado, Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

González, María Teresa (1918), *La enseñanza de la Historia en el ciclo secundario,* Tesis para el profesorado de Historia, Facultad de Filosofía y Letras.

Grierson Cecilia (1889), *Histerio-ovariotomías efectuadas en el Hospital de Mujeres, desde 1883 a 1886,* Buenos Aires.

Guglielmi, Nilda (1956)*, La administración regia en Castilla de Fernando I a Alfonso X,* Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras.

Kovacci, Ofelia (1959), *La pampa a través de Ricardo Güiraldes: un intento de valoración de lo argentino,* Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras.

Lamarque, Carlina (1954), *Alastrum,* Tesis de Profesorado, Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires.

Lida, María Rosa (1947), *Juan de Mena: poeta del prerrenacimiento español,* Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras.

López, Elvira (1901), *El movimiento feminista,* Buenos Aires, Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
Peradotto, Lidia (1923), *La logística,* Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras.
Salthu, María Isabel (1920), *El problema feminista en la República Argentina,* Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
Taverna, Margarita (1940), *Secreciones genitales: "el flujo"*, Tesis de Doctorado, Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires.

Bibliografía

Agüero, Luis Alberto y Norma Isabel Sánchez (2006), "La mujer en la medicina argentina: las médicas de la cuarta década del siglo XX", Buenos Aires, *Médicos y Medicinas en la historia*, Nº 16, verano.
Azevedo, Nara y Luiz Otávio Ferrero (2006), "Modernizacao, políticas públicas e sistema de género no Brasil: educacao e profesionalizacao femenina entre as décadas de 1920 e 1940", *Cuadernos Pagu,* Julho-Dezembro.
Barrancos, Dora (2000), "Itinerarios científicos femeninos a principios del siglo XX", en Marcelo Montserrat (comp.), *La ciencia en la argentina entre siglos. Textos, contextos e instituciones*, Buenos Aires, Manantial.
— (2001), *Inclusión / Exclusión. Historia con Mujeres,* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
— (2002), "Cien años de estudios feministas en la Argentina", Buenos Aires, *Revista Mora,* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Nº 8, diciembre.
— (2005), "Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina", *La Aljaba,* Universidad Nacional de Luján, vol. 9, enero-diciembre.
— (2005), "Las mujeres y su "causa". Agencias femeninas en la argentina: un balance sucinto entre los centenarios", Buenos Aires, *Revista Criterio*, Nº 2308, septiembre.
— (2007), *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos,* Buenos Aires, Sudamericana.
— (2008), *Mujeres, entre la casa y la plaza,* Buenos Aires, Sudamericana.
Becerra, Marina (2006), "*All you need is love*. Ciudadanía, género y educación en los debates del primer socialismo argentino", *Cuadernos Pagu*, Nº27, julio-diciembre.
Bellotta, Araceli (2001), *Julieta Lanteri. La pasión de una mujer,* Buenos

Aires, Planeta.
Bertelloni, Francisco (2003), "Mercedes Bergadá (1921-2001). *In Memorian*", *Anuario de Historia de la Iglesia*, año/vol. XII, Universidad de Navarra, Pamplona, España, pp. 447- 448.
Bhalaluesa, Eustella (1998), "Women´s career and professional development: experiences and challenges, *Gender and Education,* marzo, vol. 10.
Billorou, María José (1997), "Mujeres en la docencia: una herramienta para la construcción del Estado en el interior argentino (1900-1930)", en María Herminia B. Di Liscia y José Maristany (ed.), *Mujeres y Estado en la Argentina. Educación, salud y beneficencia,* Buenos Aires, Biblos, Biblioteca de las mujeres.
Bock, Gisela (1991), "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional", *Historia Social*, 9, pp. 55-78.
Bonder, Gloria (1987), *Las mujeres y la educación en la Argentina: realidades, ficciones y conflictos de las mujeres universitarias,* Publicaciones Buenos Aires, Centro de Estudios de la Mujer.
— (1994), "Mujer y Educación en América Latina: hacia la igualdad de oportunidades", *Revista Iberoamericana de Educación, Género y Educación,* Biblioteca digital de la Organización de Estados Iberoamericanos, Nº 6, septiembre-diciembre.
Bores, A.M.; I.A, Bores y L.E. Valle (2006), "El rol de la mujer en la medicina", *Revista Argentina de Dermatología*, vol. 87, nº 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, octubre-diciembre.
Bourdieu, Pierre (1988), *Cosas dichas,* Buenos Aires, Gedisa.
Buchbinder, Pablo (1997), *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Eudeba.
— (2005), *Historia de las Universidades Argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana.
Butler, Judith (1998), "Los problemas de género" (dossier), *Revista Mora*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Nº 4, octubre, pp. 22-44.
— (1998), "Sexo y género en El segundo sexo de Simone de Beauvoir" (dossier), *Revista Mora,* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Nº 4, octubre, pp. 10-21.
Buzzi, A. y F. Pérgola (1993), *Clásicos argentinos de Medicina y Cirugía,* Buenos Aires, Libreros López Editores.
Castro Barbosa y Mercedes Sol (2008), "La mujer docente universitaria en Colombia. Formación e inserción laboral en la segunda mitad del siglo XX", en Consuelo Flecha García y Alicia Itatí Palermo (coord.), *Mujeres y universidad en España y América Latina,* Argentina, Miño y Dávila.

Denot, Sol (2007), “La emergencia de las mujeres en la universidad de Buenos Aires. Transformaciones del campo intelectual y nuevos sujetos, 1889-1930”, *V Encuentro Nacional y II Latinoamericano, La universidad como objeto de investigación*, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Humanas.

Di Liscia, María Herminia y María Silvia Di Liscia (1997), “Mujeres, Estado y salud: de la persecución a la integración”, en María Herminia B. Di Liscia y José Maristany (ed.), *Mujeres y Estado en la Argentina. Educación, salud y beneficencia,* Buenos Aires, Editorial Biblos, Biblioteca de las mujeres.

Du Moulin J. (1994), “Desgenerización de la formación universitaria de los profesionales. Los graduados de la UBA 1930-1990”, *Seminario Interdisciplinario de Estudios de Género*.

Dyhouse, Carol (2002), “Graduates, mothers and graduate mothers: family investment in higher education in twentieth-century England”, *Gender and Education*, vol.14, Nº 4.

Farge, Arlette (1991), “La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres; un ensayo de historiografía”, *Historia Social*, 9, pp.79-102.

Femenías, María Luisa (1998) “Butler lee a Beauvoir: fragmentos para una polémica en torno al sujeto”, (dossier), *Revista Mora*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Nº 4, octubre, pp. 4-9.

— (2008), “De los estudios de la mujer a los debates de género”, en Mirta Zaida Lobato (*et al.*), *Historias con mujeres. Mujeres con historia. Teorías, historiografía y metodologías,* (cd para el docente), Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Fischman, Gustavo E. (2007), “Persistence and ruptures: the feminization of teaching and teacher education in Argentina”, *Gender and Education*, vol. 19, Nº 3, mayo, pp. 353-355.

Flecha García, Consuelo (2003), “La mirada de las mujeres al mundo académico”*, Revista Argentina de Sociología*, noviembre-diciembre, año/vol.1, Nº 1, Buenos Aires.

— (2008), “Memoria de mujeres en la universidad española”, en Consuelo Flecha García y Alicia Itatí Palermo (coord.), *Mujeres y universidad en España y América Latina,* Argentina, Miño y Dávila.

Gallart, María Antonia (2006), *La escuela técnica industrial en Argentina: ¿un modelo para armar?,* Montevideo, CINTERFOR/OIT, cap. 1.

Gallo, Edith Rosalía (2001), *Las mujeres en el radicalismo argentino, 1890-1991,* Buenos Aires, Eudeba.

Galván Lafarga, Luz Elena (2000), "El camino de las mujeres mexicanas hacia su formación profesional", *Alternativas,* Serie: Historia y prácticas pedagógicas, año 3 (3), pp.193-222.
García Rivera, María Elena (2001), ¿Es el trabajo docente una profesión femenina?, Biblioteca virtual, Consejo de Profesionales en Sociología.
García, Susana V. (2006), "Ni solas ni resignadas: la participación femenina en las actividades científico académicas de la Argentina en los inicios del siglo XX"*, Cuadernos Pagu,* Nº 27, julio-diciembre.
González Leandri, Ricardo (1996), "La profesión médica en Buenos Aires, 1852-1870", en Mirta Zaida Lobato (editora); *Política, médicos y enfermedades: lectura de historia de la salud argentina,* Buenos Aires, Biblos.
— (1999), *Curar, persuadir y gobernar. La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires, 1852-1886.* Madrid, CSIC.
— (1999), *Las profesiones. Entre la vocación y el interés corporativo. Fundamentos para su estudio histórico.* Madrid, Catriel.
Halperín Donghi, Tulio (1962), *Historia de la Universidad de Buenos Aires,* Buenos Aires, Eudeba.
Kelly, Joan (1999), "La relación social entre los sexos; implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres" en Marysa Navarro y Catherine Stimpson (comp.), *Sexualidad, género y roles sexuales,* FCE, Buenos Aires, pp. 15-37.
Kiss, Diana; Olga Barrios y Judith Álvarez (2007), "Inequidad y diferencia. Mujeres y desarrollo académico"*;* Florianópolis, *Estudos Feministas*, Janeiro-Abril, pp. 85-105.
Kohn Loncarica, Alfredo (1976), *Cecilia Grierson: vida y obra de la primera médica argentina,* Buenos Aires, Edit Stilcograf.
— (1985), "Las primeras médicas argentinas (1889-1929), *5º Congreso Nacional de Historia de la Medicina Argentina*, Tucumán, Facultad de Medicina.
— (1996), "La mujer en la educación médica", Buenos Aires, *Historia*, año 16, Nº 62, junio-agosto.
Kohn Loncarica, Alfredo y Norma Isabel Sánchez (1996), "La mujer en la medicina argentina: las médicas de la primera década del siglo XX", Buenos Aires, *Saber y Tiempo,* vol. 1, Nº 2, 1996.
— (2000), "La mujer en la medicina argentina: las médicas de la segunda década del siglo XX", Buenos Aires, *Saber y Tiempo,* vol. 3; Nº 9.
Lagunas, Cecilia (1996), "Historia y género. Algunas consideraciones sobre la historiografía feminista", *La Aljaba,* Universidad Nacional de Luján, año/vol. 1.

Landesmann, Monique; Hortensia Hickman, Patricia Covarrubias y Parra, Gustavo (2003), "El acceso a los estudios universitarios de académicas de la UNAM. Historias de pioneras", cd, *Actas de las VII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres, II Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, Universidad Nacional de Salta, Argentina, 24 al 26 de julio.

Lobato, Mirta Zaida (2002), "El movimiento feminista y la situación de la mujer en las palabras e Elvira López", Buenos Aires, *Revista Mora*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Nº 8, diciembre.

— (2007), *Historia de las trabajadoras en la argentina (1989-1960),* Buenos Aires, Edhasa, cap. 1, 2 y epílogo.

— (2008), ¿Tienen derechos las mujeres? Política y ciudadanía en *la Argentina del siglo XX,* Buenos Aires, Capital Intelectual, 2008.

Maffia, Diana y Sara Rietti (1998), *Género, ciencia y ciudadanía,* disponible en www.ragcyt.org.ar

Marín, Guillermo (2009), "¿Quién es Cecilia Grierson? Mujer profana", *Medicina & Cultura,* Clínica-UNR.org, año 2, Nº 24, enero.

Martín, Ana Laura (2010), "Trabajo y abnegación. La construcción histórica de la enfermería en la Ciudad de Buenos Aires. 1935-1955". Tesis de Maestría, IDAES-UNSAM, Buenos Aires.

— (2015), "Parir, cuidar y asistir. El trabajo de las parteras y enfermeras en Buenos Aires (1877-1955)", Tesis de Doctorado, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras-UBA, Buenos Aires.

Morgade, Graciela (1997), "La docencia para las mujeres: una alternativa contradictoria en el camino hacia los saberes "legítimos", en Graciela Morgade, *Mujeres en la educación. Género y docencia en la argentina, 1870-1930,* Buenos Aires, Miño y Dávila.

— (2001), *Aprender a ser mujer, aprender a ser varón,* Buenos Aires, Novedades Educativas.

Nari, Marcela (1995), "La educación de la mujer (o acerca de cómo cocinar y cambiar los pañales a su bebé de manera científica)", Buenos Aires, *Revista Mora,* Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Nº 1, Agosto.

— (2004), *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires, 1890-1940,* Buenos Aires, Biblos, 2004.

Palermo, Alicia Itatí (1998), "La participación de las mujeres en la universidad", *La Aljaba,* segunda época, Universidad Nacional de Luján, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de La Pampa, vol. 3.

— (2000), "La educación universitaria de la mujer. Entre las reivindicaciones y las realizaciones", *Revista Alternativas: serie*

historia y prácticas pedagógicas. Publicación internacional de LAE, año III, Nº 3, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de San Luis.
— (2005), "Mujeres profesionales que ejercieron en Argentina en el siglo XIX", *Convergencia*, mayo-agosto, año/vol. 12, número 38, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, pp.59-79.
— (2006), "El acceso de las mujeres a la educación universitaria", *Revista Argentina de Sociología*, noviembre- diciembre, año/ vol. 4, Nº 7, Buenos Aires.
— (2008), "El origen de los estudios de educación y género en las universidades argentinas" y "Estrategias y proyectos profesionales de las mujeres en carreras 'masculinas'", en Consuelo Flecha García y Alicia Itatí Palermo (coord.), *Mujeres y universidad en España y América Latina,* Buenos Aires, Miño y Dávila.
Rama, Carlos (2005), "Feminización de la matrícula de educación superior en América Latina y el Caribe", México, Unión de Universidades de América Latina, *Idea Latinoamericana* Nº 4, pp. 9-14
Sarlo, Beatriz (1998), *La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardistas*. Buenos Aires, Ariel, Buenos Aires.
Scott Kinzer, Nora (1973), "Women professional in Buenos Aires", in Pescatello Ann, *Female and male in Latin America,* Pittsburg, pp. 159-190.
Scott, Joan (1990), "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en J.S. Amelang y Mary Nash, *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea,* Valencia, Alfons el Magnanim, 1990.
Sosa de Newton, Lily (1980), *Diccionario biográfico de Mujeres Argentinas,* Buenos Aires, Plus Ultra.
Spadaro, María Cristina (2002), "Elvira López y su tesis 'El movimiento feminista' (1901): educación de las mujeres, camino hacia una sociedad más justa", Buenos Aires, *Revista Mora*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Nº 8, diciembre.
Tappen, Kathleen (1944), "The status of the women in Argentina", Office of the Coordinator of Inter-American Affaire Washington, Research Division. Social and Geographic Section, June.
Vasallo, Alejandra (2000), "*Los feminismos argentinos en los inicios del Consejo Nacional de Mujeres 1900-1910",* cd rom, actas de las *VI Jornadas de Historia de las Mujeres y I Congreso Latinoamericano de Estudio de las Mujeres y de Género*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
Wainerman, Catalina y Rosa Geldstein (1990), "Condiciones de vida y de trabajo de las enfermeras en Argentina", Buenos Aires, *Cuadernos*

del CENEP Nº 44, julio.